

COMICIOS /11

OBSERVADORES DE LA UE SE DESPLAZAN POR EL PAÍS



FELICIDADES EN SU DÍA /12

LUIS ALFREDO: SER BOMBERO ES PASIÓN Y ENTREGA



PAISANITO

LUNES

1 DE NOVIEMBRE DE 2021



QUE ESA OJADITA ENCUENTRE TODO EN ORDEN...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS



San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,285 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras_

EN CUMBRE DE GLASGOW

HERNÁNDEZ PEDIRÁ FONDOS VERDES PARA RECONSTRUCCIÓN DE HONDURAS

/2



AL MENOS 7 HERIDOS POR COLISIÓN ENTRE AUTOBÚS Y RASTRA

EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE VIAJABAN UNOS 17 PASAJEROS, DE TEGUCIGALPA A COMAYAGUA. EL BUS QUISO REBASAR A LA RASTRA, PERO ESTA SE DESPRENDIÓ DEL CABEZAL POR LO QUE LA PESADA UNIDAD VOLCÓ Y, COMO CONSECUENCIA, TAMBIÉN EL AUTOBÚS /42



DEPORTIVO /45

COCOTEROS RÁPIDO RECUPERAN LIDERATO

VIDA - PLATENSE 3-1

OLIMPIA - LOBOS 2-1

MISIÓN DE OBSERVADORES OEA : EXPRESIDENTE COSTARRICENSE, LUIS SOLÍS, SATISFECHO CON AVANCES ELECTORALES Y RECHAZA VIOLENCIA PARTIDISTA /2

Recibe

8.5%

de ahorro INMEDIATO y permanente al pagar con tu Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

¡Solicítala aquí!





“La espe
es lo úl
que se

Mar

LEVANTANDO VIVIENDAS LEVANTANDO EMPLEOS LEVANTANDO HONDURAS

ranza
timo
pierde”
rio René Díaz



Construimos **5,000+** viviendas para **5,000+** familias que lo perdieron todo con ETA e IOTA.

Generamos **40,000+** empleos directos e indirectos con esta iniciativa.



TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Finanzas debe transferir a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), alrededor de 900 millones de lempiras por concepto de subsidio a la tarifa, señaló el comisionado de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), Leonardo Deras.

Un día como Hoy

01:11:1592
La marina Japonesa destruye la armada coreana en la Batalla de Busan.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

Ven la COP26 como última oportunidad radical para preservar el medio ambiente



ESCOCIA. Líderes mundiales como el papa Francisco y el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, coincidieron en que la COP26 es la última oportunidad para tomar acciones radicales para preservar el medio ambiente, en especial para los países que sufren los efectos del cambio climático, como Honduras.

En un reciente mensaje, Guterres, definió esta cumbre como “la última oportunidad”. “No es una predicción, es una advertencia. Creo que todavía estamos a tiempo de encaminar las cosas. Y creo que esta reunión es la oportunidad de hacerlo. Este no es el momen-

to de anunciar los resultados de Glasgow. Es el momento de presionar para que Glasgow tenga los resultados correctos”, dijo el titular de la ONU.

Por su parte, el papa Francisco, máximo jerarca de la Iglesia católica, hizo un llamado a los líderes mundiales que se reunirán en la COP26 a que provean “respuestas efectivas” a la emergencia ambiental y ofrezcan “esperanza concreta” a las generaciones futuras. “Podríamos enfrentar estas crisis replegándonos en el aislamiento, proteccionismo y explotación, o podríamos ver en ellas una verdadera oportunidad para el cambio”, dijo el pontífice.

BUSCA APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS

JOH EXPONE EN LA COP26 EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

El mandatario abogará nuevamente para que se otorguen los Fondos Verdes del Clima a Honduras.

GLASGOW (ESCOCIA). El presidente Juan Orlando Hernández arribó ayer a Glasgow (Escocia) para participar en la Conferencia de Naciones Sobre el Cambio Climático COP26, con el propósito de buscar el apoyo internacional para la construcción masiva de represas que permitirán una solución definitiva a los problemas de inundaciones, sequía y generación de energía eléctrica en el país.

El mandatario llegó a Glasgow en compañía de la primera dama, Ana García de Hernández, y su comitiva, quienes fueron recibidos por el embajador de Honduras ante el Reino Unido, Iván Romero Martínez. Hoy inicia la Cumbre de Líderes Mundiales, con mandatarios, jefes de Estado y de Gobierno y representantes de organizaciones ambientales de 200 países.

MÁS FONDOS VERDES

Con mayor énfasis, Hernández abogará por la obtención de más recursos a través de los Fondos Verdes del Clima como una urgencia mundial y en especial de los países de la región que afrontan directamente las consecuencias del cambio climático, principalmente Honduras. En ese sentido, el titular del Ejecutivo expondrá este lunes ante el COP26, el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Sostenible impulsado por el Gobierno luego del paso devastador

de las tormentas Eta y Iota en noviembre de 2020.

En ese contexto, Hernández formuló un decreto de emergencia en la que se contempla la planificación para la construcción de represas en distintas regiones del país con el propósito de contener el agua y evitar inundaciones, asegurar producción en el campo (seguridad alimentaria), producir energía eléctrica y generar empleo. “El mundo está en deuda con Honduras y con la región centroamericana. Nosotros no producimos lo que genera el cambio climático, pero somos la principal víctima”, señaló.

ACCIONES

Honduras ejecuta acciones contundentes contra el cambio climático. Desde la COP21 en París, Francia, que fue la primera en la que participó, el presidente Hernández fijó una postura contundente de que Honduras debía ser apoyada por todas las naciones del mundo por ser el país más afectado por el cambio climático.

Otro de los objetivos en esa materia por parte del Gobierno es la forestación/reforestación de 1.3 millones de hectáreas de bosque antes del 2030. Por lo anterior se ha firmado un acuerdo de cero deforestación y restauración con el sector palmero y seguirán los sectores de café, ganadería sostenible y agricultura, los que suman un millón 350 mil hec-



El presidente pedirá apoyo para disminuir el impacto que el cambio climático genera en el país.



Esta ha sido mi postura siempre y la llevo nuevamente allá (COP26 en Glasgow) para que los famosos Fondos Verdes del Clima se puedan invertir en el Plan de Construcción de Represas para contener inundaciones, producción en tiempo de sequía y para generación de energía eléctrica”.

Juan Orlando Hernández.

táreas. Otra de las acciones de la administración Hernández es la reducción de un 39% del consumo de leña en las familias a través de la NAMA de Estufas Eficientes.

Expresidente costarricense satisfecho con avances electorales y rechaza violencia partidista

TEGUCIGALPA. Con satisfacción la Misión de Observadores Electorales (MOE) constató el avance del esquema electoral hondureño, con nuevas instituciones, censo y cédula de identidad, según conversó con EL PAÍS el expresidente de Costa Rica y líder del grupo, Luis Guillermo Solís, y agregó: “Sin duda, ayudarán a mejorar la transparencia de las elecciones generales del 28 de noviembre”.

El exmandatario costarricense se refiere a la creación del Consejo Nacional Electoral (CNE), el Tri-

bunal de Justicia Electoral (TJE), depuración del censo electoral, emisión del nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI), integración de otros partidos en estos organismos, entre otros cambios, recomendados en 2018 por la MOE, conformada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Sin embargo, como presidente de la MOE reconoció -en la visita que hicieron ahora- que todavía quedan cosas por hacer antes de las elecciones: “Hay procesos inconclusos que deben completarse en



plazos muy breves, factor del que están plenamente conscientes y están atendiendo las autoridades”.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

EMPEZAMOS YA CON
BLACK WEEKS



HASTA 15% DE DESCUENTO

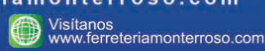
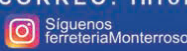
**ELECTRICIDAD - ILUMINACIÓN - FONTANERÍA - HERRAMIENTAS
CERÁMICA - MUEBLES - ELECTRODOMÉSTICOS - CERRAJERÍA**

*Promoción válida del 01 al 07 de Noviembre de 2021

*La Garantía a los Productos Aplican restricciones.

VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN

Extra-financiamiento



TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

Tienda Principal
SPS, Cortés
Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com
ventas@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorín
Las Torres, Zona El Polvorín
SPS, Cortés | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés
Email: ventastiendasuyapa@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte
Contiguo a Supermercado Colonial
SPS, Cortés | Tel: (504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendabvdnorte@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Las autoridades de Salud infirmaron en las últimas horas sobre la ocupación hospitalaria en San Pedro Sula. El Hospital Mario Catarino Rivas registró 15 ingresos, dos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), tres fallecidos y cero altas médicas. El Leonardo Martínez 12 hospitalizados, cinco altas médicas y cero fallecidos.

BANESA MEJÍA SHOP ES TENDENCIA EN MODA

EMPRENDEDORES DE ROPA SE POSICIONAN CON ÉXITO EN VENTAS A PESAR DE LA PANDEMIA

Las prendas de vestir se han convertido en una necesidad prioritaria, durante la COVID-19 han surgido miles de emprendedores.

POR: JACKELINE CASTRO

La ropa se ha calificado por ser uno de los rubros más fuertes de todos los tiempos, pese a la llegada de la pandemia de COVID-19 esta industria ha mantenido su auge incrementando ventas principalmente a través de las redes sociales, además la crisis sanitaria provocó que surgieran miles de emprendedores destacando prendas y adaptándolas a la situación que se vive.

Banessa Mejía es una joven emprendedora con dos carreras universitarias: Mercadotecnia y Administración de Ventas; sin embargo, cuando la pandemia llegó al país, decidió vender ropa en línea para generar ingresos económicos, consiete meses de haber iniciado ya cuenta con una tienda en físico.

Banessa Mejía Shop es el nombre de la tienda que ofrece una variedad de prendas que se van incorporando de acuerdo con los cambios que van surgiendo o las tendencias, para el caso, en temporada de confinamiento, la ropa cómoda como son pijamas marcó un estilo bien definido en los clientes.

“En el 2017 ya había vendido ropa en línea, eran trajes de baño, pero lo dejé, luego con lo de la pandemia ya no tenía trabajo, por lo que pensé en hacer algo, entonces comencé a vender y aprovechando que tengo bastantes seguidores en las redes sociales, comenzaron a comprarme y hasta este momento me ha ido muy bien”.

La joven comentó que la ropa es algo que las personas siempre están comprando, se ha vuelto una necesidad prioritaria, principalmente para las mujeres que pasan pendientes de lo nuevo que surge, ya sea en vestidos, faldas, blusas, pantalones, camisetitas, y ropa interior, que son las prendas que ofrece y los precios son desde 200 lempiras.

Mejía reveló que los proveedores de sus prendas son de varios países, entre ellos Estados Unidos, México, Panamá y Colombia. El precio depende del estilo de cada quien, porque afirmó tener unas clientas que son súper “fas-



Banessa Mejía Shop está ubicada en la 7 calle 1 y 2 avenida barrio el centro, frente a Plaza del Sol en San Pedro Sula.



José Girón, Gloria López y Fiorella Girón son parte de la familia que integra la empresa que está apoyando a los emprendedores.

hionistas” y siempre están usando tendencias, por lo que trata de surtir con una variedad que permite accesibilidad de acuerdo con los ingresos económicos de las personas.

“UN TOQUE DE MI ESTILO”

La emprendedora expresó que trata de dar cierta exclusividad a sus clientes y elevar las tendencias, pero con ello va su estilo porque lo que a ella le gusta y cree que se va a ver bien en el

cuero de las demás lo impone y así logra que las mujeres tengan esa aceptación acerca de la moda.

Uno de sus mayores logros en los siete meses de emprendimiento es tener la tienda en físico, ese éxito aseguró que se lo debe a los clientes de todas partes del país y hasta de El Salvador le han llegado pedidos. “Gracias a Dios por esta oportunidad y a personas que me han ayudado dando consejos e instruyéndome en varias cosas,

también he conocido clientas que nos hemos hecho amigas, no nos conocemos físicamente, pero ha surgido por medio de las redes”.

A futuro piensa en una boutique y no descarta que el próximo año lo lleve a cabo.

IMPORTACIONES DE ROPA

Distribuidora Gloria es una empresa familiar integrada por cinco miembros que desde hace 33 años opera en San Pedro Sula apoyando a los emprendedores de este rubro.

Gloria López, propietaria de la empresa, manifestó que en el año 1995 comenzó vendiendo ropa interior en una pequeña mesa en la 6 calle de esta ciudad, luego tuvo la oportunidad de tener su primer local y cuando sus hijos crecieron se incorporaron hasta lograr varios negocios y convertirse en distribuidores a nivel nacional.

“Somos una distribuidora enfocada en brindar ropa de calidad y en apoyar a todos los emprendedores por medio de nuestros productos con precios accesibles que oscilan desde L35 en adelante. También por docena las blusas



“La ropa es un rubro bastante fuerte, vendemos variedad de prendas, pero la ropa interior siempre mantiene mayores ventas porque es algo de uso diario por ejemplo las tobilleras, bóxer, brasier, entre otros”.

José Girón.

REDES

Banessa Mejía está posicionado en ventas a través de @banesamejiashop, www.banesamejiashop.com y Banessa Mejía Shop en Facebook.

desde 420 lempiras a 220, los jeans desde 150 hasta 300”.

Agregó que en su familia todos trabajan de la mano para atender a los clientes, también para traerles las tendencias actuales. “Nuestros principales proveedores son de Panamá, China, El Salvador y Guatemala”.

En cuanto a la pandemia, López dijo que se vieron afectados solo los primeros 15 días, pero luego, surgieron muchos clientes y se vieron obligados a vender desde sus bodegas porque muchos decidieron emprender.

GENERACIÓN DE EMPLEO

López comentó que otras de las satisfacciones es la generación de empleo, ya que actualmente tienen 40 plazas laborales y para la temporada navideña tendrán un incremento en puestos de trabajo para mujeres y hombres.

José Ángel Girón, hijo de López, manifestó que como familia están realizando un gran trabajo y que iniciaron con poco, ahora ven el esfuerzo de un trabajo en conjunto y la mayor satisfacción es darles oportunidades a los que quieren emprender.

Préstamos Navideños Atlántida



Te damos el poder de decir
sí a tu sueños esta Navidad
con las mejores tasas

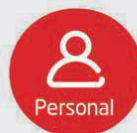
¡Compruébalo!



Vivienda

Desde
7.7%*

Fondos BANHPROVI



Personal

Desde
17%*



Vehículo

Desde
9.5%*

Lempiras

Seminuevo desde
14%*

Lempiras



Empresas por **convenio**
Tasa de interés preferencial,
hasta L1.5 millones sin aval*

¡Escanea este
código y solicita tu
préstamo hoy!



El Costo Total Anual (CAT) varía según
el plazo y monto solicitado por el cliente.

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS

VALIDADOS POR EL SERVICIO FORESTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS, CERTIFICAN A 50 AMIGOS MUNICIPALES FORESTALES

La capacitación se realizó a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), la Municipalidad de San Pedro Sula y el Servicio Forestal de los Estados Unidos, entre otros.

La conservación del medio ambiente, la protección del bosque y el recurso hídrico de San Pedro Sula es uno de los pilares del Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM), por lo que la alcaldía sampedrana, con el apoyo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos, certificó a 50 Amigos Municipales Forestales (AMF).

En el mismo evento también fueron certificados técnicos de la Gerencia Municipal de Ambiente en prevención y combate de incendios forestales, con énfasis en la seguridad de vidas humanas.

El curso comprendió varios módulos de aprendizaje teórico, más el simulacro de un incendio forestal y rescate de combatientes heridos en la comunidad de Ladriños, una de las áreas de la Zona de Reserva de El Merendón.

El alcalde Armando Calidonio manifestó que “tenemos un gran compromiso de seguir cuidando El Merendón, para nosotros esta reserva es una prioridad y es por eso que a través de la Gerencia de Ambiente trabajamos de manera



Con regocijo los Amigos Municipales Forestales recibieron el certificado que los acredita estar mejor preparados en el combate de incendios.

permanente en la conservación y promoción de los recursos naturales para beneficio de generaciones presentes y futuras”.

Indicó que mediante este tipo de capacitaciones “se continúa fortaleciendo el importante trabajo de los Amigos Municipales Forestales, encargados de la protección del bosque protegido en El Merendón”.

Francisco Escalante, viceministro del ICF, dijo que el curso es sumamente valioso porque generará educación y transferencia de experiencias y capacidades para hacer pre-

venición de incendios forestales, pero también para su combate.

Estas brigadas son las encargadas de dar respuesta, en la época seca, a este flagelo de incendios forestales que amenaza la zona”, añadió

VARIOS OBJETIVOS

La formación que recibieron los AMF y técnicos de la Gerencia Municipal de Ambiente está orientada no sólo al control de un incendio, sino también a la prevención, formación de capacidades y respeto a los protocolos de seguridad pa-

ra salvar vidas.

Eso incluye la elección de puntos para la construcción de rondas, quemas bajo control para eliminar maleza que en época seca se convierte en combustible para la formación de incendios de grandes proporciones.

Rafael Zúñiga, uno de los capacitados, dijo que el certificado recibido es valioso porque es un conocimiento que les permite proteger su vida, combatir con técnicas aún más adecuadas los incendios forestales y tratar y cuidar al resto de compañeros.



“Los Amigos Municipales Forestales están en capacitación constante ya que dedican su vida para conservar nuestro mayor patrimonio, El Merendón, principal fuente de recursos naturales en San Pedro Sula”.

Armando Calidonio.

PARTICIPANTES

En el curso participaron 48 AMF, dos técnicos de la Gerencia Municipal de Ambiente y tres miembros del Cuerpo de Bomberos. En el 2015 a la fecha los incendios forestales y las áreas impactadas por el fuego en la Zona de Reserva de El Merendón se han reducido considerablemente, pasando de 20 a 8 por año.

En alianza Universidad Jesús de Nazareth y Carolina University, para mejorar la educación



La Universidad Jesús de Nazareth (UJN) y Carolina University (CU) se unieron en alianza, a través de la firma de un acuerdo histórico que permitirá a los egresados y futuros estudiantes realizar estudios universitarios con buena reputación en Estados Unidos a un precio accesible.

Este acuerdo beneficiará a los egresados, estudiantes y familiares con el valor que CU proporciona al combinar la educación de la más alta calidad con accesibilidad y flexibilidad a través de programas de grado ofrecidos tanto en línea como en el campus.

Las áreas de estudio incluyen Sistemas de Información, Justicia Penal, Ciencias de la Computación,

Estudios Bíblicos, Administración de Empresas, Ingeniería Informática, Ingeniería Eléctrica, Biología, Enfermería, Estudios para Sordos, Salud Pública, Psicología, Sociología, Sports y Formación de Maestros. Esta preparación universitaria generará que los egresados obtengan trabajos bien remunerados y que sean muy solicitados en los próximos años.

El presidente de CU, Charles Pettit, llegó a este país con motivo de la importante firma del acuerdo, pero además anunció la Beca Presidencial para estudiantes de último año de secundaria en buena posición académica que pueden inscribirse en el campus de CU en Carolina del Norte.

COSTOS

El costo para los estudios es de \$9,600 por año que cubre la matrícula, las tarifas, la habitación y la comida para los estudiantes que están dispuestos a trabajar veinte horas a la semana en el campus principal.

Los estudiantes con los promedios (GPA) más altos recibirán becas aún más grandes hasta de matrícula completa. Los \$9,600 cubren hasta 39 créditos académicos por año y ponen al estudiante en camino de completar un título de cuatro años en tres. Además, Carolina University dará a los estudiantes latinos la opción de hacer el primer año en español y al mismo tiempo tomar cursos

intensos de inglés para un mayor éxito.

A través de este convenio entre ambas universidades, los alumnos del colegio bilingüe Saint Peter's Academy obtuvieron seis prestigiosas becas de estudio. Los beneficios de esta alianza educativa también favorecen a la comunidad de docentes, la cual tendrá la oportunidad de intercambios internacionales que fortalezcan la relación entre las dos instituciones.

Los estudiantes que deseen consultar o aplicar deben ponerse en contacto con la Universidad Jesús de Nazareth. Pueden conocer más sobre Carolina University visitando www.carolinau.edu.

iPapi a la Orden!
PRESIDENTE



**MI PRIORIDAD SERÁ GENERAR
TRABAJO
PARA TODOS Y SÉ COMO HACERLO**

PROGRAMA PRIMER EMPLEO

para jóvenes entre los 18 a 25 años sin experiencia.

LEY DE EMPLEO 50+

para dar oportunidades a personas de 50 años o más.

PROGRAMA DE AYUDA A MIPYMES

Apoyo técnico y financiero para Mipymes de madres solteras en los 298 municipios.

**CREACIÓN DE MEGAGRANJAS
Y AGROMAQUILAS**

generarán miles de empleos a nivel nacional.

PROGRAMA TRABAJEMOS JUNTOS

Apoyo técnico y financiero a los sectores agrícola, turismo, construcción, salud y educación, creando miles de fuentes de empleo en todo el país.

Este es mi compromiso!

**PAPI ES
DIFERENTE**



LO MÁS COMENTADO

El diputado del Partido de Innovación y Unidad Social Demócrata (Pinu-SD), Tomás Ramírez, considera que es conveniente que se permita a la población ir a las urnas a votar con las dos tarjetas de identidades. El parlamentario aseguró que no hay tiempo para corregir algunas inconsistencias en el censo electoral.

SOBRE AVANCES EN TEMA DEL MEDIOAMBIENTE

“TITO” ASFURA DISERTA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN CUMBRE COP26 EN ESCOCIA

TEGUCIGALPA. El alcalde de la capital hondureña, Nasry “Tito” Asfura, disertó en nombre de los alcaldes del mundo en el inicio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), que se desarrollará del 31 de octubre al 12 de noviembre en Glasgow, Escocia.

El edil expuso en su condición de presidente de las Ciudades Capitales de las Américas frente al Cambio Climático (CC35) y como vicepresidente del Comité Regional de los Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI, por sus siglas en inglés) para México, Centroamérica y el Caribe.

“En los últimos 2 años, la pandemia de COVID-19 hizo que el mundo recordara el valor de la solidaridad global, y el poder de la colaboración entre todos los niveles de gobierno como la solución a todas las



El alcalde capitalino durante su participación en la Cumbre COP26.

emergencias de salud, clima y naturaleza. Hemos coordinado con éxito el único país a nivel global que hoy presenta 158 firmas de los alcaldes y alcaldesas bajo la iniciativa al-

caldes por el clima en la República Dominicana, hemos logrado que todos los gobiernos locales de una nación se hayan comprometido con Cities Race To Zero y pronto esta-

remos incorporando los 298 municipios de Honduras; además, hemos presentado ante la oficina de John Kerry el 22 de Abril, Día de la Tierra, los compromisos de 7 capitales de las Américas para la Descarbonización al 2040”, expuso sobre algunos de los logros.

NUEVAS HERRAMIENTAS

De igual forma, aseguró que se ha trabajado en la estructuración del primer fondo climático Sub Nacional de 750 millones de dólares junto a R20 y Pegasus Capital con el apoyo del Green Climate Fund. “Esto proveerá de más herramientas financieras para cumplir con el acuerdo de París, ya que el 70% de la infraestructura debe ir a las ciudades”, dijo.

Asimismo, manifestó que se ha construido el instrumento jurídico que dio nacimiento al primer con-



La colaboración multinivel es el faro de esperanza para llevar a cabo una acción climática sin fronteras y responder a la era de la crisis climática. A partir de ahora, solo si las naciones colocan a las ciudades y regiones en la mesa de las decisiones del destino de la humanidad, habrá esperanza”.
Nasry Asfura.

trato público-privado sobre comercialización del carbono en áreas protegidas subnacionales de todo el mundo, para devolver a la naturaleza el verdadero precio que los mercados deben pagar para proteger y crear los incentivos de la conservación.

Piden ratificar tratado de límites marítimos con Nicaragua

TEGUCIGALPA. El Ejecutivo entregó al Congreso Nacional (CN) el tratado de límites firmado por Honduras y Nicaragua, en el que definen sus fronteras en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico, para que sea ratificado, anunció ayer el presidente Juan Orlando Hernández.

“Ya en manos del CN el tratado

que delimita nuestras fronteras marítimas con Nicaragua y que nos reconoce nuestra salida al Pacífico. Esperamos su pronta aprobación a este paso histórico”, indicó Hernández en un mensaje en Twitter.

El tratado fue suscrito el pasado miércoles en Managua por el presidente hondureño y su

homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, y un día después el Parlamento nicaraguense lo ratificó con carácter urgente con 88 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

El documento, denominado “Tratado Integracionista del Bicentenario”, deberá ser ratificado por los Congresos de ambos

países y luego depositado en las Naciones Unidas, para que la soberanía hondureña “quede firme”, según la Presidencia. El tratado tiene como objetivo principal trazar una ruta de paz y prosperidad y mediante el cual ambos países delimitan sus fronteras en el Mar Caribe y el Océano Pacífico.



“Niños a Una Voz”, la cruzada que llevó la Palabra de Dios a cada rincón del país

SAN PEDRO SULA. Niños de 17 iglesias se desplazaron a varias colonias, barrios y aldeas del país, con la finalidad de interceder por el país ante la misericordia de Dios, bajo la cruzada nacional número 22 de oración denominada “Niños a Una Voz”, jornada que se celebra cada último sábado del mes de octubre.

En San Pedro Sula, la actividad se realizó el sábado pasado con una caravana de oración, donde pastores con sus congregaciones, se reunieron en la Fuente Luminosa, de la primera calle, en carros, motos, bicicletas, para

juntos unidos en un solo propósito orar por Honduras. Cabe resaltar que, por primera vez, esta jornada fue extendida a toda América Latina. Desde una plataforma rodante, los pastores y niños oraron al Padre clamando por misericordia. Oraron en siete líneas: la nación, la iglesia, la familia, la niñez y juventud, el pecador y avivamiento, contra los desastres naturales y contra las obras de las tinieblas. Por primera vez “Niños a Una Voz” se celebra en 10 naciones como ser México, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Bolivia, Brasil y Argentina.

Fredy Mármol Vallejo comparece por primera vez en tribunal de EE.UU. por narcotráfico

MIAMI, FLORIDA. Fredy Donaldó Mármol Vallejo (40) realizó su primera comparecencia ante un tribunal federal en Miami, Florida, luego de ser extraditado de Honduras. Una acusación formal emitida por un gran jurado federal en el Distrito Sur de Florida acusa a Mármol de conspirar para traficar drogas internacionalmente, distribuir narcóticos internacionalmente con la intención de importarlo a los Estados Unidos y lavar las ganancias del tráfico de narcóticos. La acusación también involucra a Mi-

chael Adolf Dixon Rivers (53), por participar en una conspiración internacional de tráfico de drogas que distribuía cocaína en Colombia, Guatemala, Honduras, Costa Rica y México. La presentación fue ante el juez magistrado estadounidense Chris M. McAliley, el fiscal federal Juan Antonio González, el agente especial a cargo George L. Piro del FBI Miami y el agente especial interino a cargo La Verne J. Hibbert de la oficina de campo de la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA).

JEFE DE LAS FFAA:

“NO ESCUCHEMOS ESAS VOCES QUE LLAMAN A LA VIOLENCIA”

TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), Tito Livio Moreno Coello, sugirió que no debemos escuchar esas voces que llaman a la violencia.

Recientemente, el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre, también urgirió a los partidos políticos suscribir un acuerdo de paz para evitar la violencia electoral.

Desde el martes anterior, las FF.AA. están a disposición del CNE para trasladar y custodiar el material electoral a emplearse en las elecciones generales del próximo 28 de noviembre. En ese orden, Moreno Coello, dijo que “nosotros hemos venido trabajando desde hace muchos meses con el CNE para que este proceso electoral sea ejemplar-

mente cívico”.

OBJETIVO

Afirmó que el objetivo es que el pueblo hondureño pueda ejercer su derecho de elegir y ser electo. Para ello, dijo que están desarrollando todo el programa de actividades pues esperan celebrar los comicios en un ambiente de paz. “Lo ideal es que todos los hondureños quedemos satisfechos tras elegir a las autoridades que deseamos administren nuestro país por los próximos cuatro años. Por eso, hacemos un llamado a todas las personas a que no escuchemos a esas voces que llaman a la violencia. Todos los hondureños necesitamos vivir en paz ya que esa es la única forma de lograr el desarrollo”, concluyó.



“Celebramos el apoyo por parte de la comunidad internacional para que esta fiesta cívica se celebre en paz. Eso es lo que todos hondureños deseamos también ya que ningún país que permanezca dividido y en conflicto puede alcanzar las metas de bienestar para la sociedad y salir adelante”.

Tito Livio Moreno Coello,
jefe FFAA.

UE despliega ya su misión de observadores para el proceso electoral

TEGUCIGALPA. La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) inició ayer el despliegue de 30 observadores de largo plazo que participarán en el seguimiento de las elecciones generales que se celebrarán el 28 de noviembre.

Los observadores de la MOE UE, que llegaron la semana pasada, comenzaron a desplazarse ayer a los 18 departamentos de Honduras. El país cuenta con 9.5 millones de habitantes, de los cuales más de 5 millones están registrados en el padrón electoral.

“Es una suerte que he tenido de que me hayan elegido para venir a observar las elecciones en Honduras”, dijo a periodistas uno de los observadores de la UE, Antonio Villacis, nacionalidad estoniana, tras indicar que formar parte de una delegación de observación electoral “siempre es



un poco nervioso, sobre todo al comienzo de la misión por ver lo que va ocurrir y cómo va a ocurrir, pero tenemos una metodología bien establecida ya”.

Los observadores, según la MOE UE, han sido capacitados sobre el contexto político, marco legal y administración electoral, el panorama mediático y redes sociales que les serán de ayuda durante su trabajo en las Elecciones Generales 2021. Las conclusiones preliminares del proceso electoral de Honduras serán presentadas por la Misión de Observación de la UE 48 horas después de las elecciones.



SPIRIT VOLARÁ DESDE PALMEROLA






MIAMI



HOUSTON



FORT LAUDERDALE

Boletos a la venta en www.spirit.com

  PalmerolaHonduras

EL PAÍS

¡FELICIDADES BOMBEROS EN SU DÍA!

LUIS ALFREDO, EL BOMBERO QUE SALVÓ MUCHAS VIDAS DURANTE LOS HURACANES ETA Y IOTA

El Cuerpo de Bomberos, siempre está ahí en momentos de emergencia, por tal razón estos “señores del fuego” se ganan a pulso el cariño y admiración de los hondureños.

SAN PEDRO SULA. Hoy 1 de noviembre, el Cuerpo de Bomberos conmemora sus 66 aniversario de fundación y hay que reconocer que los miembros de esta noble institución arriesgan su vida todos los días por salvar las nuestras.

Muchos compatriotas de niños soñaron con ser bomberos para ayudar a la población ya sea en inundaciones, incendios, deslizamientos, rescate acuático, rescate de animales, accidentes vehiculares, contingencias en el hogar, entre otras labores.

Ellos son los que pasan atentos al llamado de los hondureños para socorrerlos ante cualquier emergencia y sin duda alguna esta profesión es de grandes responsabilidades y riesgos.

Hoy compartiremos la historia de Luis Alfredo Matías García, un bombero que tiene mucha pasión por su profesión y no lo piensa dos veces para ayudar a quien lo necesite. Él comenzó como bombero voluntario pocos meses después que pasara el huracán Mitch.

PASIÓN Y ENTREGA

Comentó que “el ser bombero para mí es pasión y entrega. He sido voluntario en el Cuerpo de Bomberos por varios años y ahora soy bombero aeroportuario lo que

ha significado para mí el ‘bum’ de mi carrera ya que es una especialidad más en la rama de bomberos”.

Luis Alfredo detalló que en el aeropuerto Ramón Villeda Morales comenzó como bombero raso y “me dieron el premio a bombero del año. Después pasé a ser conductor operativo de los vehículos contra incendios y ahora soy supervisor de bomberos”.

Una de las experiencias que lo dejó marcado fue durante los huracanes Eta y Iota en donde tuvo que rescatar en lancha a familias completas.

El joven, de 37 años, recordó que cuando se presentó la emergencia por el huracán Eta que fue el 4 de noviembre de 2020 él estaba de turno con su escuadra, lo cual considera que fue ventajoso ya que la mayoría de sus compañeros se tuvieron que retirar después que el aeropuerto se cerrara, debido a que viven en zonas inundables y lucharon por rescatar algunas de sus pertenencias.

Por lo que en la estación solo quedó el supervisor Mejía y él. “Y fue a eso de las 4:00 del día viernes 5 de noviembre que el agua sobrepasó el bordo que rodea el aeropuerto. En ese momento ya habíamos resguardado la mayor cantidad de equipo y químicos. Además,

llevamos los vehículos y el equipo a un costado de la FAH por la entrada vieja al aeropuerto”.

Minutos más tarde, él y otros compañeros comenzaron labores de rescate, nadando y con cuerdas de una señora que llevaba ya varias horas aferrada a la base de un árbol.

“Teníamos en ese momento ya las lanchas listas, pero no se pudo ingresar con ellas, así continuamos Centeno y yo en lancha rescatando familias completas, madres con sus niños en brazos, jóvenes, ancianos quienes estaban en los techos y copas de los árboles y llegamos hasta la colonia Independencia”.

TRABAJO EXCEPCIONAL

La titánica labor continuó en la tarde, en donde Luis Alfredo junto a su compañero Mejía se desplazaron hacia la colonia La Mesa para salvar a más personas.

Ese segundo día, en la colonia Sitraterco, auxiliaron al mecánico Héctor Ordóñez quien junto a su familia estaban en peligro por las inundaciones. Esta familia fue rescatada y trasladada hacia la plataforma militar, en donde tiempo después fueron llevados en helicóptero hacia las instalaciones de Expoentro.

El bombero Luis Alfredo dijo que “la lucha y el esfuerzo por



Luis Alfredo y sus demás compañeros hacen una heroica labor dentro de esta noble institución.

ayudar a esas personas en dificultad fue constante, sin comida ni bebida, con la piel quemada por el sol, golpes y pies cortados, la satisfacción es inmensa”.

Durante el tercer día, siguió la dura tarea para este admirable bombero y sus compañeros quienes lograron llegar a la colonia San Juan, de La Lima.

“Ese día viví una experiencia in-

olvidable, rescatando mujeres y niños que se encontraban totalmente mojados, sin comida y agua en lo poco que se veía de los techos de las casas, levantando con los remos los cables del tendido eléctrico de los postes para poder pasar y salvar la vida de estas personas”.

Muchas felicidades a todos los bomberos por esa gran labor que realizan a diario y sin descanso.



Durante el huracán Eta, los bomberos fueron clave para salvar la vida de cientos de compatriotas.



En mi vida cotidiana, fuera del trabajo con mis dos hijos Andrés y Sarahí y otros niños de la comunidad, salimos ocasionalmente para acampar de noche en la montaña, allí les doy charlas sobre equidad, supervivencia, primeros auxilios, nudos y cuerdas de rescate y también sobre animales principalmente serpientes. Así pues, los niños se fortalecen y dan a conocer sus destrezas”. Luis Alfredo Matías García, bombero.



El bombero Melvín Hernández, el supervisor Narciso Mejía y Luis Alfredo mientras realizaban la limpieza en las instalaciones aeroportuarias.

BUSCAN POTENCIAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PREVENIR LAS INUNDACIONES

JÓVENES EXIGEN A POTENCIAS APOYAR PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DE HONDURAS

En la COP26 exigirán que se tenga responsabilidad para con este país, porque es el más vulnerable del mundo, según dijo el coordinador nacional de Jóvenes Contra el Calentamiento Global, Mario Pinel.

GLASGOW, ESCOCIA.

La organización Jóvenes Contra el Calentamiento Global exigió ayer, de cara a la COP26 que las grandes potencias del mundo apoyen a Honduras para ejecutar el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Sostenible para potenciar la seguridad alimentaria, generar energía y prevenir las inundaciones en las zonas vulnerables del país.

La postura de esta organización civil remarca la no responsabilidad de Honduras en los efectos del cambio climático y, asimismo, felicita los esfuerzos del Gobierno para establecer programas de construcción de cosechadoras de aguas y pequeñas represas que generan protección y bienestar para las familias en el campo.

Lo anterior fue manifestado por el coordinador nacional de Jóvenes Contra el Calentamiento

Global, Mario Pinel, al arribar a Glasgow para participar en la COP26 (Conferencia de Naciones Unidas Contra el Calentamiento Global).

“La COP26 es un espacio para que Honduras se haga escuchar ante las altas potencias mundiales que generan emisiones de gases de invernadero que provocan vulnerabilidad en las naciones más pobres”, subrayó Pinel.

VULNERABLE

“No venimos a la COP26 a poner las manos para pedir, sino que venimos a exigir que se tenga responsabilidad para con Honduras, que es el país más vulnerable del mundo”, apuntó.

“Nosotros vivimos embates del cambio climático más que evidenciados con las tormentas Eta y Iota que azotaron gran parte del país, generando luto, dolor y pérdidas económicas incalculables”,



Los Fondos Verdes del Clima son importantes porque sirven para la reconstrucción de un país como Honduras.

indicó Pinel. “Hoy le decimos al mundo entero que estamos trabajando, porque se ha puesto todo el esfuerzo para cumplir el primer compromiso pactado en Pa-

ris, Francia, en la COP21, donde se firmaron acuerdos importantes para trabajar entre gobiernos y sociedad civil con el fin de hacerle frente a los efectos del cam-



Los Jóvenes Contra el Calentamiento Global exigimos a las grandes potencias del mundo que apoyen a Honduras en el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Sostenible”. Mario Pinel, coordinador nacional de Jóvenes Contra el Calentamiento Global.

bio climático”, puntualizó.

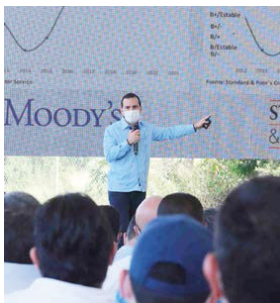
Los Fondos Verdes del Clima son importantes porque sirven para la reconstrucción de un país como Honduras, que ha sido golpeado por lluvias, sequías y plagas en la producción de café, palma aceitera, banano y plátano, entre otros cultivos, acotó Pinel.

Honduras está arriba del promedio mundial en evaluaciones de transparencia fiscal

TEGUCIGALPA. Durante la administración del presidente Juan Orlando Hernández, Honduras ha mejorado los resultados de transparencia fiscal de conformidad con los indicadores de evaluación internacional, los que se basan en mediciones numéricas sobre evidencias según criterios de buenas prácticas.

Para el caso, en la última evaluación del Índice de Presupuesto Abierto, Honduras se colocó como el quinto país de habla hispana, con una calificación de 59% superando a Argentina (58%), Costa Rica (57%), Chile (55%) y España (53%) entre otros.

La directora de Transparencia de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Iyonne Ramírez, señaló que “si bien todavía no sobrepasa el límite de 61% para clasifi-



Las evaluaciones de transparencia se basan en mediciones numéricas sobre evidencias según criterios de buenas prácticas.

carlo entre los países con información suficiente, Honduras está muy por arriba del promedio mundial de 45%”.

Otros de los indicadores en el renglón de transparencia, Ges-

ción de las Finanzas Públicas (PEFA, por sus siglas en inglés), y el Código de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI), también muestran avances importantes.

“Esto (acciones de transparencia) nos ha permitido subir en evaluaciones que antes estaban en 11% y hoy están casi en 60%, y nos ha permitido tener el reconocimiento de transparencia fiscal del Departamento de Estado de Estados Unidos”, destacó el presidente del Banco Central de Honduras (BCH) y coordinador del Gabinete Económico, Wilfredo Cerrato.

Mediante la creación de un sitio presupuestario, se abrió un espacio al ciudadano para facilitar la comprensión del presupuesto en lenguaje no técnico.

Presidente Hernández abogará por Fondos Verdes para ejecutar Plan de Reconstrucción Nacional

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández participa en la COP26, donde abogará nuevamente para que Honduras acceda a los Fondos Verdes del Clima para ejecutar el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Sostenible. Con mayor énfasis como una urgencia mundial, y en especial de los países de la región que afrontan directamente las consecuencias del cambio climático, el gobernante hondureño expondrá ante la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (COP26), hoy lunes 1 y mañana 2 de noviembre, el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Sostenible impulsado por el Gobierno luego del paso de-

vastador de las tormentas Eta y Iota en noviembre de 2020. Honduras sufrió el embate de esos dos fenómenos naturales en menos de 15 días. En la zona del Valle de Sula, que fue la más afectada, más de 300,000 familias perdieron sus casas o enseres, afectando además a negocios, industrias y la producción del campo.



EL PAÍS

EN EL SALVADOR EL BITCOIN ES LEGAL

LAS CRIPTOMONEDAS, UNA INVERSIÓN ARRIESGADA

En Internet hay muchas historias de riqueza repentina asociadas a invertir en este recurso financiero, sin embargo las desventajas son pronunciadas.

SANPEDROSULA. En los últimos años la inversión en criptomonedas se ha vuelto popular como un mecanismo de riqueza repentina, sin embargo expertos en finanzas advierten de su volatilidad al cambiar de un valor a otro, de la posibilidad de ser utilizada como un mecanismo para lavar activos e incluso un método para ejecutar estafas sin que haya forma de recuperar el dinero, convirtiéndose en una apuesta arriesgada.

En Centroamérica, el tema se ha enfocado con más frecuencia luego que el presidente salvadoreño Nayib Bukele dispusiera el uso del Bitcoin para realizar transacciones. El Bitcoin es una de varias criptomonedas existentes en el mercado digital. El expresidente del Colegio de Economistas, Rafael Delgado, explica que las criptomonedas surgieron hace unos diez años como un recurso para hacer pagos de manera electrónica, pero al paso del tiempo se convirtieron en un medio para hacer inversiones especulativas. Es decir, alguien invierte su dinero en ellas con la esperanza de que suba su valor para luego venderlas y obtener ganancias.

Las criptomonedas utilizan sistemas de seguridad para impedir que sean duplicadas, sin embargo también presenta una serie de fallencias que lleva a preguntarse si vale la pena correr el riesgo.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Delgado señala que una de las ventajas que presentan las criptomonedas es la rapidez en los pagos, al no haber ningún intermediario entre el comprador y el vendedor. Además de que no se generan cargos por estas transacciones.

Otra es que algunos podrían convertirse en dueños de una pequeña fortuna si invierten en una criptomoneda y esta sube de valor repentinamente, y hallan quien se



Para los economistas, las personas que deseen invertir en esta clase de activos deben estar plenamente informadas, y así saber a qué se pueden enfrentar.

las compre en ese momento.

Sin embargo, aquí mismo comienzan las desventajas, porque así como pueden subir de valor de un momento a otro, también podrían bajar, provocando graves pérdidas al usuario si ha invertido un capital importante.

“Esos valores varían diariamente, así como varía el dólar frente al euro, o el euro frente al yen, así varían también las criptomonedas frente a esas monedas, con la diferencia de que detrás del euro, detrás del yen o del dólar hay un banco central que está velando porque las fluctuaciones no sean tan fuertes”, explicó Delgado.

Ismael Zepeda, economista del Foro Social para el Desarrollo y Deuda Externa de Honduras, apunta que esa volatilidad orilló al gobierno de China a declarar ilegal su uso y días después el inversionista Elon Musk dijo que él no las usará. Ambas decisiones, al hacerse públicas, provocaron una caída casi a la mitad del valor de esas unidades.

Sin embargo, para los economistas, la mayor desventaja de las criptomonedas es que no hay leyes ni instituciones que las respalden. En el caso de las monedas tradicionales existe un banco a quién reclamar por una transacción que aparezca en los estados de cuenta, y con la que no se está de acuerdo.

Detrás de los bancos que manejan las cuentas existe una institución que los regula, en el caso de Honduras es la Comisión Nacional de Banca y Seguros; y un banco central que vela porque el valor de la moneda, tanto local como internacionalmente, no se altere de manera repentina, evitando pérdidas a los ahorrantes.

La falta de regulación deriva en otro de los grandes problemas de las criptomonedas, y es la posibilidad de ser estafado o de que sea utilizada para lavar activos. Zepeda enfatizó que la falta de supervisión está vinculada directamente con el lavado de activos, narcotráfico o con cualquier forma de dinero ilícito, al que se puede acceder con mucha facilidad.

De su lado, Delgado explica que en un banco tradicional si se ha



“La falta de regulación de las criptomonedas no solamente implica que usted va a estar vulnerable ante algún fraude, sino que también son el espacio vital para los que comercian con drogas, con armas y hasta con seres humanos”. Rafael Delgado, expresidente del Colegio de Economistas de Honduras.



“En el caso de El Salvador, con el Bitcoin, lo que hubo fue presiones políticas, sociales y también de intercambio de intereses con corrientes libertarias. Tal vez la presión de ser siempre el presidente más ‘cool’ o como se puso él (Nayib Bukele), ‘el dictador más ‘cool’ de Latinoamérica’, porque va a buscar una reelección y presenta temas innovadores, de actualidad, para posicionarse”. Ismael Zepeda, economista.

ce un depósito fuerte de dinero, el usuario debe justificar el origen lícito de esos recursos, no así al utilizar criptomonedas, donde se pueden hacer pagos o depósitos fuertes a otra persona, sin que nadie los supervise. De igual forma, si alguien hace un pago no hay manera de obligar al receptor a devolverlo, lo que facilita las estafas.

Sobre el caso de El Salvador, Zepeda apunta que en la decisión de

adoptar el Bitcoin como moneda para hacer transacciones no hubo “un análisis muy pertinente, fue una decisión arbitraria, que no tiene un sustento” basado en la realidad económica y tecnológica que vivimos en Centroamérica, especialmente en el Triángulo Norte.



**FONDO PARA EL DESARROLLO
LOCAL DE HONDURAS,
OPDF (CREDISOL OPDF)
CONTENIDO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF)

Abstención de Opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros de Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), (La "Institución"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF). Debido a la importancia de los asuntos que se describen en la sección de "Bases para la Abstención de Opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Bases para la Abstención de Opinión

1. La Administración no proporcionó en su totalidad la documentación respaldo de los asientos de diario, como parte de los procedimientos de auditoría diseñados para dar respuesta al riesgo de error material debido a fraude, de conformidad con "Norma Internacional de auditoría 240 Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con Respecto Al Fraude". Debido a lo anterior, no pudimos aplicar dichos procedimientos requeridos para mitigar riesgos significativos de nuestra auditoría.

2. No obtuvimos de la administración el análisis de los impactos sobre los estados financieros de los litigios a favor y en contra de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha, por lo que desconocemos si los estados financieros, pudieran estar afectados por ajustes o revelaciones, producto de posibles contingencias a los que se podría enfrentar la Institución.

3. Al 31 de diciembre de 2020 sobre los préstamos e intereses por cobrar por L709,049,212, e intereses capitalizados pendiente de liquidar por L14,237,740, no se nos suministró la totalidad de las muestras de aperturas y pagos de préstamos por cobrar. Debido a lo anterior no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los préstamos por cobrar netos e intereses capitalizados por activos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros al 31 de diciembre de 2020, y desconocemos cualquier posible ajuste en los ingresos del periodo.

4. Al 31 de diciembre de 2020, no se nos suministró la totalidad de las muestras de expedientes de certificados de depósito y de expedientes de depósitos de ahorro, por lo cual, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo de los depósitos, que asciende a L73,284,856, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría, y desconocemos los posibles impactos que este asunto pueda originar en el resultado del periodo en relación con los gastos por intereses de depósitos.

5. Al 31 de diciembre de 2020, no se nos suministró la documentación de la totalidad de las muestras, por lo cual, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo de las Comisiones recibidas por anticipado por la cantidad de L12,585,052, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría, y desconocemos los posibles impactos que este asunto pueda originar en el resultado del periodo en relación con los ingresos por comisiones de cartera.

6. Al 31 de diciembre de 2020, existe la venta de un terreno por L5,000,986, sobre el cual se registró un ingreso extraordinario por L1,900,000 contra la cancelación de cuenta retenciones de abonos anticipadas por L4,599,540, y la cuenta por revaluación del activo por L1,900,986, sobre esta transacción no nos fue compartida la evidencia documental completa para asegurarnos de la razonabilidad de dicha transacción y no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría.

7. Al 31 de diciembre de 2020, en la nota 13 se indica la existencia de préstamos por pagar por L236,564,415, que presentan en incumplimientos en covenants, de los cuales la administración no cuenta con la dispensa del acreedor, esto podría conllevar a que se le exija a la Institución la cancelación inmediata de los montos adeudados, adicionalmente, no fue posible verificar el ratio de cobertura de liquidez (RCL) indicado en la nota 24, en consecuencia, los estados financieros están afectados en la posición de liquidez por montos no determinados.

8. Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros incluyen el estado de flujo de efectivo que no ha sido preparado según la presentación del método directo. No se incluyen todas las revelaciones de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sobre los estados financieros, consecuentemente, los estados financieros están afectados en presentaciones y revelaciones no determinados por la Administración.

9. Al 31 de diciembre de 2020, la Administración no ha proporcionado la información para revisar la revelación correspondiente a los impactos de la pandemia COVID, así como los impactos de los desastres naturales ocasionados por los huracanes ETA y IOTA, revelado en la nota 27 a los estados financieros por el año terminado a esa fecha, y por los eventos posteriores que pudieran afectar los estados financieros a dicha fecha, que pudieran ser relevantes para los usuarios de la información financiera.

10. Según informe de fecha 4 de mayo de 2021, realizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros con cifras al 31 de diciembre de 2020, existen actividades realizadas al margen de la Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras, asimismo el reporte incluye otros factores de riesgo de fraude, sobre dichos asuntos la administración no ha efectuado una evaluación para determinar los impactos y ajustes en los estados financieros, en consecuencia, los estados financieros y las revelaciones, a esa fecha pueden estar afectados por montos no determinados.

11. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva de préstamos y otras cuentas por cobrar posee una insuficiencia a del L33,512,687, ya que no cumple con la Norma de clasificación de créditos y constitución de reserva de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, consecuentemente, los préstamos por cobrar netos de reserva y los resultados del periodo están afectados por montos no determinados considerando el efecto en el saldo total de la reserva indicado en la nota 6.

12. Al 31 de diciembre de 2020, en las obligaciones financieras identificamos una diferencia de L1,958,977, entre lo confirmado por el Acreedor y el registro contable efectuado por la Institución (el cual presenta mayor valor), debido a capital e intereses por pagar no confirmados, en consecuencia, el pasivo se encuentra sobrevaluado y la utilidad del periodo se encuentran afectadas por dicho valor.

13. Al 31 de diciembre de 2020, existen en los estados financieros gastos y pasivos por un monto de L1,472,099, correspondientes a provisiones por fluctuación de tipo de cambio, los cuales no tienen una asociación a que instrumento financiero corresponde, en consecuencia, el pasivo se encuentra sobrevaluado y la utilidad del periodo se encuentran afectadas por dicho valor.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Indicamos que la Institución prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la nota 23 a los estados financieros la Institución ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Institución de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a la República de Honduras.

Reestructuración de estados financieros- Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 26 a los estados financieros, la Institución reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, emitidos con fecha 8 de junio de 2020, debido a que se realizaron reclasificaciones y cambio en la revelación del riesgo de liquidez producto de cambios en el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Como parte de nuestra auditoría, hemos auditado las reclasificaciones que se describen en la Nota 26 a los estados financieros. En nuestra opinión, dichas reclasificaciones son apropiadas y sus efectos han sido aplicados apropiadamente.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") que se describen en la nota 2 y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF)

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos que se describen en la Sección de Bases para la Abstención de Opinión de nuestro informe, no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos éticos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Deloitte & Touche



San Pedro Sula, Honduras, C. A.
30 de septiembre de 2021

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiaras)**

	Notas	2020	2019 (Re expresado nota 26)	2018 (expresado nota 26)
ACTIVO				
Efectivo	2c, 4	L 106,393,753	L 175,144,425	L 93,708,712
Inversiones	2d, 5	30,100,000	100,000	100,000
Préstamos descuentos y negociaciones - neto	2e, 6	635,750,242	733,888,003	756,924,900
Préstamos reestructurados por condiciones especiales		1,839,929	-	-
Propiedad, mobiliario e instalaciones - neto	2h, 7	17,495,061	25,773,599	26,548,805
Activos eventuales - neto	2g, 8	13,506,017	8,060,524	595,100
Otros Activos	2f, 9	13,582,192	16,955,358	15,891,840
TOTAL ACTIVO		L 818,767,199	L 959,922,109	L 893,769,357
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO				
Depósitos	2k, 10	L 73,284,856	L 157,174,890	78,364,172
Obligaciones financieras	2j, 13	498,772,722	573,631,102	587,995,091
Cuentas por pagar	12	9,994,844	10,497,848	14,250,155
Provisiones	2mr, 11	12,307,095	6,078,068	14,155,473
Intereses Capitalizados pendientes de liquidar	14	14,237,739	-	-
Créditos diferidos	15	13,722,727	29,079,814	24,432,145
Total pasivo		622,319,983	776,461,722	719,201,036
PATRIMONIO				
Capital Social	2t, 16	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Aportaciones adicionales	2t, 16	169,000,206	169,000,206	127,159,150
Aportaciones en especie		1,933,793	1,933,793	1,933,793
Excedentes acumulados		24,513,217	11,526,388	44,476,378
Total patrimonio		196,447,216	183,460,387	174,568,321
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		L 818,767,199	L 959,922,109	L 893,769,357

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiaras)**

	Notas	2020	2019
INGRESOS:			
Comisiones sobre cartera crediticia	2n, 17	L 206,588,004	L 266,575,818
Comisiones por cartera crediticia	2o	23,062,296	18,275,022
Servicios		223,151	567,284
Extraordinarios		4,264,447	2,262,021
Total		234,137,899	288,130,125
GASTOS FINANCIEROS:			
Intereses	2n, 18	(65,182,557)	(79,843,477)
Comisiones y servicios	19	(6,244,866)	(4,730,122)
		(71,527,423)	(84,573,599)
UTILIDAD FINANCIERA			
		162,610,476	203,556,526
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	2o, 6	(111,307,337)	(111,120,567)
Reserva para crédito de dudoso Cobro	2e	(35,938,183)	(80,903,398)
		(147,245,520)	(192,023,965)
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
		15,364,954	11,532,561
Egresos extraordinarios		(2,378,125)	(6,173)
EXCEDENTES DEL PERÍODO		L 12,986,829	L 11,526,388

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiaras)**

	Aportaciones Patrimonioales	Aportaciones Adicionales	Aportaciones en Especie	Excedentes Acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018					
Traslado de excedentes acumulados a aportes adicionales	L 1,000,000	L127,158,150	L 1,933,793	144,476,378	174,568,321
Ajustes al patrimonio aporte adicional		865,679		(44,476,378)	(3,500,001)
Excedentes del periodo				11,526,388	11,526,388
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	2t, 16	1,000,000	169,000,206	1,933,793	11,526,388
Excedentes del periodo				12,986,829	12,986,829
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	2t, 16	L 1,000,000	L169,000,206	L 1,933,793	L 24,513,217

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiaras)**

	Notas	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del periodo	L	12,986,829	11,526,388
Ajustes:			
Depreciaciones	7	4,066,871	4,154,543
Reservas para préstamos e intereses de dudosa recuperación	5	35,976,161	80,903,398
Cambios en las cuentas de activo y pasivo Circulante			
Préstamo por cobrar	5	76,436,205	(64,025,850)
Préstamos reestructurados por condiciones especiales		(1,839,929)	-
Otros activo	9	17,358	2,310
Activos eventuales	8	1,579,208	(1,290,028)
Amortización de activos eventuales	8	(5,423,990)	(7,540,798)
Reservas eventuales	11	(21,503)	75,374
Cuentas por pagar	11	6,229,027	(8,077,407)
Intereses por pagar	12	(503,005)	(3,752,307)
Intereses por pagar	13	19,212,082	(844,176)
Captación de depósitos de ahorro	10	(83,890,034)	78,010,718
Créditos diferidos	15	(15,357,086)	4,647,669
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		51,308,123	100,973,185
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones		(30,000,000)	-
Mobiliario, vehículo y equipo neto	7	4,011,667	(3,379,339)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(25,988,333)	(3,379,339)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo recibido por préstamo	13	150,409,613	68,093,037
Efectivo pagado por préstamo	13	(244,480,075)	(81,616,949)
Ajuste al Patrimonio			(2,634,322)
Efectivo usado en actividades de financiamiento		(94,070,462)	(16,158,134)
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		(68,750,672)	81,435,712
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		175,144,425	93,708,712
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3	L 106,393,753	L 175,144,425

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), (en adelante la Organización) se constituyó mediante la Resolución No.750-2008 emitida el 21 de mayo de 2008, la cual fue ratificada según Resolución No.1777-2008 del 16 de octubre de 2008, ambas emitidas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., según se establece en la Persona Jurídica y en los estatutos, CREDISOL se constituye como una Organización Privada de Desarrollo Financiero (OPDF), con domicilio en la Ciudad de La Tocoa, Colon. La Organización podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar del territorio Nacional previa comunicación a la Comisión Nacional de Banco y Seguro, cuya actividad principal y única será el financiamiento de la micro y pequeña empresa tanto en el sector rural como urbano a través de los servicios financieros de ahorro y crédito. La Organización, se regirá por la Ley de OPDF, y su reglamento, sus estatutos, código civil y demás leyes, reglamentos y resoluciones de la República de Honduras, que fueren aplicables.

Objetivo

- 1) Contribuir a mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa a nivel Nacional.
- 2) Realizar prioritariamente servicios financieros en territorios rurales, aunque esta disposición no excluya la prestación de servicios en las áreas urbanas.
- 3) Alcanzar la sostenibilidad operativa y financiera, a la vez que se busca aumentar el patrimonio para reducir la dependencia de los recursos externos.
- 4) Gestionar recursos, donaciones y préstamos, tanto a nivel nacional como internacional, para aumentar la capacidad de oferta de servicios financieros a los sectores meta.
- 5) Realizar y celebrar todos los actos y contratos, que sean necesarios o conducentes para la obtención de sus finalidades sin más restricción que la de aquellos que estén expresamente prohibido por la ley.
- 6) Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones financieras y no financieras con el objeto de complementar los servicios que demanda el desarrollo local, minimizar los riesgos y mejorar las capacidades de la Organización.

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Base para la presentación de los estados financieros – Los presentes estados financieros han sido preparados por El Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF) de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 23.

Los estados financieros comprenden el periodo contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Institución en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Unidad Monetaria y Moneda Funcional – La moneda funcional de la Institución y la que mantiene en sus libros de contabilidad es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
30 de septiembre de 2021	24.0813	24.2499
31 de diciembre de 2020	24.1141	24.2829
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074

b. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del periodo en que ocurrieron.

c. Efectivo - La Institución prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, la Institución considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

d. Inversiones Financieras – Incluye inversiones en certificados y bonos que se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la Republica de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

e. Reserva Para Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses de Dudoso Cobro - La Institución ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto al registro de los préstamos y a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

- Las categorías de clasificación son las siguientes:
- Categoría I (Créditos buenos)
 - Categoría II (Especialmente mencionados)
 - Categoría III (Crédito bajo norma)
 - Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
 - Categoría V (Créditos de pérdida)

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de créditos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones adquiridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se registran de acuerdo con las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año o a utilidades no distribuidas.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración de la Institución considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar; la cual se estableció para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.

Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la reserva de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del periodo.

Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, establecen que la constitución de reservas sobre préstamos; se realizará en base a los siguientes porcentajes: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mediante Resolución Ges No. 056/28-01-2020 y Resolución Ges No. 209/08-05-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Pequeños Deudores		Creditos Agropecuarios y Con Otras Garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 días		Consumo con Periodicidad Menor a 30 días		Vivienda
	Comerciales	Otros		Mayor a 30 días	Menor a 30 días			
I	0.50%	0.50%	1%	1%	1%	1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%	1%	1%	1%	1%	1%	
I-B	0.75%	0.75%	1%***	1%*	1%*	1%*	1%*	0.75%

Categoría	Pequeños Deudores		Creditos Agropecuarios y Con Otras Garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 días		Consumo con Periodicidad Menor a 30 días		Vivienda
	Comerciales	Otros		Mayor a 30 días	Menor a 30 días			
II	4%	4%	5%	5%	5%	5%	3%	
III	25%	25%	25%	15% Y 25%***	25%	25%	20%	
IV	60%	60%	60%	50%	60%	60%	50%	
IV-A	60%	60%	60%	60%**	60%	60%	60%	
IV-B	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%	

* Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito, los otros porcentajes aplicables al resto de los créditos de consumo.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignoralos en la Institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

*** Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

f. Cuentas por Cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la Institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

g. Activos Eventuales - Neto – Los Activos Eventuales que la Institución recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente sobre la evaluación y clasificación de cartera crediticia, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración de la Institución en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si la Institución no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establezca la Resolución No.180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El importe en superávit por venta de bienes adjudicados es producto de la venta de activos con financiamiento otorgado por la Institución, el cual es disminuido con aplicación a las cuentas de resultados correspondientes, en la medida que dichas ganancias se hagan efectivas de acuerdo con lo cobrado en cada periodo al deudor conforme el Artículo 17, inciso "b" del reglamento de activos eventuales.

h. Propiedades, Mobiliario y Equipo – Neto - Las Propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores no incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Institución y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas. La depreciación es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos es la siguiente:

Propiedad, Maquinaria y Equipo	Años de Vida Útil
Edificio	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de informática	3
Vehículos	5
Instalaciones	10

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados cuando son pagados en efectivo, si es por medio de financiamiento se registran en una cuenta patrimonial y posteriormente se registran a resultados a largo de la vida del préstamo.

i. Arrendamientos – La Institución maneja contratos de arrendamientos operativos, los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento. Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

j. Activos Intangibles – Los Software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada, a 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la institución financiera, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

k. Depósitos - Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante las diferentes modalidades; tales depósitos son los autorizados por la Ley del Sistema Financiero por las Instituciones autorizadas para operar en el país. Como ser cuentas de ahorro y certificados depósitos a plazo. Son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

Los contratos de depósito se medirán inicialmente por un importe equivalente al capital recibido. Los incurridos en la celebración de depósitos, se llevarán a resultados en la fecha de la celebración del contrato.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. La Institución eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

l. Obligaciones financieras – Las obligaciones financieras (préstamos por pagar) son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

De la igual manera los intereses por pagar registran la provisión de intereses a cargo de CREDISOL por el importe de los intereses por pagar a financieros.

m. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La Institución tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mediante Resolución No.144/19-02-2018 y No.1378/08-09-2009 respectivamente, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1668/06-0-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al periodo que finaliza al 31 de diciembre de 2029.

n. Ingreso y Gasto de Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos, inversiones y disponibilidades, y los gastos por intereses sobre depósitos, obligaciones financieras y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un periodo de un mes consecutivo, registrándose en una cuenta de orden para su control.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 30 días de estar en mora, 30 días después del vencimiento para créditos contratados a un sólo pago de capital e intereses, y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV - Créditos de dudosa recuperación y V - Créditos de pérdida; además, los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses se crean provisiones por los intereses contabilizados a los 30 días. Los intereses reversados y los suspendidos se controlan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

o. Ingreso por Comisiones - La Institución reconoce los ingresos por comisiones en el momento en que sean efectivamente percibidos. Cuando las comisiones son deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo concedido, estas son amortizadas durante la vigencia de este, reconocidas como ingreso en el momento en que se efectuó el pago de la cuota correspondiente, debiendo hacer su reconocimiento inicial en cuentas de pasivo, la cual ha de disminuir en la medida que el deudor cancelé sus cuotas y el reconocimiento posterior en cuentas de resultado.

p. Partes Relacionadas –La Institución considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Institución y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

q. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en nota 22 y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortización de activos eventuales.

r. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. La Institución tiene como política contabilizar las reservas según lo estipulado por Talento Humano, mediante el presupuesto asignado para el pago de los beneficios como, vacaciones, aguinaldo, décimo cuarto e incentivos.

s. Baja de Activos y Pasivos Financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Institución ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

t. Aportes Patrimoniales - Comprende la acumulación de los aportes sociales, incluyendo las capitalizaciones de los excedentes, representado por las partes sociales, aportaciones patrimoniales o aportaciones adicionales debidamente suscritas: así como aportes adicionales que incluyen: las donaciones, primas de emisión, aportaciones por capitalizar, las reservas, los ajustes al patrimonio o revaluación, resultados acumulados y resultados del ejercicio.

3. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Institución realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

La Institución, evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Institución aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, GES No. 209/08-05-2020 "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" y GES No.210/08-05-2020 "Efectivos para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario".

4. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2020		2019	
Caja	L	150,600	L	121,856
Bancos moneda nacional 1/		56,483,434		104,600,833
Bancos moneda extranjera 2/		49,759,219		70,421,736
TOTAL		106,393,253		175,144,425

1/ Los depósitos en Bancos moneda nacional corresponden a saldos de cuentas de ahorro y cuentas de cheques las cuales generan tasas de intereses entre el 2% y 5.25% para cuentas de ahorro.

2/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos en moneda extranjera en Dólares estadounidenses por US\$ 2,063,511 y US\$2,858,605 respectivamente, corresponden a cuentas de ahorro las cuales generan tasas de intereses entre el 0.15% y 1.8%.

5. INVERSIONES

Las Inversiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2020		2019	
Organización de Desarrollo Empresarial Femenino (ODEF) 1/	L	20,000,000		
Financiera Solidaria S.A. (FINSOL) 2/		10,000,000		
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca (CONFIANZA) 3/		100,000		100,000
TOTAL		30,100,000		100,000

1/ Al 20 junio 2020 se dio la apertura de un Certificado de Depósito a Plazo Fijo que genera una tasa de interés fija de 11.5% con vencimiento a 1 año plazo por L20,000,000. Al 31 de diciembre del 2020.

2/ Al 26 junio 2020 se dio la apertura de un Certificado de Depósito a Plazo Fijo que genera una tasa de interés fija de 11% con vencimiento a 1 año plazo por L100,000. Al 31 de diciembre no se reflejan intereses por cobrar ya que el pago lo efectúan de manera mensual.

3/ Al 13 junio 2016 se dio la apertura de un Título de Acciones Nominativas Serie: A de 100 Acciones certificado no. 036 con Confianza, con fecha de vencimiento abierta por L 100,000. No genera interés.

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones se detalla a continuación:

	2020		2019	
Saldo al inicio	L	100,000	L	100,000
Adiciones		30,000,000		-
Total		30,100,000		100,000

6. PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES - NETO

Los préstamos descuentos y negociaciones por cobrar, al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020		2019	
Vigente	L	624,244,003	L	702,284,282
Agrícola		177,263,282		181,980,626
Comercio		251,013,405		289,710,635
Industria		2,092,984		7,110,708
Inversión agropecuaria		14,260,173		17,722,957
Inversión MYPIME		7,514,044		9,676,269
Microempresario emergencia		826,593		3,820,988
Pecuario		123,906,460		147,531,473
Servicios		19,427,843		16,032,559
Vivienda		27,939,219		28,698,067

	2020		2019	
Atrasado	L	17,831,404	L	47,044,424
Agrícola		1,133,219		8,609,734
Comercio		8,098,368		21,420,416
Industria		195,998		228,068
Inversión agropecuaria		457,789		716,249
Inversión MYPIME		24,533		109,312
Microempresario emergencia		64,806		309,312
Pecuario		6,644,420		13,933,307
Servicios		662,245		919,695
Vivienda		550,026		836,791

	17,025,898		L 24,443,343	
Agrícola		11,179,340		13,951,459
Comercio		1,699,733		3,502,868
Industria		231,679		147,771
Inversión agropecuaria		71,798		44,488
Inversión MYPIME		38,142		-
Microempresario emergencia		10,639		78,232
Pecuario		3,691,305		6,268,243
Servicios		14,955		286,203
Vivienda		88,307		164,079

	2,647,736		340,317	
Agrícola		444,398		128,400
Comercio		1,194,203		141,874
Industria		28,517		-
Inversión agropecuaria		99,983		-
Inversión MYPIME		24,738		-
Microempresario emergencia		61,000		-
Pecuario		639,290		53,104
Servicios		15,283		-
Vivienda		140,324		16,939
Total Cartera		661,749,041		774,112,366
Intereses por cobrar		47,300,171		49,979,828
Reserva para préstamos e intereses		(73,298,970)		(90,204,191)
Total		635,750,242		733,888,003

La Institución maneja un rango de tasas de interés con un mínimo del 7% en cobros a préstamos de clientes y un máximo del 48% según tarifario de tasas fijas vigente.

Principales Deudores - Los principales deudores se presentan en el siguiente cuadro:

Número de Prestatarios	2020	s/cartera bruta	2019	s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 24,715,080	4%	L 23,479,033	3%
20 mayores clientes	24,899,703	4%	23,797,240	3%
50 mayores clientes	36,284,281	5%	33,075,676	4%
Resto de clientes	578,849,277	87%	693,760,417	90%
Total	L 661,749,041	100%	L 774,112,366	100%

Clasificación de los Préstamos por Tipo de Garantía la clasificación de los préstamos por tipo de garantía se detalla a continuación:

Sector	Hipotecaria	Otras Garantías	Total Cartera
Agrícola	L 11,200,664	L 178,819,576	L 190,020,240
Comercio	25,690,098	236,315,610	262,005,708
Industria	650,563	1,898,614	2,549,177
Inversión agropecuaria	2,081,611	12,808,134	14,889,745
Inversión MYPIME	992,546	6,608,912	7,601,458
Microempresario emergencia	12,948	950,089	963,037
Pecuario	5,754,987	129,126,488	134,881,475
Servicios	2,319,461	17,800,865	20,120,326
Vivienda	18,656,017	10,061,858	28,717,875
Total general	L 67,358,895	L 594,390,146	L 661,749,041

Sector	Hipotecaria	Otras Garantías	Total Cartera
Agrícola	L 13,890,626	L 190,779,593	L 204,670,219
Comercio	37,348,822	277,426,971	314,775,793
Industria	885,256	6,501,291	7,486,547
Inversión agropecuaria	2,695,545	15,788,150	18,483,695
Inversión MYPIME	1,292,719	8,654,403	9,947,122
Microempresario Emergencia	707,378	3,301,154	4,008,532
Pecuario	12,723,771	155,062,356	167,786,126
Servicios	506,364	16,732,092	17,238,456
Vivienda	10,994,047	18,721,828	29,715,875
Total general	L 81,044,528	L 693,067,838	L 774,112,366

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo, se detalla a continuación:

	2020	%	2019	%
I Créditos Buenos	L 509,625,836	77%	L 592,586,149	76.5%
IA Créditos Buenos	47,257,657	7%	46,578,818	6%
IB Créditos Buenos	533,283	0.1%	1,136,265	0.1%
II Créditos Especialmente Mencionados	59,726,202	9%	67,405,433	9%
III Créditos Bajo Norma	5,623,075	0.8%	10,599,265	1.4%
IV Créditos de Duda Recuperación	6,967,133	1.1%	14,494,147	2%
V Créditos de Pérdida	3,201,855	0.5%	41,321,291	5%
Total	L 661,749,041		L 774,112,366	

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico - La Institución hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por tipo de préstamos, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector se resume a continuación:

	2020	2019
Comercio	L 262,005,708	L 314,775,793
Agrícola	190,020,239	204,670,219
Pecuario	134,881,476	167,786,127
Vivienda	28,717,875	29,715,876
Inversión agropecuaria	14,889,744	18,483,695
Servicio	20,120,326	17,238,456
Inversión MYPIMES	7,601,458	9,947,121
Industria	2,549,177	7,486,547
Microempresarios emergentes	963,038	4,008,532
Total	L 661,749,041	L 774,112,366

Al 31 de diciembre se presentan los saldos por zona a continuación:

	2020	2019
Morazán - San Esteban	L 80,161,575	L 102,334,174
Sonaguera - Tocoa	74,745,982	92,845,009
Yoro - Olanchito	77,253,627	87,392,964
San Pedro Sula -Tela-Villanueva	84,468,204	95,112,453
Jutupa	41,841,294	50,775,312
El Progreso	42,051,691	47,475,554
Bonito Oriental	30,376,315	44,477,180
Santa Rosa-La Entrada-Gracias y Copan	70,867,635	79,856,335
La Ceiba - Jutupa - San Juan Pueblo	65,731,084	71,245,330
Catacamas	29,483,434	35,824,238
Siguatepeque	25,378,459	29,071,827
Comayagua	39,419,671	37,719,820
Total	L 663,588,970	L 774,112,366

Desde marzo 2020 el Gobierno a través de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, emitieron circulares para crear un paquete de alivios para las personas con créditos lo que alivió las categorías de los deudores que mostraron problemas y por lo tanto afectaron el comportamiento de los intereses por cobrar. Estas circulares se dividen en dos etapas importantes una al inicio de la pandemia COVID-19 y otra por las afectaciones que dejó el paso de los Huracanes ETA e IOTA. Las circulares que comprenden este paquete son Circular CNBS No. 006/2020, Circular CNBS No. 011/2020, Circular CNBS No. 012/2020, Circular CNBS No. 25/2020, Circular CNBS No. 26/2020, Circular CNBS No. 27/2020, Circular CNBS No. 30/2020, Circular CNBS No. 40/2020, Circular CNBS No. 43/2020, Circular CNBS No. 044/2020 y Circular CNBS No. 46/2020.

Intereses por cobrar sobre prestamos - neto

Los intereses por cobrar sobre préstamos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Intereses por cobrar sobre préstamos	L 47,300,171	L 49,979,828
Menos: Reserva para intereses dudosos	(4,321,212)	(2,205,210)
Total	L 42,978,959	L 47,774,618

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación:

El movimiento de esta reserva se detalla a continuación:

	2020	2019
Préstamos		
Saldo inicial	L (87,998,981)	L (32,607,670)
Estimación del año 1/	(24,434,325)	(89,973,822)
Préstamos castigados	40,436,435	34,582,511
Ajustes	3,019,613	-
Total	L (68,977,258)	L (87,998,981)

	2020	2019
Intereses		
Saldo inicial	L (2,205,210)	L (2,697,875)
Más: Estimación del año	(11,541,836)	(16,113,617)
Menos: Prestamos castigados	9,425,334	16,695,282
Total	L (4,321,712)	L (2,205,210)
Total estimación de préstamos e intereses	L (73,298,970)	L (90,204,191)

1/ El monto de reserva para cartera crediticia requerido por el ente regulador Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) fue de L45,102,880 y la reserva constituida por la institución fue por la cantidad de L73,298,970, quedando una suficiencia de reserva de L28,222,518.

La Institución deja un porcentaje mayor al solicitado por la CNBS para fortalecer la misma por cualquier eventualidad futura, así mismo mencionar que la cartera de café a diciembre 2020 era de L113.5 MM que representa el 17.2% de la cartera bruta, la cual se vio afectada por el impacto del precio del café más el clima.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros establece que las instituciones supervisadas deben mantener un porcentaje de cobertura de reserva mínimo de un 110% sobre el total de los créditos en mora. Como parte de los mecanismos de alivio temporal la CNBS consideró pertinente permitir de forma temporal a las instituciones financieras supervisadas para el año 2020 mantener una cobertura mínima de 100% sobre el total de los saldos de sus créditos en mora. Según Circular CNBS No.040/2020.

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO E INSTALACIONES

La propiedad, mobiliario e instalaciones -neto, se detallan a continuación:

	2019	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	2020
Edificio	L 11,067,084	-	-	(3,775,170)	L 7,291,914
Mobiliario y equipo	6,502,835	L 1,133,592	L (408,234)	-	7,228,193
Sistema de informática	10,590,883	57,655	(9,000)	-	10,639,538
Instalaciones	4,166,613	496,403	-	-	4,663,016
Vehículos	3,349,821	-	(8,889)	-	3,340,932
Sub-Total	35,677,236	1,668,650	(426,123)	(3,775,170)	33,164,593
Depreciación acumulada	(15,546,723)	(6,143,807)	78,396		

11. PROVISIONES

Las reservas eventuales al 31 de diciembre estaban formadas como sigue:

	2020	2019
Prestaciones sociales 1/	L 7,907,380	L 4,111,847
Vacaciones	454,367	2,313,392
Décimo cuarto mes	2,216,992	354,011
Incentivos	256,257	-
Reservas especiales de operaciones por liquidar	1,472,099	2,998,818
Total	<u>L 12,307,095</u>	<u>L 6,078,068</u>

1/ En 2020, la administración fortaleció la reserva del pasivo laboral, para hacer frente a la reestructuración institucional realizada en el año 2019, para fortalecer la reserva de cartera de préstamos debido al fraude perpetrado, véase detalle en la nota 21.

12. CUENTA POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2020	2019
Retenciones por pagar	L 798,498	L 481,710
Impuestos y Contribuciones Patronales	1,350,072	602,400
Servicios Públicos	404,176	372,812
Ajuste Adopción por primera vez NIIF-CNBS	-	1,900,986
Otras Provisiones	386,944	509,994
Garantías Confianza	405,187	841,404
Cuentas por pagar seguros	868,404	529,999
Cuentas por pagar diversas	4,923,676	4,859,631
Obligaciones por Administración	52,181	119,092
Cuentas por pagar EQUIFAX	56,395	28,726
Cuentas por pagar TRASUNION	-	33,090
Cuentas por pagar créditos de motos	91,308	33,996
Aportación Solidaria	33,996	169,714
Cuentas por pagar Micro seguros	270,408	244
Cuentas por pagar micros Western Union	-	14,050
Primas seguro de daños	120,726	-
Garantías BANHPROVI	232,873	-
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y cancelaciones	9,994,844	L 10,497,848
Total	<u>L 9,994,844</u>	<u>L 10,497,848</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Préstamos de Organismos Internacionales:		
Stichting Oxfam Novib		
Primer fondo de préstamo por L24,959,570, equivalente a una tasa de interés del 13.50% anual, con vencimiento en el 2020. Segundo fondo de préstamo por L41,691,818.51 a una tasa de interés anual del 13%, con vencimiento en el 2021.	L 66,395,032	L 66,651,388
Stichting Cordaid Investment Management B.V.		
Préstamo por un pagaré de (L25,310,850) devenga una tasa de interés 13% anual, con vencimiento en el 2021. Préstamo por (L12,000,000) a una tasa de interés del 12.50% con vencimiento en el 2022.	16,218,475	20,436,950
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society, U.A.		
Préstamo al fondo equivalente a (L70,000,000) será desembolsado en dos tramos 1) L35,000,000 y L35,000,000 devengando una tasa de interés no menor del 12% con vencimiento 2024. Segundo préstamo equivalente a (L27,500,000) devengando una tasa de interés no menor del 12% con vencimiento en el 2023.	79,250,000	82,000,000
Banco Interamericano De Desarrollo (BID)		
Préstamo equivalente a (US\$1,000,000), fue desembolsado en dos tramos de USD 500,000 cada uno, devengando una tasa de interés de 4.5% anual más tasa LIBOR a 6 meses, con vencimiento en el 2023.	13,245,219	15,786,529
Locofund II L.P.		
Primer préstamo equivalente a (L35,340,750), devengando una tasa de interés de 7.00% anual, vence en el 2022.		
Segundo préstamo equivalente a (L24,446,900) Los saldos de este préstamo fueron cancelados en el mes de enero 2020 anual, vence en el 2022, cancelados en su totalidad el 2020.	-	59,977,686
Stichting Hivos Trifonds Fonds		
Préstamo equivalente a (US\$1,500,000), devengará una tasa de interés de 12.5% anual, vence en el 2021.	39,776,324	35,337,750
Incofin Inclusive Finance Fund S.A, SICAV-RAIF, SUB FUND 1		
Préstamo que está conformado por un primer desembolso por (US\$1,000,000) con una tasa de interés del 13.5% fijo con vencimiento en el 2021 y un segundo desembolso por (US\$1,250,000) a una tasa de 13.5% fijo anual con vencimiento en el 2021.	37,207,261	63,622,277
Préstamo diferido por US\$333,000 a una tasa de interés del 6.50% fijo con vencimiento en 2021.		
Préstamo diferido por US\$432,735.53 a una tasa de interés del 6.50% fijo con vencimiento en 2021.		
BlueOrchard Microfinance Fund		
Préstamo equivalente a (US\$1,000,000), devengando una tasa de 13% anual fija, vence en el 2021. El segundo préstamo equivale a (US\$3,000,000) devengando una tasa de interés del 13.20%, con vencimiento en el 2021. Préstamo diferido por US\$1,000,881.36 a una tasa de interés del 6.60% anual fijo con vencimiento en 2021.	58,113,562	55,108,383
Préstamo diferido por US\$169,351.78 a una tasa de interés del 6.60% anual fijo con vencimiento en 2021. Préstamo diferido por US\$169,157.84 a una tasa de interés del 5.95% fijo anual con vencimiento en 2021. Préstamo diferido por US\$65,240.43 a una tasa de interés del 5.95% fijo anual con vencimiento en 2021.		
Alterfin C.V.B.A.		
Préstamo equivalente a (L17,956,125) a una tasa de interés 13% fijo, vence en el 2021.		
El segundo préstamo equivale a (L1,512,393) con 0% de interés con vencimiento en el 2021.	19,468,518	17,956,125
Sociedad para la inclusión de la microempresa en Centroamérica y el Caribe		
Préstamo equivalente a (US\$275,000) a una tasa de interés del 13.50% fijo anual con vencimiento en 2021.	2,748,750	3,848,250
Préstamos de Instituciones Financieras Nacionales:		
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)		
Intermediación de recursos financieros provenientes de fondos propios, programas o fideicomisos que el BANHPROVI aprobó a las Instituciones Financieras, préstamo por (L30,000,000) devenga una tasa de interés del 10.50% fijo anual, con vencimiento en el 2021.	28,479,185	13,902,282
Banco de Occidente S.A.		
Primer Préstamo equivalente a (L8,700,000) devenga una tasa de interés de 11.04% anual, con vencimiento en el 2027.	4,148,570	15,610,296
Préstamo simple por L562,275, devengando una tasa de 12.10% fijo anual, vence en el 2025.		
Banco de América Central Honduras S.A. (BAC/Credomatic), cuenta del Milenio		
Pagaré por (L20,000,000) a una tasa del 6% fijo anual, con vencimiento en el 2021.	20,000,000	20,000,000
Fundación para la promoción de la pequeña y microempresa "José María Covelo"		
Se realizó consolidación de deuda por un monto de (L45,833,333.32) con una tasa del 12% con vencimiento en 2024. El segundo préstamo por (L30,000,000) con una tasa del 13.50% fijo anual con vencimiento en el 2024.	62,860,257	79,166,667

	2020	2019
Banco Atlántida S.A.		
Convenio de crédito, devengando una tasa de interés por 13% anual, vence en el 2021.		
Préstamo del fondo equivalente a L6,300,000 devengando una tasa de interés del 12% anual, vence en el 2021. Préstamo del fondo equivalente a L3,000,000 devengando una tasa de interés por 13% fijo anual, con vencimiento en 2020.		
Los préstamos que se le adeudaban fueron cancelados en su totalidad en el 2020, quedando nuevamente habilitada la línea de crédito de (L30,000,000).		7,177,832
Parroquia Santos Mártires de Bonito		
Pagaré a la vista y sin protesto por L1,000,000, devengando una tasa de interés por 13.25% anual, vence en el 2020.		1,000,000
Préstamo que cancelados en su totalidad en el 2020.		
Cooperativa ELGA		
En 2020 se adquirió préstamo por L20,000,000 a una tasa de interés del 12.5% fijo anual con vencimiento en el 2024.	20,000,000	-
Total	467,911,953	561,982,415
Costos Financieros	30,860,769	11,648,687
Total obligaciones financieras	498,772,722	573,631,102
(-) Porción de préstamos que vence a corto plazo	(328,449,848)	(140,495,604)
Porción de préstamos largo plazo	<u>L139,462,005</u>	<u>L421,486,611</u>

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo se detallan a continuación:

	2020	2019
Vencimiento a dos años	L -	L195,872,785
Vencimiento a tres años	L 13,245,219	20,436,950
Vencimiento de tres años en adelante	126,216,786	205,177,076
Total	<u>L 139,462,005</u>	<u>L421,486,611</u>

Nota: En abril 2020 negoció un acuerdo informal "Handshake Agreement", con los financiadores internacionales por medio del cual se negoció el diferimiento de la deuda del 2020 (Capital más intereses) a nueve meses e iniciar a pagar en el año 2021. Adicionalmente, existen incumplimientos en covenants, sobre los cuales la Institución no cuenta con los waiver, ver nota 24.

14. INTERESES CAPITALIZADOS PENDIENTES DE LIQUIDAR

Corresponden a los intereses capitalizados por los alivios emitidos por el ente regulador, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CNBS.

15. CREDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre los créditos diferidos se detallan a continuación:

	2020	2019
Comisiones recibidas por anticipado 1/	L 12,585,052	L 27,474,721
Gastos legales anticipados	786,018	337,254
Otros Valores Anticipados	351,657	1,267,839
Total	<u>L13,722,727</u>	<u>L29,079,814</u>

16. APORTACIONES PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado y pagado era de L1,000,000, el cual se encuentra representado por acciones comunes nominativas, con valor de L100 cada una. En esta cuenta se registra la emisión de certificados de participación registrados en escritura constitutiva y sus modificaciones por acuerdo tomado en asamblea general de Asociados, por lo tanto, su será igual al de certificados en Tesorería más las suscritas y pagadas. Según Resolución Ges No. 654/22-12-2020 La Comisión Nacional de Bancos y Seguros resuelve según medida regulatoria inciso IV La constitución y uso de "Reserva de Capital Restringido No Distributable", que las instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiera (OPDF's), deben de crear una reserva de capital restringido no distributable, la cual debe ser utilizado de forma exclusiva para cubrir el deterioro de la cartera crediticia afectada por la emergencia sanitaria nacional por COVID-19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA. Esta reserva de capital restringido no distributable será constituida por el saldo acumulado en la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" más las utilidades que se registren al cierre del ejercicio financiero del año 2020. Esta operación de traslado no será sujeta a la previa autorización de la Comisión Nacional De Bancos y Seguros (CNBS), dicha resolución es con fecha de implementación 31 de enero de 2021.

Existen aportes en especies para el 31 de diciembre de 2020, por un valor de L1,933,793

17. PRODUCTOS FINANCIEROS (INTERESES)

Los productos financieros al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 200,254,282	L 263,369,312
Efectivo en bancos	4,236,743	2,629,114
Certificados de depósitos	2,042,864	-
Otros Ingresos diversos	54,115	577,392
Total	<u>L 206,588,004</u>	<u>L 266,575,818</u>

18. GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre estaban integrados así:

	2020	2019
Cuentas de ahorro	L 1,089,405	L 594,434
Certificados de depósito	8,652,777	11,869,683
Por rebajas de intereses	1,029,351	546,761
Intereses sobre préstamos por pagar	54,411,024	66,832,599
Total	<u>L 65,182,557</u>	<u>L 79,843,477</u>

19. GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS

Los gastos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre estaban integrados así:

	2020	2019
Gastos por rebaja de comisión	L 3,333,442	L 1,280,793
Comisiones por licencias	-	1,879
Comisiones por corresponsalia	-	1,756
Comisiones por otros servicios	1,100,265	2,582,874
Comisión cambiaria	1,911,159	862,820
Total	<u>L 6,344,866</u>	<u>L 4,730,122</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre estaban integrados así:

	2020	2019
Consejeros y directores	L 1,695,019	L 1,885,261
Sueldos y salarios	46,570,423	39,494,484
Aguinaldos y compensaciones sociales	15,942,709	15,854,662
Bonificaciones	-	3,037,899
Capacitación y entrenamiento	193,303	844,200
Aportes patronales	4,312,397	3,422,536
Prestaciones sociales 1/	9,334,141	3,293,775
Impuestos y contribuciones	968,077	1,072,750
Honorarios profesionales	2,674,091	1,112,773
Otros Gastos de Personal	2,395,282	5,650,152
Arrendamientos	5,288,801	6,336,530
Reparación y mantenimiento	931,372	1,780,700
Seguridad y vigilancia	726,565	976,139
Mercadeo	306,537	1,847,433
Amortización de primas de seguro	973,765	524,934
Depreciaciones y amortizaciones	4,225,635	4,508,129
Suministros	4,448,455	5,606,129
Servicios públicos	4,587,550	4,941,559
Cuotas y Asociaciones Varias	363,576	385,745
Ofrendas Florales	500	4,830

	2020	2019
Refrigerios y Atenciones a Clientes	323	4,004
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	108,290	6,912
Servicio de Limpieza	2,627,347	2,529,803
Otros Gastos de Generales	2,155,747	4,920,738
Consultas Crediticias	<u>477,432</u>	<u>1,078,490</u>
Total	<u>L 111,307,337</u>	<u>L 111,120,567</u>

1/ El incremento en el gasto de prestaciones sociales se debe a que la administración fortaleció la reserva del pasivo laboral, para hacer frente a la reestructuración institucional que realizó en el año 2019, para fortalecer la reserva de cartera de préstamos debido al fraude perpetrado, véase detalle en la nota 22.

21. EXONERACION IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con el Decreto No. 52-2004 del 29 de Julio de 2004, publicado en el Diario Oficial la Gaceta del 09 de Julio de 2004, Interpreta que las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD) y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF), son instituciones de beneficencia sin fines de lucro y quedarán exentas del pago de impuesto sobre la renta cuando sus excedentes son destinados exclusiva y totalmente a capitalizar su patrimonio para cumplir con los fines y propósitos que motivaron a su creación, lo mismo que los excedentes que orienten a obras de beneficencia, salud y educación.

Mediante resolución No. DEI-6640-DAC-ARCS-L-2011 de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), se procedió a la inscripción de la organización en el Registro de Exoneraciones y Regímenes Especiales. Al 31 de diciembre de 2020, la administración del Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF considera que su actividad y de acuerdo con dicho decreto está exenta del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) según resolución No.ISR-E2021000739.

22. CONTINGENCIAS

1. Al 31 de diciembre de 2020, la Institución mantiene abierto un litigio legal en contra de diez exmpleados de la sucursal de Jutilcalpa, Olanchito por suponerse responsables del delito de Fraude. El avance del caso se encuentra a un 95% de ser resuelto y lograr que la Institución no sea afectada por las acciones fraudulentas de los involucrados. Por instrucciones precisas de la Institución al apoderado legal que representa la denuncia, se empujó una coordinación con personal de la Institución, en específico el auditor interno y el encargado regional de créditos, comisionado como apoyo, para que mediante auditorias y trabajo de campo se identificara la participación de los exmpleados denunciados y los colaboradores de estos en el delito de Fraude, así como el método con el cual se otorgaba créditos de forma atípica para beneficio propio y de terceros afines a ellos, con el fin de acrecentar su patrimonio de forma ilegal.

Producto de muchas reuniones y amplias investigaciones, así como la verificación de la información entregada por todos los implicados en los cuales reconocieron realizar las actividades ilícitas, se pudo establecer la forma en la que operaron, como se realizaban las operaciones financieras irregulares y quienes participaron. Llevando a determinar que se otorgaron 144 créditos de forma irregular los cuales suman un total de L28,913,045.

Los diez exmpleados demandados a través de sus apoderados legales y luego de múltiples reuniones realizaron el ofrecimiento de garantizar que se devolverían los valores de dinero descritos anteriormente, y con la finalidad de garantizar la recuperación del dinero se realizaron varias operaciones las cuales consistieron en: demandado uno, dio en pago un bien inmueble valorado en L2,000,000 y firmó un pagaré por la cantidad de L9,599,352, demandado dos, dio en pago un bien inmueble L20,263,870 y cinco propiedades valoradas en L2,500,000, demandado tres, dio en pago dos bienes inmuebles valores en L3,700,000 y en L1,100,000, y el demandado cuatro, dio en pago un bien inmueble valorado en L8,750,000 mismos que garantizaran recuperar el total del dinero que fue sustraído de forma irregular por parte de los involucrados y sus colaboradores. El valor de lo defraudado asciende a la cantidad de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUARENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 28,913,044.66), valor que será recuperado en su totalidad, el cual ya fue reconocido como pérdida en el año 2019.

CREDISOL, en sus acciones para recuperar los créditos castigados en diciembre, 2019 obtuvo bienes en dación en pago, mediante Escrituras Públicas y otros en Instrumento Privado. Así mismo un acuerdo de pago formalizado mediante pagaré.

Durante el periodo 2020 no se han desarrollado acciones judiciales esto debido a que el Poder Judicial ordenó la suspensión de actividades en los Juzgados por la pandemia del COVID-19, desde el mes de marzo -2020 a enero 2021, y se ha hecho una integración parcial, según lo dispuso La Corte Suprema y se ordenó el regreso parcializado, la negociación se ha encomendado al Abogado Yaxkin Urbina quien actúa en compañía de la Fiscalía del Departamento de Jutilcalpa, Olanchito. El apoderado legal manifiesta que se han hecho reuniones con los apoderados de los demandados y existe la propuesta de recibir nuevos bienes en calidad de Dación en Pago de un demandado para cubrir parte de la deuda pendiente se está a la espera de los avances,

Por otro lado, Las propiedades recibidas en dación en el 2020 están publicadas en la página web de la institución en la sección de activos eventuales, conforme se completa el registro en el Instituto de la Propiedad. Además, se está promoviendo la venta de los activos eventuales, mediante la publicidad y propuestas con los Jefe de Agencia y Colaboradores, como lo indica el manual de activos eventuales.

Num	Tipo de Prop	Valor de Venta	Agencia	Valor Avalúo	Valor Venta
1	Terreno	Dunia Esther Tejada	Zarzalosa, Juticalpa	1,7,672,250	1,8,000,000
2	Terreno	Doris Peña	Mogote, Juticalpa	3,441,100	3,700,000
3	Terreno	Doris Peña	San Nicolás, Juticalpa	1,010,700	1,100,000
4	Terreno y Casa	Angela Dolores Moya	Chichicazapa, Juticalpa	1,843,720	2,000,000
5	Terreno	Carlos Guifarro	Siguatepeque, Catacamas	2,428,100	2,650,000
6	Terreno	Daniilo Rosales	Héctor Zelaya, Catacamas	262,470	275,000
7	Terreno	Daniilo Rosales	Héctor Zelaya, Catacamas	291,325	320,000
8	Terreno	Daniilo Rosales	Col. 22 De Abril, Catacamas	1,7,850,348	1,3,000,000

Las acciones judiciales se mantienen en espera ya que la negociación de los apoderados legales de las partes acordó, negociar mediante reuniones que se ajusten y procedan a hacer pagos. El plazo negociado está por vencer y se retomara la acción judicial.

Durante el mes de septiembre 2021, se han reactivado las visitas y acciones en la Fiscalía.

2. Recuperación de Cartera y otros.

- a) Fany Melissa Guevara Márquez Abogada de Agencia Siguatepeque : Presentó Cuatro (04) demandas del Fuero Civil, para la recuperación de Saldos por incumplimiento de contratos, de los cuales no puede dar montos posibles de recuperación o su posibilidad de éxito, esto debido a que están en proceso y deben ser admitidas.
- b) Litza Mariela Nájera Rivera, Abogado de Agencia Jutiapa, Atlántida. Se han presentado dos (02) demandas judiciales por créditos no pagados a la institución, se está en espera de respuesta de oficios para que el Juez dicte las sentencias, las cuales se calculan favorables para Credisol. Por el tipo de bienes que poseen los deudores y avalués se calcula una recuperación del 100% de capital, pero no así en interés debido a la oferta por pago de contado. En casos extrajudiciales se espera pronta respuesta de un cliente y su aval.
- c) Mariela Julissa Vallecillo Rodríguez, a cargo de la cartera de las agencias: Olanchito, Sonaguera, Topoca, Boma Oriental y San Esteban, tiene presentada varias demandas en varios Juzgados entre ellas una con garantía hipotecaria préstamo número: 104014225 con probabilidad de éxito del 100% por el rango de L. 415,524.51. Los otros 12 casos son por incumplimiento de contrato, de las cuales se está en proceso de investigación de bienes por orden del Juzgado. Por el momento se ha establecido el monto posible o el porcentaje de recuperación.
- d) Sindy Ivelth Montoya Zuniga, responsable de la cartera de agencia Catacamas y Juticalpa, actualmente no tiene demandas presentadas pendientes, sin embargo, en el primer trimestre del 2020 se presentó una demanda con garantía hipotecaria logrando la dación en pago así se recuperó el 100 por ciento de la demanda por el monto de 2.3 millones de lempiras, por lo que se convirtió en activo eventual y está en proceso de venta.
- e) Sonia Carolina Gonzales Matute, Abogada a cargo de la cartera de agencia Juticalpa no ha presentado demandas, ni reclamos judiciales en el año 2020.
- f) Tania Lizeth Guillen Rivera, Agencia Juticalpa, ha presentado seis (06) demandas, por incumplimiento de contrato en lo referente al pago de sus responsabilidades en nuestra institución, dichas demandas están en fase temprana esperando el momento de hacer las citaciones, y se espera obtener resolución totalmente favorable.
- g) Yury Yajaira Garcia Garcia, Agencia La Ceiba como apoderada legal de asuntos Administrativos; Solicitud de Exoneración de Impuestos de Alcaldía de La Ceiba, debido a un impase en la facturación de impuestos Municipales, no se otorgó el beneficio de los descuentos aprobados por el Gobierno, en el año 2018, por ello se solicitó que se extendiera ese beneficio, actualmente se está apelando a la decisión del Señor Juez municipal quien denegó el beneficio de Exoneración en caso de no obtener éxito se deberá pagar lo facturado por la cantidad cuarenta mil seiscientos cincuenta y un Lempiras (L. 40,651.00). Está en seguimiento de demanda en su momento a favor de la OPD, contra la empresa circuitores de Colón, en Ejecución de Título Hipotecario, cuya cuantía es de L. 6, 735 001.68.
- h) Hugo Leonardo Mateo Ferrera, Agencia Comayagua ha presentado cinco (05) demandas por incumplimiento de contrato las cuales están en proceso de admisión, se calcula que se puede obtener sentencias favorables para Credisol, OPDF.
- i) Juan Ramón Ramos, Agencia San Pedro Sula, ha presentado 13 demandas y están en la fase inicial por lo que se está a la espera de admisión.
- j) Milton Reinaldo Isaula Caballero Agencia El Progreso, ha presentado sesenta y nueve (69) demandas en materia civil, por incumplimiento de contrato, algunas demandas en proceso de citación y apertura de juicios, pronóstico reservado de recuperación.
- k) Nabhan Siloé Paz Kaled, Agencia Tela, ha presentado cuatro (04) Demandas de materia civil, por incumplimiento de contrato, de los cuales están en proceso de investigación de bienes, por lo que no se puede dar un pronóstico de éxito.
- l) Willie Alberto Valle Agencia Santa Rosa de Copan ha presentado ocho (08) demandas de las cuales está reservado en su opinión de recuperación debido a que tres clientes están sin localizar, hay poca probabilidad de éxito y los otros casos, está en espera de oficios del Juzgado para que se dicte sentencia.

3. Juicios.

- a) Demanda laboral deducida por el Lic. Raúl Alfaro para que se pruebe la justa causa en se funda supuesto despido, el proceso se está siguiendo ante el juzgado de letras del trabajo de san pedro sula, cortes y la cantidad demanda L. 3, 941 545.16. El 20 de julio, 2021, presentamos la contestación a la demanda laboral, la primera audiencia está programada para el 30 de septiembre, 2021. Se contesta la improcedente demanda laboral para que se pruebe la justa causa en que se fundó el despido el 20 de julio, del 2021. En consecuencia el juzgado señaló audiencia de conciliación para el día jueves treinta de septiembre de dos mil veintiuno, a las ocho con treinta minutos de la mañana, en representación del Abogado Espinal, se asistirá a la misma a efecto de que bajo la presencia y vigilancia del juez, se logre conciliar las diferencias con el Lic. Raúl Alfaro, no siendo posible el acuerdo conciliatorio deberá clausurarse la conciliación y acto seguido se abrirá la audiencia primera de tramite a efecto de que los representantes procesales conforme al orden de practica de los medios probatorios deberán de presentarse a la audiencia primera de tramite con su representado y así poder efectuar el medio de prueba interrogatorio de parte.

b) Proceso penal, debido a los hallazgos encontrados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y través de auditorías practicadas a la empresa, en el ámbito penal, originadas de las acciones cometidas contra Credisol, se ha asignado como apoderado judicial al abogado Carlos Manuel Duron Rosa, para la prosecución de los delitos supuestamente cometidos por el señor Raúl Ernesto Alfaro Iglesias, en perjuicio de Credisol OPDF.

La denuncia, fue presentada en fecha uno de julio del dos mil veintiuno, siendo ingresada al sistema en fecha 4 de julio del 2021, y a la misma se le acompañaron una serie de documentos, en los cuales se acredita las acciones cometidas supuestamente en perjuicio de Credisol, previo a realizar los trámites necesarios, a fin concretar el cuerpo del delito y si existen los méritos suficientes, que el fiscal del Ministerio Público, interponga el requerimiento fiscal, basado estrictamente en la Ley Especial de OPDF y el Código Penal vigente.

23. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Institución y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Importe depreciable de los activos fijos. – La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia. – La compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Indemnizaciones Laborales – La Institución registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios postempleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto superen en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan.

Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Reserva para Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses de Dudoso Cobro – La NIIF 9, Instrumentos financieros incluye un modelo de deterioro el cual se basa en las pérdidas crediticias esperadas y se aplica a los instrumentos financieros medidos a su costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, a arrendamientos por cobrar, contratos de activos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

La Institución calcula su reserva para préstamos incoables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2. Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponde la evaluación del deterioro.

Reconocimiento y Amortización de Activos Disponibles para la Venta (Bienes recibidos en pago de préstamos) – La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, la Institución aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente. La Institución registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2g.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados – Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – La Institución reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Revelaciones – Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Aportaciones de Capital – Los aportes de capital la Institución los registra en una cuenta de pasivo mientras no hayan sido completados los trámites de incremento patrimonial correspondientes ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los aportes que no incorporan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora deben registrarse como instrumentos patrimoniales.

Arrendamientos – De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado, y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo sea cumplir al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

Moneda funcional – La Institución presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Institución ha adoptado como premisa fundamental en la realización de sus operaciones un perfil de riesgo conservador, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio los principales riesgos se detallan a continuación:

Riesgo de crédito – El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes.

Por su naturaleza, el Riesgo de Crédito se divide en:

- I. Riesgo de Emisor y Contraparte: Riesgo de Crédito derivado del "no pago" de las obligaciones por parte de emisoras en los mercados financieros.
- II. Por riesgo emisor: se entenderá el resultante de la compra en directo de papeles emitidos por instituciones financieras, corporativos y operaciones de "Call Money".
- III. Por riesgo contraparte: se entenderá el resultante de las operaciones en reporte con instrumentos financieros.
- IV. Riesgo de Crédito Puro: Derivado de la pérdida potencial por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados a empresas e individuos particulares.

Del riesgo de crédito a la que se encontró expuesta la Institución al cierre del 2020, es de riesgo alto con una puntuación del 15.53%, el cual se mantienen el nivel del riesgo desde su implementación en el 2017. El nivel de riesgo se medía por medio de la matriz de riesgo, que evalúa mediante varios los indicadores, como ser mora, refinanciamiento, índice de castigo, productividad por asesor, incumplimiento en la primera cuota y cartera ejecución judicial. Así mismo el seguimiento de los indicadores de alerta temprana que mide la porción que representa sobre la cartera o el patrimonio. Al cierre del 2020, el 95% de los indicadores se encontraron por debajo del límite establecido, exceptando la cartera refinanciada y los 100 deudores más grandes, este incremento en la cartera refinanciada es explicada por las operaciones realizadas por los alivios vigentes, COVID19 y Tormentas tropicales, Eta e Iota. Los indicadores de mora al cierre del 2020 fueron, en el PAR8 11.37%, 7.84% en el PAR30 u 7.84% el PAR60. En cuanto a reserva por diseños fue de 73,325,398.61 millones, con una suficiencia de L. 28,222,518.55 equivalente al 163%. En cuanto generación, el 68% de mora y reserva, se ha logrado determinar que lo generan las agencias de Morazán, Yoro, Catacamas, Juticalpa y Comayagua.

Riesgo de Mercado – El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.



El riesgo de mercado se mide con el modelo denominado: "Herramienta para el análisis de riesgo de mercado" con una frecuencia semestral

El riesgo de mercado incluye el análisis de los siguientes factores:

Riesgo de tipo de Cambio - La Institución está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Institución al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizado en moneda extranjera.

	2020	2019
Activos financieros		
Depósitos bancos del Interior	US\$ 2,063,511	US\$ 2,858,605
Total Activos	US\$ 2,063,511	US\$ 2,858,605
Pasivos Financieros		
Obligaciones financieras	US\$ 3,813,001	US\$ 16,959,671
Total Pasivos	US\$ 3,813,001	US\$ 16,959,671
Exposición Neta	US\$(1,749,490)	US\$(14,101,066)

Riesgo Tasa de interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúan por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúa como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

La Institución está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

	2020		2019	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros:				
Inversiones	L 30,100,000	US\$ 1,248	L 100,000	US\$ 4,059
Préstamos por cobrar	L 635,750,242	US\$26,364,253	L 774,112,366	US\$ 31,423,274
Pasivos financieros:				
Depósitos de Ahorro	L 17,370,632	US\$ 720,352	L 5,875,094	US\$ 238,486
Depósitos a Plazo	L 55,914,223	US\$ 2,318,735	L 150,299,796	US\$ 6,101,067
Préstamos por pagar	L 498,772,722	US\$20,683,862	L 573,631,102	US\$ 23,285,208

Riesgo de liquidez - Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL): Es una medida que tiene por objetivo asegurar que las instituciones posean un nivel de activos líquidos adecuado que puedan ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez, definida para un horizonte de treinta (30) días calendario bajo un escenario de tensión de liquidez derivado de eventos, tales como: corrida parcial de depósitos, reducción o pérdida de fuentes de financiamiento, incremento en la volatilidad de factores de mercado que implican un impacto en la calidad de las garantías o los precios de éstas, entre otras.

Para el año 2020 entra en vigencia las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. Resolución GENO 540/24-06-2019, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Ratio de cobertura de liquidez	2020		
	Lempiras	Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	136,478,723	-	136,478,723
Total salidas de fondos	40,355,605	-	40,355,605
Total ingreso de fondos	-	-	-
RCL	338.19%	-	338.19%

Ratio Cobertura de Liquidez (RCL)	2020	2019
	338.19%	338.19%

RCL = $\frac{\text{Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)}}{\text{Salidas de Efectivo Totales - Entradas de Efectivo Totales (en ambos casos en los próximos 30 días)}}$

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan interés, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Institución, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

Vencimiento estimado de los activos y pasivos en lempiras y dólares al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Total
	L	US\$	L	US\$	
Caja	L 150,600	-	L 150,600	-	L 150,600
Depósitos en Bancos del Interior	L 56,483,434	49,759,719	-	-	L 106,243,153
Activos Líquidos Totales Netos de Descuento	L 56,634,034	49,759,719	L 106,393,753	-	L 106,393,753

Riesgo de solvencia patrimonial - De acuerdo con el Artículo No.37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GENO 992/16-12-2016, y con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Institución ha establecido como límite mínimo un 15%, siendo más estricto que lo requerido por la CNBS (10% + 1% reserva).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución muestra un índice de adecuación de capital de 23.99% y 19.11% respectivamente; por lo tanto, cumple con los requerimientos mínimos de capital a los cuales está sujeta.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Institución opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Institución que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Institución o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

No existe una normativa específica para el Riesgo Reputacional, por lo que se sigue la metodología propuesta por la CNBS en la Norma de Gestión Integral de Riesgos, misma que consta de cuatro pasos: identificar, evaluar, mitigar y dar seguimiento.

Riesgo de Lavado de Activos - El riesgo de Lavado de Activos es considerado un riesgo transversal que puede afectar a toda la institución sino se cuenta con una adecuada gestión, desencadenando así: Riesgos legales por incumplimiento al reglamento, penales por la participación en el delito operativo por afectar los procesos internos, financieros por las multas que se puedan recibir, de contagio afectando la cadena de valor y reputacional, que socava la confianza de los grupos de interés.

La Institución, gestiona el riesgo de lavado de activo a través de marcos de referencia como ser:

- Ley de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo
- Reglamento para la prevención del Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo
- 40 recomendaciones del GAFI y sanas prácticas de gestión de los riesgos.

Principales indicadores financieros- Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2020	2019
Índice de morosidad	15.53%	13.54%
Índice de adecuación de capital	24%	19.11%
Calce moneda extranjera	-21%	29.14%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	7.08%	6.70%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.55%	1.26%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	338.19%	-
Suficiencia (insuficiencia) de reservas	67%	126%

Otros indicadores financieros- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, otros indicadores financieros relativos, se muestran como sigue:

(Créditos en mora > 90 días + créditos en cobro judicial + provisión para cartera) / total patrimonio:

	2020	2019
Cartera en mora >90 días	35,949,286	55,675,993
Créditos en cobro Judicial	2,647,736	340,316
Provisión para cartera de créditos Total, Patrimonio	73,298,971	90,204,191
Resultado	196,447,216	183,460,387
	57%	80%

	2020	2019
Disponibilidades	106,393,754	175,144,425
Inversiones Negociables y disponibles	30,100,000	100,000
Activos Líquidos	136,493,754	175,244,425
Captaciones del Público	73,284,856	157,174,890
Resultado	186%	112%

Cobertura de cartera de crédito improductiva, parámetro establecido: Mayor o Igual a

	2020	2019
Cartera improductiva	89,309,004	90,609,117
Estimación de incobrables	73,298,971	90,167,034
% de Cobertura	82%	99.5%

25. CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE CREDISOL, OPDF, EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y OTROS ACREEDORES.

Como parte de los requerimientos establecidos en convenio de Financiamiento entre CREDISOL, OPDF y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es mantener indicadores de desempeño de la Organización dentro de sus parámetros establecidos, los cuales se muestran a continuación:

Conceptos	Al 31 de diciembre 2020	Índices de Referencia
Cartera en riesgo (>30 días)	15.53%	≤ 7%
Créditos castigados	6.11%	≤ 3%
Índice de patrimonio expuesto	17.20%	≤ 2%

Las condiciones que de ocurrir individualmente pueden dar lugar al vencimiento anticipado del convenio, se detallan a continuación:

Conceptos	Al 31 de diciembre 2020	Índices de Referencia
Retorno sobre activos (ROA) sin donaciones	1.55%	≥ 0%
Posición en moneda Extranjera	-21%	≤ 30%

Las condiciones que de ocurrir individualmente pueden dar lugar al vencimiento anticipado del convenio, se detallan a continuación:

Conceptos	Índices al 31 de Diciembre 2020
Cartera en riesgo (>30 días)	> 10%
Índice de patrimonio expuesto	> 8%
Retorno sobre activos (ROA)	< (2%)

Los indicadores de desempeño de la Institución con los otros acreedores se muestran a continuación:

Indicadores 2020	Cartera con los Acreedores									
	Cartera	Capital	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM
Subsistema de Reservas para Intereses	67%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%
Salvamento	24%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%
Indicador de Solvencia	13.83%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
Cartera Inadecuada	8.11%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
OTM	3.89%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
OTM	5.00%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
OTM	2.1%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%

Indicadores 2019	Cartera con los Acreedores									
	Cartera	Capital	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM	OTM
Subsistema de Reservas para Intereses	67%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%	>100%
Salvamento	24%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%	> 100%
Indicador de Solvencia	13.83%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
Cartera Inadecuada	8.11%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
OTM	3.89%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
OTM	5.00%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
OTM	2.1%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%

Existen incumplimientos en covenants sobre las obligaciones con organismos internacionales por un monto de L236,564,415, sobre los cuales la Institución no cuenta con waiver suscrito, a excepción de las obligaciones con Stichting Oxfam

Novib, Stichting Cordaid Investment Management B.V. y el Banco Interamericano de Desarrollo.

26. IMPLEMENTACIÓN DE CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTADOS

Al 31 de diciembre del 2019, La Institución implementó la presentación y publicación de sus estados financieros alineándolo al modelo de estados financieros del regulador, debido a ello se realizaron reclasificaciones y cambio en la revelación del riesgo de liquidez, producto de cambios en el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; pasando los estados de situación financiera a una presentación de los saldos por su liquidez. Lo anterior, para tener información financiera comparable con la información financiera previamente reportada con cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estado de Situación Financiera	Saldos Previamente Reportados 2019	Cambio de presentación por liquidez	Saldos modificados 2019
ACTIVO			
Activos corrientes	L 175,144,424	-	L 175,144,424
Efectivo	150,000	-	100,000
Inversiones	47,774,618	L (47,774,618)	773,888,000
Intereses por cobrar sobre préstamos	686,113,385	-	25,773,600
Préstamos descontados y negociaciones - neto	-	-	8,960,524
Propiedad, mobiliario e instalaciones - neto	-	-	16,955,558
Activos eventuales - neto	-	-	25,773,600
Otros Activos	-	-	16,955,558
Total activo corriente	909,132,427	-	959,922,109
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, mobiliario e instalaciones - neto	25,773,600	(25,773,600)	-
Activos eventuales - neto	8,960,524	-	-
Otros Activos	16,955,558	-	-
Total no corriente	50,799,682	-	-
TOTAL ACTIVO	959,932,109	-	959,922,109
PASIVO Y PATRIMONIO			
Cuentas por pagar	L 10,497,848	-	L 10,497,848
Intereses por pagar	11,648,687	L (11,648,687)	-
Depósitos	157,174,890	-	157,174,890
Obligaciones financieras	140,495,664	433,135,498	573,631,102
Créditos diferidos	29,079,814	-	29,079,814
Provisiones	5,078,668	-	5,078,668
Total	354,924,911	-	354,924,911
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones por pagar	421,486,811	(421,486,811)	-
Total pasivo no corriente	421,486,811	-	-
Total pasivo	776,461,722	-	776,461,722

Estado de Situación Financiera	Saldos Previamente Reportados 2019	Cambio de presentación por liquidez	Saldos modificados 2019
PATRIMONIO:			
Aportaciones patrimoniales	L 1,000,000	-	L 1,000,000
Aportaciones adicionales	169,000,006	-	169,000,006
Aportaciones en especie	1,933,793	-	1,933,793
Excedentes acumulados	1,526,388	-	1,526,388
Total patrimonio	183,460,387	-	183,460,387
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	959,922,109	-	959,922,109

27. EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 Y TORMENTAS ETA Y OTA

Desde el mes de marzo de 2020 que la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote mundial del coronavirus denominado COVID-19 como pandemia, la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como corona virus o COVID-19 para referirse a la enfermedad que provoca). La rápida expansión del COVID-19, a escala internacional, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes que todavía está en curso de evolución. La economía global se está viendo afectada por la pandemia, debido principalmente a las medidas de confinamiento que restringieron la actividad y a la caída de la confianza de los consumidores y las empresas.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros emite la primera Resolución GES N°175/21-03-2020 de fecha 21 de marzo de 2020, donde resolvió aprobar medidas financieras temporales, que permitieron atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19, cuyos aspectos más importantes se detallan a continuación:

1. Aprobar las siguientes medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19:

- Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados, por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor. Para mayor claridad en la aplicación de las medidas, se consideran afectados, el sector de servicios, las actividades relacionadas con el turismo y transporte, entre ellas los hoteles, moteles y similares, la construcción de hoteles y similares, restaurantes, café y similares, transporte terrestre, aéreo y marítimo, el sector agrícola, maquila y de la micro y pequeña empresa. Asimismo, otros sectores de la economía que se considera que por su actividad económica pueden ser susceptibles de afectación. En el caso de las obligaciones crediticias de consumo y vivienda de personas naturales, se podrán aplicar los presentes mecanismos de alivio, a los deudores que justifiquen no haber recibido recursos suficientes, ya sea por medio de salario u otra fuente de ingreso de su actividad económica, para hacerle frente a sus obligaciones.
- Al finalizar el período de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readequaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos, para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2020.
- Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de período de gracia, operaciones de refinanciamiento o readequación presentadas por los deudores afectados, quienes deberán presentar dichas solicitudes, por medio de los canales que habiliten las Instituciones para tales propósitos, las que deben ser evaluadas y atendidas por las Instituciones en el

menor tiempo posible, la Superintendencias mantendrán estricta vigilancia de la aplicación de estos mecanismos.

d) Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

e) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este periodo, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

f) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del periodo de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción.

g) Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19".

h) Requerir a las Instituciones Supervisadas, que deben mantener planes de continuidad operativa y de negocios actualizados para hacer frente a los riesgos del virus COVID-19, mitigando sus posibles efectos adversos. Esto incluye continuidad del servicio, seguridad de los clientes y empleados, protocolos para reducir contagios, así como campañas preventivas de concientización, centros de trabajo alterno, disponibilidad de sistemas de trabajo a distancia que sean necesarios para la continuidad operativa, ciberataques, entre otros. Las disposiciones contenidas en la presente Resolución estarán sujetas a actividades de seguimiento, monitoreo y control por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a través de sus áreas técnicas, derivadas de las cuales, podrán ser objeto de reformas o modificaciones, considerando a su vez las condiciones actuales de mercado.

Consicentes de la difícil situación que aqueja al país, La Institución CREDISOL OPDF, bajo el marco de las normativas aprobadas por el Ente Regulador estableció periodos de gracia o prorroga a partir de marzo del 2020, siendo un total de 14,430 operaciones que se acogieron al programa de alivio las cuales ascendían a L. 544.3 millones; durante este periodo de prórrogas, afectó las recuperaciones y colocaciones, teniendo como efecto un incremento de la cartera en riesgo.

Al cierre de diciembre 2020 la cartera colocada en alivios Covid-19 ascendía a 4,783 créditos lo que representa un 4% de impacto en los créditos de la cartera, la cual asciende a L. 247,115,565.

CARTERA	Cartera Colocada en Alivios		Cartera en Riesgo de Alivios		Impacto en la cartera	
	Créditos	Cartera	Créditos	Cartera	Créditos	Cartera
COVID-19	4,777	247,115,565	531	15,782,553	4%	2%
ETA e IOTA	-	-	-	-	0%	0%
Total	4,777	247,115,565	531	15,782,553	4%	2%
Total Cartera Bruta	13,904	661,749,041				

● Acciones Implementadas por la Institución Fondo Para El Desarrollo Local De Honduras OPDF.

Al decretar el gobierno de la Republica el estado de emergencia nacional, la institución llevo a cabo las siguientes acciones:

● Activar el comité de Crisis

La institución decide activar el comité de crisis con el objetivo de evaluar e informar sobre los casos de riesgo, y de esta manera poder actuar desarrollando medidas para minimizar el impacto operacional y financiero en la institución.

En este comité se acordó establecer medidas de bioseguridad para nuestros colaboradores y clientes, socializando el protocolo de bioseguridad, y de esta manera mitigar los riesgos de contagio. Así mismo se consideró el cierre operativo temporal de las agencias con base en las medidas establecidas por SINAGER.

● Ajuste Presupuestario

A diciembre 2020 tras el impacto en la cartera crediticia por Covid-19 la institución decide como estrategia a implementar una reducción porcentual de los gastos administrativos teniendo como consecuencia el recorte de personal del área de crédito que se encontraba con baja productividad, además decide suspender los desembolsos de los clientes y acoger los préstamos a las disposiciones emitidas por el gobierno de la república, de esta manera la institución se ve obligada a definir y asegurar el proceso de prorroga en el sistema mediante un sub producto que se someta a las disposiciones de alivio mediante readecuación exigidas por el ente regulador CNBS.

Se realizó una revisión al presupuesto operativo anual con el cual se había iniciado en el 2020, se reajustó la política de crecimiento de la cartera crediticia la que en un inicio se había proyectado a L. 900 MM y con el ajuste se redujo a una cartera de L.650 MM con esta reducción en la cartera crediticia los gastos disminuyeron en

L33.4 MM así como los ingresos en L59.3 MM, disminuyendo la utilidad de L38.6 MM a L12.8 MM después del ajuste realizado por los eventos antes mencionados.

Ajuste a Presupuesto Inicial por efectos del COVID-19

Rubro	Esc 1	%	Esc. anterior	Ajuste
INGRESOS	250,101,049		309,408,101	59,307,052
Intereses devengados	211,193,546	84%	270,765,700	59,572,154
GASTOS	237,272,283		270,732,794	33,460,511
Gastos financieros	78,067,656	33%	84,820,317	6,752,662
Intereses	73,077,146		83,661,134	10,583,988
Depósitos a plazo	9,953,603		16,833,333	6,879,730
Intereses a instituciones financieras	61,542,507		66,827,800	5,285,294
Comisiones	4,990,510		1,159,184	(3,831,326)
GASTOS DE ADMINISTRACION	159,004,627	50%	185,912,477	26,907,849
CONSEJEROS Y DIRECTORES	1,782,067		2,681,408	899,341
Funcionarios y empleados	81,922,672	52%	101,420,720	19,498,047
Depreciaciones y amortizaciones	44,518,698		47,472,475	2,953,776
AMORT CREDITOS DE DUDOSO	39,908,962	17%	42,413,174	2,504,212
UTILIDAD DEL PERIODO	12,828,766		38,678,307	25,849,541

Indicadores	650		900	
	Esc 1	%	Esc. anterior	%
Cartera promedio	712,375,641		848,263,472	
Patrimonio	183,460,387		183,460,387	
Gastos de Reservas	39,908,962		42,413,174	
ROE	6.99%		21.08%	
ROA	1.60%		4.90%	
Gastos de Reservas	5.6%		5.0%	
Gastos operativos	16.75%		16.92%	
Gastos financieros	10.96%		10.00%	
Rendimientos cartera	32.15%		34.46%	

Con respecto al ajuste realizado del presupuesto inicial de L900 MM de cartera vs.650 MM después de los eventos Covid-19 sus indicadores tuvieron un cambio sustancial en base al escenario inicial.

Rubro	Ejecutado	Presupuesto	Variación	Variación%
INGRESOS	234,137,899	250,101,049	15,963,151	6%
GASTOS	221,151,069	237,272,283	16,121,214	7%
Gastos financieros	71,527,423	78,067,656	6,540,233	8%
Intereses	65,182,557	73,077,146	7,894,589	11%
Depósitos a plazo	6,852,777	9,953,603	3,100,826	13%
Intereses a instituciones financieras	54,411,024	61,542,507	7,131,483	12%
Comisiones	6,344,866	4,990,510	(1,354,356)	(27%)
GASTOS DE ADMINISTRACION	147,245,522	159,004,627	11,759,106	7%
CONSEJEROS Y DIRECTORES	1,695,019	1,782,067	87,048	5%
Funcionarios y empleados	78,748,256	81,922,672	3,174,416	4%
SUELDO ORDINARIOS	46,570,423	47,690,798	1,120,375	2%
Depreciaciones y amortizaciones	40,163,821	44,518,698	4,354,878	10%
AMORT CREDITOS DE DUDOSO	35,938,185	39,908,962	3,970,777	10%
UTILIDAD DEL PERIODO	12,986,829	12,828,766	(158,063)	(1%)

En el presupuesto proyectado a 650 MM vs. El Ejecutado 2020 con respecto a los ingresos tuvieron un cumplimiento del 94% obteniendo L.15.9 MM menos de lo esperado. Los gastos obtuvieron un decremento de L.16.1 MM equivalente a un cumplimiento del 93% con respecto a lo presupuestado. La utilidad del periodo después de realizado el ajuste Covid-19/ Eta e IOTA, culminó con L.12.9 MM cumpliendo en un 101% en base a lo presupuestado.

● Impacto en el personal

En vista a las disposiciones anteriores estos cambios en el personal representó una reducción de L.1.1 MM con respecto al presupuesto en la línea del gasto de funcionarios y empleados ya que se estimaba un gasto de L.81.9 MM pero al cierre del año 2020 el gasto fue de L.78.7 MM, esta reducción se ve representada en la disminución de 22 personas en la plantilla laboral.

Adicionalmente se llegó a un acuerdo entre ambas partes en el marco de la emergencia sanitaria nacional declarada mediante decreto ejecutivo PCM-021-2020 y en aras de garantizar el mantenimiento de los empleados y la sostenibilidad productiva de la institución se acordó que los días feriados señalados en el artículo 339 del código de trabajo se consideren como otorgados y gozados por parte de los trabajadores durante el periodo de vigencia del estado de emergencia sanitaria nacional, además con fundamento en el artículo 348 del código de trabajo la institución podrá conceder a cuenta de vacaciones los días que los trabajadores no se presenten a laborar en su jornada ordinaria.

● Negociaciones con Financiadores

Como medidas de alivio nuestros acreedores nacionales nos concedieron un periodo de cuatro meses comprendidos desde el mes de marzo a junio 2020, tiempo en el cual no se realizaron pagos de capital ni interés.

Referente a la deuda con financiadores extranjeros se sostuvieron reuniones mediante las cuales acordaron conceder una prórroga de nueve meses, es decir los saldos de capital e intereses pagaderos a partir del mes de abril 2020, se difundieron y se pagaron en los nueve meses siguientes, este acuerdo se formalizó mediante el documento llamado Handshake Agreement, aceptado por todos los financiadores con los que la institución tiene relación, la deuda ascendía a L.143.1 MM de capital y 18.9MM de intereses. La vigencia de este acuerdo con los financiadores inicia el 23 de abril al 31 de diciembre 2020.

Al mes de agosto 2021 se cancelaron los saldos pendientes por intereses diferidos y se tiene pendiente pagar el Capital diferido de L.6.7 MM, los cuales se cancelan en el mes de septiembre 2021.

Diferimiento en MM	Cumplimiento en MM		% Cumplimiento		Pendiente					
	capital	Intereses	capital	Intereses	capital	Intereses				
143.1	19.0	162.1	136.4	19.0	155.4	95%	100%	96%	95%	100%

● Impactos en las Captaciones

Con respecto a las captaciones en el año 2019 finalizaron con L157.1 MM, para el año 2020 su saldo fue de L73.2 MM, el saldo de las captaciones disminuyeron en un 47% respecto al año 2019 lo que equivale a L83 MM de disminución en el año 2020. Esto debido a la solicitud emitida por la CNBS por la cancelación anticipada de depósitos en certificados a plazo fijo por incumplimiento a la ley de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF).

● Flujos de Efectivo

A pesar de la emergencia sanitaria por Covid-19 la institución para el año 2020 mantuvo una liquidez promedio de L100 MM para hacer frente a sus compromisos financieros y operativos, siendo de gran apoyo el Handshake Agreement negociado con los financiadores extranjeros, ya que la institución tenía como prioridad mantener una liquidez para asegurar la continuidad del negocio.

Así mismo la institución realizó la proyección del flujo de efectivo para el año 2021 el cual muestra que puede hacerles frente a los requerimientos de fondos para sus necesidades de desembolsos, pagos de deuda y gastos operativos y cumpliendo a la vez con el Ratio de Cobertura de Liquidez tal como lo solicita el ente regulador CNBS.

Posteriormente en el mes de noviembre de 2020 Honduras se ve afectada por el paso de las tormentas ETA e IOTA, al encontrarse afectada la situación económica del país como consecuencia de los daños ocasionados por estos fenómenos naturales, la Comisión procede a emitir la Resolución GES No.601/02-12-2020 para extender las medidas de alivio a los sectores productivos impactados.

La cartera crediticia de la Institución, esta diversificada en 122 municipios de los cuales 8 fueron los más afectados concentrado el 60% del evento tropical.

Cabe mencionar que a diciembre 2020 el sector económico más afectado por este fenómeno natural es comercio con 579 operaciones, que ascendió a un monto de L.18.6 MM y el sector agrícola con 100 créditos que ascendió a L. 4.9 MM.

Sector	Préstamos	Saldo	%
Agricultura	100	4,902,828	19%
Comercio	579	18,650,935	71%
Pecuario	22	1,025,141	4%
Vivienda	16	1,696,663	6%
Total	717	26,275,568	100%

A continuación, detallamos los efectos por las tormentas ETA e IOTA por zona geográfica.

Municipios más afectados	Préstamos	Saldo	Concentración
El Progreso	138	3,605,640	23%
Tela	119	4,906,333	31%
San Pedro Sula	46	1,854,235	12%
Villanueva	34	1,576,404	10%
Santa Rosa De Aguán	29	2,072,260	13%
San Manuel	29	519,533	3%
Santa Rita	23	649,525	4%
Lima	21	492,648	3%
Total general	439	15,676,578	100%

Al cierre de Julio 2021 se encuentra una cartera vigente aliada de 3,994 operaciones de crédito con una cartera de riesgo por 193.7 millones.

Su impacto es de un 31% en cartera en riesgo en relación al total de clientes de la Institución y un 7% de cartera.

CARTERA	Cartera Colocada en Alivios		Cartera en Riesgo de Alivios		Impacto en la cartera	
	Créditos	Cartera	Créditos	Cartera	Créditos	Cartera
COVID-19	3,929	186,269,624	3,929	39,719,459	30%	7%
ETA e IOTA	95	7,483,741	95	35,746	1%	0%
Total	3,994	193,744,349	3,994	40,072,227	31%	7%
Total Cartera Bruta	12,900	793,108,270				

Mediante Circular SBO No.23/2020 del 10 de noviembre de 2020, la Comisión en atención al Acuerdo suscrito entre el Poder Ejecutivo y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) para el Alivio Financiero del Sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME); estableció los lineamientos contables aplicables a las operaciones reestructuradas (refinanciadas o readecuadas) por los préstamos otorgados a este sector considerando que no se capitalizarán los intereses que se encuentren pendientes de pago al momento de la reestructuración. Dichos intereses se cobrarán por separado del capital reestructurado, mediante un préstamo adicional a una tasa de interés del cero por ciento (0%) debiéndose evaluar y clasificar estas operaciones en la categoría de riesgo que corresponda según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por la Comisión.

Mediante Resolución GES No-654/22-12-2020, la Comisión aprueba las "Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuvan a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA", el cual tiene por objeto desarrollar los mecanismos regulatorios prudenciales que faciliten a las Instituciones del Sistema Financiero, la constitución y uso de "la Reserva de Capital Restringido No Distributable", que deberá ser creada y utilizada de forma exclusiva para cubrir deterioro de la cartera crediticia afectada tanto por la Emergencia sanitaria Covid-19 y las tormentas Tropicales ETA e IOTA.

Esta reserva será constituida por el saldo acumulado en la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", más las utilidades que se registren al cierre del ejercicio financiero del año 2020. La "Reserva de Capital Restringido No Distributable" será de uso transitorio, hasta el 31 de diciembre del año 2025. En caso de remanentes o saldos de la "Reserva de Capital Restringido No Distributable", estos valores deben ser trasladados a la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores, quedando inhabilitado el uso de la cuenta especial denominada "Reserva de Capital Restringido No Distributable" a partir del 2 de enero del año 2028.

La institución realizó un análisis del deterioro de la cartera COVID-19 / Eta e Iota para determinar el impacto del deterioro que sufriría la cartera a un periodo proyectado de 7 años, para tal evento se elaboró un Plan gradual de constitución de estimaciones de cartera crediticia, según análisis se elaboró un escenario para los próximos 7 años partiendo del impacto de la cartera en riesgo total de L.126,468,671 de los cuales L.58,661,990 corresponden a deterioro de cartera por Covid-19 / Eta e Iota, debido a lo anterior se solicitó la amortización de dicha cartera a 7 años, teniendo un impacto anual que afecta directamente los resultados de la institución en L.8.3 MM. En la actualidad la institución está a la espera de una respuesta formal por parte del ente regulador CNBS para la ejecución de la misma.

A diciembre 2020 el impacto de cartera COVID era de L.389.081. Cartera ETA e IOTA no habla ya que los alivios se ejecutaron a partir de enero 2021.

Efectos en Reserva por Eventos del 2020	2021			2020	
	COVID - 19	ETA e IOTA	Total	COVID - 19	
Atrasada a	29,467,288	347,803	29,815,091	353,710	
Vencida	3,138,343	-	3,138,343	-	
Ejecución Judicial	832,595	-	832,595	-	
Impacto	33,438,227	347,803	33,786,030	389,081	

28. EVENTO POSTERIOR

De conformidad con los diseños de cartera al 30 de junio de 2021, la Institución presenta una insuficiencia de L.7,328,601 en la reserva de préstamos por cobrar.

29. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Institución el 30 de septiembre de 2021.

OPINAN

EDITORIAL

EL SALVADOR
Y EL TONO

Todo conflicto humano casi en su totalidad inicia no precisamente por las cosas que se digan sino por la forma en que se dicen. Uno de los casos que recoge la historia es la Primera Guerra Mundial con las palabras vertidas para cristalizar el 28 de junio de 1914 en Sarajevo con el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria, a manos de Gavrilo Princip, un joven nacionalista serbio. Este suceso desató una crisis diplomática con tremendos mensajes mutuos por las comunidades y países involucrados de ese entonces y desató la conflagración. Otro detonante en el caso de Honduras fue una voz que se corrió en los muelles de Puerto Cortés en 1954 y –según historiadores- a alguien se le ocurrió gritar “¡Huelga!”, y se desató este evento que partió la historia de nuestro país.

En días recientes, Nicaragua y Honduras han firmado un tratado que brindará seguridad y respeto, no solo en el sentido diplomático, sino en la demarcación geográfica y límites marítimos y en la salvaguarda de humildes pescadores que salen a faena a la bocana del Golfo de Fonseca donde podemos recordar que hubo bastantes problemas en décadas pasadas con las patrullas sandinistas cuando capturaban lanchas de pescadores hondureños y las consecuentes confrontaciones mutuas.

En el caso del laborioso pueblo hermano de El Salvador, a quienes les guardamos una admiración total y un entrañable cariño por ser ambos pueblos prácticamente hermanos por los lazos familiares que hay entre ambos países, debemos acotar que con el paso del tiempo se ha mantenido con algún grado de intensidad la retórica conflictiva de parte de sus dirigentes. Hay cosas que solo el campo diplomático o judicial internacional puede dirimir y ha-

biendo quedado todo claro con el fallo de la Corte Internacional de Justicia que el 11 de septiembre de 1992 concluyó la disputa limítrofe debido a la falta de acuerdo entre los gobiernos.

Dicho fallo les confirmó a los hondureños la potestad sobre las dos terceras partes de unos 400 kilómetros cuadrados que durante años levantaron resquemores mutuos. Cerradas las heridas, el pasado violento se cifie sobre estas naciones haciendo del nacionalismo la carta más poderosa de los gobernantes tras un medio siglo de balanzas con miras a toda una vida en paz.

Esa vida en paz es lo que más se precisa en estos momentos en que la configuración del planeta va no solo en las cuestiones económicas ya que trascienden hasta en las cosmovisiones en las culturas de todo el mundo por el impacto que se tiene ya sea por la pandemia o replanteamientos económicos y hasta el surgimiento de nuevas teorías políticas y quién sabe, si acaso, de nuevas formas de gobierno. Hoy el presidente Nayib Bukele de El Salvador ha ironizado por la firma de este tratado con Nicaragua debido a que no fue invitado a participar en la misma. Habría que pensar un poco acerca de si habría llegado a este evento de haber sido llamado, es algo que está en duda debido a los roces que ha mantenido con nuestros gobernantes y así es difícil tratar, y más cuando todavía no se terminan de aceptar los nuevos y definitivos límites dados en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Para no llegar a conflictos hay que ser consecuentes y bajar el tono, al mismo tiempo -como alguna vez lo dijo Nelson Mandela- se deben mejorar los argumentos, es más fácil ponernos de acuerdo mediante el diálogo y ver hacia adelante y dejar de usar esto como cortina de humo contra los propios pueblos.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

SIN RODEOS

Cuenta regresiva

Hoy, primero de noviembre del año 2021, se inicia la cuenta regresiva, la recta final, para los comicios dentro de 28 días, que por diversas razones serán históricos y pueden marcar un antes y un después, un vuelco político radical en el rumbo inmediato de Honduras, país atormentado por la permanente crisis política desde el año 2009 y que ha derivado en crisis social y económica que no da tregua. Son elecciones decisivas, porque la oposición de izquierda está más cerca que nunca de alcanzar el poder, pero además, el partido de gobierno podría dar la sorpresa y adjudicarse un cuarto mandato consecutivo, situación que rompería cualquier escenario ocurrido en los pasados doscientos años de existencia como Estado.

También son históricas por la forma en que se han manejado desde la institucionalidad, nunca antes había ocurrido tanta improvisación, tanta secuencia de fallas e inconsistencias, una flagrante violación a la Ley Electoral al inscribir fuera de tiempo una alianza y tampoco se había visto nunca el nivel de desacuerdo y confrontación entre las máximas autoridades del ente electoral. Es previsible que los partidos se enfrenten ferozmente en la campaña, lo que es inconcebible y extremadamente peligroso, es que los que dirigen y administran el proceso se sumen al pugilato y a la violación de normas, tal como se manifiesta en las calles.

Hasta ahora la campaña se ha centrado, principalmente, en las giras y concentraciones presenciales en el interior del país, por parte de los tres principales candidatos en la contienda, todos quieren y buscan dar la impresión de ser los que más gente atraen a sus reuniones públicas, no obstante, esa vieja estrategia poco a poco va revelando que no logra impactar en la decisión final del votante, hay otras condicionantes que van tomando mas fuerza, nos referimos a las redes sociales. Ese es el otro campo de batalla de esta campaña, los equipos de estrategia, de los principales partidos, trabajan largas horas diariamente difundiendo ataques, desinformaciones y exaltaciones



Edgardo Rodríguez
Político y periodista

a sus líderes, tratando de influir en las neuronas del elector. Las redes que principalmente se están utilizando son whatsapp, Facebook, Instagram, twitter y tik tok. Como en el mundo intangible y virtual no hay leyes, límites, ni reglas, no hay duda que en las últimas semanas que quedan, veremos aumentar exponencialmente el nivel de confrontación y virulencia entre los dos contendientes más fuertes, uno de los cuales se convertirá en gobierno en enero del próximo año.

Ha sido esta, igual que las pasadas, una campaña muy poco centrada en desarrollar el pensamiento de los candidatos presidenciales y sus planes o propuestas de gobierno. Se han dicho algunas cosas, muy generales, poco aterrizadas, que no son suficientes como para concluir quien está mejor preparado para asumir el timón de la conducción del Poder Ejecutivo. Lo que sí es claro, es que hay una propuesta de izquierda, diáfana, que de ganar provocará un vuelco en el rumbo de Honduras, no sé si para bien o para mal, eso solo el tiempo lo dirá. El ejemplo de Venezuela y Nicaragua no ayuda a tener fe, sin embargo, en materia de análisis social y político siempre hay un margen de duda y de error, espero equivocarme con el pesimismo y preocupación que tengo con la izquierda cavernícola de nuestro patio.

Y de los partidos minoritarios nadie habla, hay doce de ellos que no se escucha nada, prácticamente no existen, esto ya lo habíamos advertido cuando se discutía la actual Ley Electoral, que debíamos ser más estrictos con los requisitos para su creación y existencia, pero nadie hizo caso, es una pena que la mayoría de la población no vea el costo económico y político que ellos representan. Finalmente, decirles que la decisión de por quién votar, ya está tomada por aquellos que piensan acudir a sus centros de sufragio en 28 días, las urnas solo esperan el último domingo del mes para “hablar”, para señalar el que gobernará el país, para bien o para mal de las mayorías. (EDGARDO RODRÍGUEZ, AHORA EN EL FORO DE TV AZTECA, A LAS 8 AM)

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN

28 NOVIEMBRE



SIN VENDAS

La rosa del jardín de doña Hortensia

JESÚS PAVÓN

Hoy temprano, al llegar a marcar me encontré a Hortensia, la señora que se encarga del aseo en la oficina, callada, pausada y de poco hablar, pero de un corazón más grande que el mío o el suyo, querido lector. Mujer morena, curtida por la vida, la pobreza y las angustias, de esas almas silenciosas que siempre están allí, que nos acompañan quedito y siempre sabemos que podemos confiar en ellas. Hoy la vi un poco más mustia, diría mi finada abuela, con cierta preocupación le pregunté si se sentía mal, que adónde le dolía, y ella con una sonrisa tras la mascarilla me contestó que hoy solo es que le dolía más el alma que otros días. ¿Qué pasó?, le volví a preguntar ya genuinamente intrigado; en Hibuera las mujeres están acostumbradas a sufrir calladitas, sobre todo las más humildes, y que les duela más el alma que lo normal es preocupante, la verdad.

Es que mi Rosa llegó hoy toda golpeada, me dijo, antes de venirme la encontré gimiendo en silencio, claro que me acerqué porque estaba en lo oscuro, casi como si le diera vergüenza que la hubiesen agredido, me dijo con voz apagada.

La vi y casi me muero, su hermoso rostro golpeado, su sonrisa de lucero apagada y un morete pintaba de rabia y abuso su carita, el rímel y el carmín revueltos con la sangre de mi bebé, recordé en un segundo desde que le puse la chiche, el calorcito al amamantar, su dulce olor en mi cara, su risa cristalina desde su niñez, sus preguntas inquietas, el sonido de su vida y todo lo maravilloso de ser madre que solo el apego con la cría da y me llene de ira me dijo, mi fruto, mi amor de madre, manciillado con esos moretes y un labio partido.

¿Qué pasó?, le pregunté, ¿quién te hizo esto? Como si saberlo fuera a ayudar, dijo con cólera disfrazada de ironía, sos una persona buena, tienes tus sentimientos sanos, nunca le has deseado el mal a nadie y siempre le has tenido miedo a Dios y respeto a los demás. ¿Quién se atrevería a golpearte?, le volví a preguntar. Sos un alma buena, solícita y cooperadora. Le

juro, me confesó, que no entiendo cómo pueden golpear a alguien así. ¿Tu novio?, le pregunté con voz quebrada. Ay mamá, me contestó, a veces los hombres son hombres, con el machismo vivo y sus rollos en la mente o simplemente buscan sentirse superiores, a veces canalizan sus frustraciones, otras veces la fuerza y la ignorancia son mala junta o simplemente es que tienen miedo, me dijo...

Pues, le lavé su cara, aun no sé si con mis lágrimas o con agua tibia, le puse un poco de agua florida y le unté 'mertiolate' y le di un analgésico y un té de Tilo para los nervios del cuerpo y la mente y la dejé lo mejor que pude, pero le soy franca, me dijo, el alma de madre no me ha dejado tranquila, ya quisiera yo estar allí con ella, cuidándola.

Pues, le dije, de verdad ofendido, con el corazón que me hervía por la afrenta, deberían de buscar a ese hombre que la agredió y que se le castigue con el peso de la ley, nadie tiene que golpear a una mujer. Así le expresé, casi furioso.

Ella, con una mirada extraña, entre el brillo frío del dolor revuelto con la mirada aguada de la resignación me dijo muy seria, ese es el problema compa, ella es una dama, pero no una mujer...

Mi Rosa la más bella, la Rosa más hermosa de mi jardín, la menor de mis hijas, esa alma inocente y fresca nació varón. Desde pequeña fue diferente y ahora grande, con los gustos y necesidades que la vida trae a los adultos en cuando se empezó a sufrir.

Yo me quede helado, mi cólera fría, cambió súbitamente en asombro y admito con vergüenza que por una fracción de segundo le di la razón al hecho, no me juzgue mal, querido lector, vengo de un hogar temeroso de Dios, desde pequeño se me enseñó de géneros y la verdad siempre he tenido mi opinión muy propia y mía sobre esto, pero al ver esta mujer, señora que conozco de décadas, sabiendo quién es ella y la formalidad que representa y al ver su alma de mujer y madre empañada con el sufrimiento claro por las



EN OPINIÓN DE



Señor Coito le recuerdo que este país peligro como dice usted que es Honduras, le pagó su salario mensual durante un año de pandemia por estar con su familia en Uruguay haciendo nada. Hoy habla mal de Honduras, y nos dejó prácticamente eliminados del mundial". **Reynaldo Tilguath, exfutbolista y entrenador**



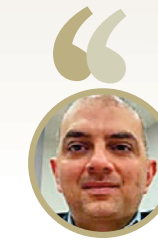
Acabo de leer las declaraciones de Coito. Espero que no salga mañana diciendo que también mal entendimos que acaba de ofender al país que le dio la oportunidad de dirigir a una selección mayor y que fue él quien no tuvo la capacidad... falto de ética profesional total". **Roque Pascual Bográn, dirigente del fútbol**



La FDA ha autorizado la inoculación de la población infantil de mayores de 5 años. La Sesal debe ya entrenar a su personal si la formulación a usar será la misma reduciendo dosis a un tercio para iniciar de inmediato con este grupo y así tener la certeza de un regreso a clases seguro". **Doctor Carlos Umaña**



Es una lástima (la cancelación del debate presidencial promovido por el Cohep) sin embargo la única forma de avanzar como una sociedad es debatir con altura parte de las reformas que se deben de hacer próximo congreso que el debate presidencial sea requisito obligatorio en el proceso electoral #votorazonado #Elecciones2021". **Aline Flores, empresaria**



Una vergüenza que la mayoría de candidatos a la presidencia no se atreven a debatir sus propuestas, eso debe ser obligatorio para participar en elecciones". **Fuad Handal Katimi, Asociación Nacional de Industriales**

ventanas de sus ojos, supe del dolor genuino que sentía, dolor por un hijo que sufre, por un humano con alegrías y tristezas, miedos y amores, una persona genuina y real, que sufre en lo físico y sentimental, sin importar quién sea o cómo sea, es una tragedia que vive ese hogar, me di cuenta que no importa el género o la preferencia, nadie tiene el derecho de abusar de otro, los humanos se respetan

y se aceptan, no importando cómo sean y lo diferentes que sean para propios o extraños. Tenemos que entender que el respeto es la base, las diferencias existen y centrarnos en el alma de las personas no en lo que aparentan, eso me enseñó doña Hortensia, con su tragedia de hoy.

Aunque sean columnas de acero para una familia o la Rosa más hermosa del jardín.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 / Cifras en Lempiras

Activos		Pasivos	
DISPONIBLE	2,795,702,709	DEPÓSITOS	10,497,893,689
INVERSIONES FINANCIERAS	629,433,304	Cuenta de Cheques	1,227,242,682
Entidades Oficiales	534,879,319	De Ahorro	3,116,811,965
Disponibilidad Inmediata	0	A plazo	6,133,617,775
Acciones y Participaciones	2,593,000	Otros Depósitos	5,146,522
Instrumentos Financieros Derivados	0	Costo Financiero por pagar	15,074,745
Otras Inversiones	85,411,157	OBLIGACIONES BANCARIAS	969,896,682
Rendimientos Financieros por Cobrar	6,549,828	Préstamos Sectoriales	964,423,313
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	0	Créditos y Obligaciones Bancarias	0
PRESTAMOS E INTERESES	9,274,821,763	Instrumentos Financieros Derivados	0
Vigentes	7,268,080,977	Obligaciones por Activos Arrendados	0
Atrasados	154,910,283	Costo Financiero por pagar	5,473,369
Vencidos	536,208	CUENTAS POR PAGAR	119,369,955
Refinanciados	1,899,356,622	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	
En Ejecución Judicial	38,491,958	A TERMINO	246,441,118
Rendimientos Financieros por Cobrar	145,650,855	PROVISIONES	130,718,175
Subsidios sobre préstamos	0	OTROS PASIVOS	66,310,118
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-232,205,140	TOTAL PASIVOS	12,030,629,737
CUENTAS POR COBRAR	109,276,955	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	283,385,581	CAPITAL PRIMARIO	1,112,738,000
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0	CAPITAL COMPLEMENTARIO	98,315,520
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	Reservas	0
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	48,300,897	Resultados Acumulados	69,404,359
Activos Físicos	255,253,311	Resultados del Ejercicio	28,911,160
Depreciación Acumulada	-206,952,414	Otros	0
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	0.00	PATRIMONIO RESTRINGIDO	688,727
OTROS ACTIVOS	101,450,775	TOTAL PATRIMONIO	1,211,742,247
TOTAL ACTIVOS	13,242,371,984	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	13,242,371,984
ACTIVOS CONTINGENTES	3,506,316,514	PASIVOS CONTINGENTES	3,506,316,514
BALANCE	16,748,688,498	BALANCE	16,748,688,498

ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 / Cifras en Lempiras

PRODUCTOS FINANCIEROS	1,286,937,652
Intereses	888,475,222
Comisiones	296,370,230
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Ganancia por Venta de Activos y Pasivos Financieros	63,968,699
Otros Ingresos	38,123,501
GASTOS FINANCIEROS	577,107,687
Intereses	467,450,919
Comisiones	6,585,506
Pérdidas por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	103,071,262
UTILIDAD FINANCIERA	709,829,965
PRODUCTOS POR SERVICIOS	55,561,635
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	10,631,023
Arrendamientos Operativos	44,930,612
GASTOS OPERACIONALES	713,790,964
Gastos de Administración	420,242,245
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancias en venta de Activos y Pasivos	0
Deterioro de Activos Financieros	98,525,837
Depreciaciones y Amortizaciones	129,630,886
Provisiones	12,762,771
Gastos Diversos	52,629,225
Utilidad de Operación	51,600,636
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-3,838,595
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	47,762,041
Impuesto Sobre la Renta	18,850,881
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	28,911,160

Nota: Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

Francisco Llanes
Gerente General

Fátima Moradel
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Cifras en Lempiras

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	370,960,600	
Comisiones (neto)	289,784,724	
Servicios (neto)	0	
Pago por gastos de administración	-602,502,354	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	63,968,698	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	10,631,023	
Inversiones (neto)	243,306,950	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-708,905,753	
Depósitos (neto)	140,818,769	
Venta de bienes recibidos en pago	0	
Otros Ingresos y egresos (neto)	20,515,422	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		-171,421,921
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	0	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-26,365,099	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-26,365,099
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones Financieras (neto)	-21,541,020	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-328,000	
Capital Contable	0	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		-21,869,020
Total Actividades Flujo de Efectivo		-219,656,040
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-219,656,040
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		3,015,358,750
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		2,795,702,710

INDICADORES FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	2021	2020
Indice de Mora	3.24%	2.60%
Indice de Adecuación de Capital	14.31%	15.68%
Indice de Créditos de Partes Relacionadas	10.65%	5.85%
Calce de Moneda Extranjera	16.66%	18.44%
Indices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre el Patrimonio (ROE)	3.26%	2.32%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	0.29%	0.22%
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reserva	-	43,302,571

Estas cifras rectifican las publicadas el viernes 29 de octubre.

Francisco Llanes
Gerente General

Fátima Moradel
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS,
con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuartos del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba.

\$1,400,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines.

\$300,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400




VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandería cuarto de empleada. **\$700,000**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EDIFICIO EN COL. TREJO cuenta con apartamientos desde 21m² hasta 47m². Todos nuestros apartamentos están completamente amueblados y cuentan con finos acabados de madera y granito. Incluye: Internet de alta velocidad, pago de agua, área de lavandería. **Con un precio de alquiler DESDE \$565 HASTA \$950 MENSUAL**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



86 MANZANAS, 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA ra vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos: PBX (504) 2556-5750



AVISOS LEGALES

AVISO
EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que con fecha catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora LILIAN MARLENE GOMEZ MENDOZA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JULIO ALBERO GOMEZ (Q.D.D.G.)
Actúa El Abogado MARCELINO MARTINEZ ESPINAL, en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante.
El Progreso, Yoro, 20 de octubre del año 2021



CONTÁCTANOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenadas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

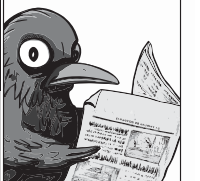


TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

Contáctenos: PBX (504) 2556-5750



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Santa Mónica con 440 varas y 5 habitaciones, 4 baños, sala, comedor, cocina.

L 2,400,000
PRECIO NEGOCIABLE
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en VILLAS PARAÍSO de construcción, 4 metros de construcción.

Lps. 2,400,000
VILLAS PARAÍSO CON BONITOS ACABADOS
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en La Trejo, 4 etapa, 1150 varas y 380 metros de construcción, 4 habitaciones, 4 baños y medio 2 salas, pérgolas, área de BBQ, 2 cuartos de servicio, garaje 4 vehículos a

\$350,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Col. Contry son 600 varas a

L2,800,000
NO ES CIRCUITO CERRADO
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende bella casa Col Fesitran, son 500 varas, casa con 3 habitaciones, 2 baños, acabados con madera color, cerámica a

L.1,900,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende bella casa en Col Los Álamos, 3 etapa, circuito cerrado, son 585 varas y 250 metros a

L4,100,000
NEGOCIABLE
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Los Álamos se vende casa 400 varas, 200 metros a

L 3,300,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende bella casa en Villa Mónaco, nueva (circuito cerrado contigto Jardines Valle) con 4 habitaciones con baños, closet, madera color, cocina madera color, finos acabados

Lps. 6,900,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende apartamento en Andalucía con 1 habitación, sala, comedor, cocina, garaje y patio.

L950,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende edificio Barrio Las Palmas 8 ave 18 calle atrás de Maxi Bodegas donde está Aquí Sopas a un precio de

L5,350,000
Sobre el bulevar para más información
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende edificio en Col. Smith, 4 apartamentos y una casa de 4 habitaciones, 3 baños, garaje.

Lps. 4,500,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende bodega en Barrio Paz Barahona con 500 metros, con oficinas, energía trifásica valor

7,200,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende bodega San Jorge de Sula son 300 metros 460 varas en

L2,100,000
Sobre el bulevar para más información
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se alquila bodega de 400 metros, con estacionamientos en 7 y 8 calle Barrio Lempira, 9 ave, a tan solo

L40,000
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende solar Col Universidad de 680 varas a

\$220
por vara cercado
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se venden 2 manzanas de terreno sector El Polvorin a

90 dólares
LA VARA NEGOCIABLE
Camino a Valle Escondido adelante de Kalisma
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Santa Mónica con 440 varas y 5 habitaciones, 4 baños, sala, comedor, cocina.

L 2,400,000
PRECIO NEGOCIABLE
LLAMAR AL 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Santa Mónica con 440 varas y 5 habitaciones, 4 baños, sala, comedor, cocina.

L 2,400,000
PRECIO NEGOCIABLE
LLAMAR AL 9964-9686



**TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS
AVISO DE PUBLICACIÓN
POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha quince (15) de octubre del año dos mil veintiuno, a solicitud del APODERADO QUERELLANTE, se decretó por medio de edictos citar a **1-KEVIN ESCALANTE**, a fin de que comparezca al **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**, para audiencia **DE CONCILIACION SEÑALADA PARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE 2021, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** a rendir declaración en la causa que se le sigue por un delito de **ESTAFA CONTINUADA** en perjuicio de **JULIO CESAR RAMIREZ HERNANDEZ. EXP. Q. 13-21.**

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Octubre del año dos mil veintiuno.

ABOGADA LINDA RODRIGUEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA SALA CUARTA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad **INVERSIONES CLAUDETH PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por este medio convoca a los Accionistas de **INVERSIONES CLAUDETH PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Sociedad, que se celebrará en el local #34, sito en la 19 Avenida, entre 6 y 7 Calles, del Barrio Río de Piedras, al Suroeste de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el día Viernes 19 de Noviembre del 2021, a las 10:00 A.M. Para tratar la siguiente Agenda:

1. Apertura de la Sesión
2. Elección del Nuevo Consejo de Administración
3. Elección del Comisario Social
4. Otorgar amplias facultades al Presidente del Consejo de Administración, y poderes de administración
5. Nombramiento de Gerente
6. Nombramiento de Ejecutor
7. Cualquier otro asunto

De no reunirse el quórum requerido por la Ley en la fecha y hora indicada la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo lugar al día siguiente a la misma hora 10:00 A.M con los accionistas que asistan.

San Pedro Sula, 27 de Octubre del 2021.

El Consejo de Administración

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad **ONBOARD LOGISTICS HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA**, por este medio convoca a los Accionistas de **ONBOARD LOGISTICS HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA**, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Sociedad, que se celebrará en el local #34, sito en la 19 Avenida, entre 6 y 7 Calles, del Barrio Río de Piedras, al Suroeste de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el día Viernes 19 de Noviembre del 2021, a las 11:00 A.M. Para tratar la siguiente Agenda:

1. Apertura de la Sesión
2. Elección del Nuevo Consejo de Administración
3. Elección del Comisario Social
4. Otorgar amplias facultades al Presidente del Consejo de Administración, y poderes de administración
5. Nombramiento de Gerente
6. Nombramiento de Ejecutor
7. Cualquier otro asunto

De no reunirse el quórum requerido por la Ley en la fecha y hora indicada la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo lugar al día siguiente a la misma hora 11:00 A.M con los accionistas que asistan.

San Pedro Sula, 27 de Octubre del 2021.

El Consejo de Administración

**EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750




**EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750



MÁS CLASIFICADOS
Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O





NOTIFICACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al señor **MARVIN ANTONIO FLORES RAMOS**, para efectos de ley **HACE SABER**: Que para en el expediente **No 042(4)-19-4J** contentivo a la Demanda de **Ejecución Hipotecaria** promovida por El Abogado **ALEX EDUARDO BERRIOS LAMOTHE** apoderado legal de la Institución de derecho Público denominada **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M)**, contra el señor **MARVIN ANTONIO FLORES RAMOS**, por medio de la presente notificación de edictos se manda a Requerir de pago al señor **MARVIN ANTONIO FLORES RAMOS**, para que pague en el acto a la Institución de derecho Público denominada **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M)**, la cantidad de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 34/100 CENTAVOS (L. 686,241.34)**, más intereses devengados y costas ocasionados del juicio, en caso de no pagar en el acto se le advierte que se procederá al embargo de bienes en la medida de que sirvan cubrir el monto de la obligación reclamada y que el mandamiento de ejecución lleva aparejado la prohibición de disponer, limitar o gravar bienes o derechos de que sea titular. **SE HACE SABER**: al señor **MARVIN ANTONIO FLORES RAMOS** que el término empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de Diez días hábiles.-

Actúa el Abogado **RICARDO ARTURO OCHOA VARELA** apoderado legal de la Institución de derecho Público denominada **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M)**,

El Progreso, Yoro 27 de Octubre del 2021


ABOG. YOSELIN MANULEZ ARGUETA.-
SECRETARIA ADJUNTA.



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2021-02223-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, **HACE SABER**: Que en este Juzgado en fecha Tres (03) Junio del año dos mil Veintiuno (2021), dicto sentencia definitiva 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por la señora, **CLAUDIA ARACELY MEJIA NUNEZ** quien actúa en representación de su menor hija **GENESIS ALEJANDRA LACAYO MEJIA** en su condición de hija del causante el señor **SERGIO ALEXANDER LACAYO MILLA (Q.D.D.G.)-2** Declarando heredera ab-Intestato **GENESIS ALEJANDRA LACAYO MEJIA** actuando en su condición de hija del causante 3) Se concede a la heredera la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. Y **MANDA**: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- **NOTIFIQUESE**.


San Pedro Sula, Cortés, 25 de Octubre del año 2021


ABOG. GISELA CAROLINA MALDONADO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE CITACIÓN


El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortes. Cita al **1. TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE CAMALEÓN 2. TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ESCORPIÓN**, a efectos de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, **Sala 3** Con el fin de rendir declaración en la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, A LAS 2:00 Pm.** Según expediente N° **138-21**, que se sigue en contra de **HECTOR CLEMENTE ORTIZ PAVON, ABDULIO MISAEL MADRID CHAVEZ, JOSE MARIA AGUILERA HERNÁNDEZ Y REYNALDO MEJIA PALMA** por el delito de **ASEGINATO** en perjuicio de **GERSON FABIAN MEDINA HERNÁNDEZ**


San Pedro Sula, Cortes 28 de Octubre del 2021.



AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en el expediente que obra bajo el Número **0506-140-2020** de Demanda de ordinaria de pago promovida por por La Abogada **NANCY OSIRIS RODRIGUEZ SAMAYOA** en su condición de Apoderada Legal de la Empresa Mercantil **UNO HONDURAS S.A. DE C.V.**, anteriormente denominada **PETROLEOS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.** conocida también como **HONDUPETROL**, En Contra la Sociedad **TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.** también conocida como **TRADECO**, representada por el Señor **CARLOS GONZALEZ MANCIA**, de las resoluciones de fecha nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), que literalmente **DICE**: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES.-** A los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.- LA abogada **TANIA PATRICIA MARTINEZ**, Juez de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, **EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS**, la siguiente: **PROVIDENCIA**: Admitanse el escrito que antecede, junto con recibos de gastos varios los que se mandan agregar a los autos; así mismo Téngase por presentada la tasación de costas personales, por el Abogado **NANCY RODRIGUEZ DE VALLE** actuando en su condición de Apoderado Legal de la empresa mercantil **UNO HONDURAS S.A. DE C.V.** anteriormente denominada **PETROLEOS DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** parte demandante, así mismo que la Secretaria del Despacho, proceda a tasar las costas; **póngase a la vista en la Secretaria del despacho por el término de cinco días a la parte ejecutada**, a fin de que las mismas sean aceptadas o impugnadas.- y una vez tasadas las costas se ordena la comunicación edictal a efecto de informar lo anteriormente anterior resuelto al señor **CARLOS GONZALES MACIAS** en su condición de representante legal de la **SOCIEDAD MERCANTIL TRADECO INFRAESTRUCTURA S. A. DE C. V.** anteriormente denominado **PETROLEOS DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** conocida como **HONDUPETROL**, para lo cual deberá fijarse la presente resolución en la tabla de aviso del despacho. Publíquese a costas de la parte interesada dicha resolución comunicación de edicto, en diario impreso y en una radiodifusora; en ambos casos de cobertura nacional, la mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (3) veces con intervalos de diez días hábiles cada uno; extendida el respectivo aviso.- Artículos: 115.4, 130.6, 141.2 y 146222, 223.1 y 224.1 del Código Procesal Civil.- **CÚMPLASE.- SI LO FALLO, FIRMO Y SELLO EL JUEZ ANTE LA SECRETARIA ADJUNTA DEL DESPACHO QUE DA FE.- NOTIFIQUESE.- SEGUNDA RESOLUCION** de fecha 20 de septiembre del año dos mil veintiuno: **TASACION DE COSTAS JUDICIALES** La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Puerto Cortes, departamento de Cortes, Tasa las Costas procesales de la demanda de pago promovida por **EMPRESA UNO HONDURAS S. A. SOCIEDAD MERCANTIL TRADECO INFRAESTRUCTURA S. A. DE C. V.** anteriormente denominado **PETROLEOS DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** conocida como **HONDUPETROL** en contra **SOCIEDAD MERCANTIL TRADECO INFRAESTRUCTURA S. A. DE C. V.** anteriormente denominado **PETROLEOS DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** conocida como **HONDUPETROL**, de la forma siguiente: y siendo que fue condenando por la cantidad de **L.6,480,000.00.- GASTOS ... L.919,005.00.- Honorarios...L.988,500.00.-** haciendo un gran total de **... L.1,907,505.00.-** Puerto Cortés, 20 de septiembre del 2021.- **FIRMO Y SELLO.- ABOG. NELLY ZALDIVAR FRANCO.- RECEPTORA.-**----- Puerto Cortés; Departamento de Cortés, 21 de septiembre del año dos mil veintiuno.- EXP. 140-2020.- NUNEZ.


ABOG. TANIA PATRICIA MARTINEZ RODRIGUEZ
JUEZ DE LETRAS SUPLENTERIA


DUNITA ROBERTO MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #366-19 en causa instruida contra del señor Melvin Atilio Espinal Flores, cita a **MARITZA ARGUETA HERNANDEZ** y **NAPOLEON MEJIA MENJIVAR**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 08/11/2021, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 20 de Octubre del 2021.

CONTÁCTANOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750



MÁS Clasificados
Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

CONTÁCTANOS
2556-5750
3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

NO BAJEMOS LA GUARDIA ANTE EL COVID-19 HAY QUE SEGUIRNOS CUIDANDO!

RECUERDA QUE EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS, SIGAMOS ACATANDO TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN.



Protege tu salud usando la mascarilla correctamente. Cubre bien la nariz, boca y mentón.



Lávate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Aléjate de las aglomeraciones.



Respeta el distanciamiento físico.



La ventilación de ambientes es importante. Mantén abiertas las puertas y ventanas en espacios cerrados.



MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Carlos José y Astrid, sellaron su amor en sagrado matrimonio

SAN PEDRO SULA. Carlos José Jiménez Figueroa y Astrid Melissa Cardona Castellanos se conocieron y, tras un tiempo compartiendo una complicidad única, se enamoraron. De esta conexión, los jóvenes no quisieron perder ese regalo que la vida les había puesto en el camino, encontrar a su media naranja es una suerte que muy pocos corren... y esta pareja de enamorados fueron de esos afortunados. Por ese motivo,

no dudaron en comenzar un mismo camino juntos, de la mano.

Esta pareja joven y con muchas ganas de quererse, se dio el "sí, quiero" en una boda civil absolutamente íntima a cargo de la abogada Wendy Galdámez, de igual manera la boda eclesiástica fue oficiada por el anciano Ramón Figueroa. Las emotivas palabras que familiares y amigos dedicaron a los novios al finalizar la ceremonia, el brindis nupcial

y, en definitiva, esa esencia natural y alegre que se respiró en todo momento, hicieron del enlace de Carlos José y Astrid, una noche mágica.

Los novios decidieron que el salón Emperador del Hotel Copantl, era el indicado para la celebración de su encuentro. Silvia Enamorado con su propuesta original, logró acentuar ese efecto chic y dejar una esencia natural que la pareja tanto deseaba reflejar en su gran día.



El padre de la novia, César Cardona y Mayra Banegas.



Los padres del novio, Jessenia Figueroa y Carlos José Jiménez.



Milagro Cáliz y Senayda Figueroa.



El padre de la novia, César Cardona y Mayra Banegas.



Gabriela y Carlos Castillo.



El cortejo de damitas que engalanó el enlace Jiménez - Cardona.



Carlos José junto a los caballeros que dieron realce a su ceremonia nupcial.



Lilian y Luis Milian.



La decoración fue elaborada especialmente por D'Kache Eventos.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

DANNA PAOLA ESTRENA SU CANAL EN YOUTUBE Y SU INVITADA ESPECIAL ES: ¡OLIVIA RODRIGO!

Danna Paola se suma a las celebridades que tienen un canal de YouTube, pues la cantante acaba de incursionar en la plataforma de videos y su primera invitada fue Olivia Rodrigo.

'Girl Power Talk' es el nombre del formato que Danna Paola acaba de lanzar y su invitada de honor fue Olivia Rodrigo con quien tuvo una charla de amigas (o al menos eso de-



mostraron en cámara). Salud mental, música y otros temas más fueron los que tocaron. ¿Lista para verlas juntas?

PADRE DE OCTAVIO OCAÑA

En la tarde del pasado 30 de octubre se llevó a cabo el velorio del actor Octavio Ocaña en la funeraria Gayosso, ubicada en Santa Mónica, en el Estado de México. Al sepelio asistieron los familiares, amigos y un reducido grupo de seguidores del intérprete que dio vida a Benito Rivers en la serie cómica Vecinos.

El término de la ceremonia, según reportó el diario El Universal, el padre del actor que falleció el pasado viernes, habló con la prensa sobre lo ocurrido sobre el primer comunicado que emitió la Fiscalía de Justicia del Estado de México, según el cual Ocaña se habría disparado en la cabeza. Durante una entrevista con el medio de comunicación, el padre expresó, como en ocasiones anteriores, que los acompa-

SOBRE VERSIÓN DE LAS AUTORIDADES: "FUE ALGO SEMBRADO"

ñantes de su hijo estaban encargados de su seguridad: "No me pregunten de armas porque eso no existe, esas son cosas que le inventaron, claro que fue algo sembrado, tenía quien los cuidara y ellos son lo que traen arma".

"Estoy destrozado y esto va para todos los padres que han perdido un hijo como yo, están expuestos nuestros hijos, por esta política que tenemos y por esa policía, que son unos corruptos, porque eso fue lo que pasó con mi hijo, concluyó.



¡wow!

¡Chris Evans será Buzz Lightyear en su nueva película de Disney!



Aunque ya sabíamos que el guapo vengador prestaría su sexy voz a la nueva versión de Buzz Lightyear, realmente no estábamos tan emocionados porque no teníamos mucha información sobre el proyecto, pero recientemente se ha liberado las primeras imágenes del film y claro el ESPECIAL tráiler.

Fue el mismo Chris Evans quien nos compartió el primer adelanto de su muy esperado regreso al cine y, con un emotivo mensaje, nos expresó lo muy emocionado que se siente por dar vida al astronauta más querido de los fans de Disney.

"Estoy cubierto de piel de gallina. Y lo será cada vez que vea este tráiler. O escuche una canción de Bowie.

GIGI HADID

La modelo Gigi Hadid y el cantante Zayn Malik se habrían separado solo un año después del nacimiento de su pequeña Khai y a raíz del altercado que se habría producido la semana pasada en-

ROMPE EL SILENCIO SOBRE SU 'SEPARACIÓN' Y AGRESIÓN DE ZAYN A SU MAMÁ, YOLANDA HADID

tre el ex integrante de One Direction y la madre de ella, Yolanda Hadid. La noticia ha sido dada a conocer por la revista People y se enmarca en un impactante cruce de acusaciones entre el intérprete y Yolanda, quien asegura que el artista llegó a golpearla durante una discusión que tuvo lugar en el do-

micilio de la pareja.

"No están juntos ahora mismo. Pero siguen siendo muy buenos padres. Se coordinan perfectamente. Yolanda es lógicamente muy protectora con Gigi, solo quiere lo mejor para su hija y para su nieta", ha asegurado una fuente contactada por la revista. Solo unas horas

antes, la propia Gigi emitía un breve comunicado para limitarse a subrayar que no participará de ningún tipo de conversación pública a cuenta de este asunto. 'Gigi está únicamente centrada en lo que es mejor para Khai y pide privacidad en estos momentos', señalaba su representante.



EL PAÍS / DIGITAL



ED, gana el Telcom GAMETRON

SAN PEDRO SULA. Entre un duelo de titanes de los videojuegos, Edwin Fernando Dubón Lara salió vencedor en el primer torneo más grande de Super Smash Bros Ultimate, que **Grupo Telcom** trajo para los amantes a este tipo de actividades. Hubo 104 competidores regionales y nacionales inscritos, de los cuales 8 fueron semifinalistas conocidos por sus nombre GAMER como **ED, YUKA, CHAN, MILO, DKM, LEGAT, FITO Y LARA.**

El evento estuvo dirigido para el público en general que disfruta los videojuegos, la tecnología y amantes de las computadoras de alta gama, las inscripciones fueron totalmente gratis. Los primeros 3 ganadores recibieron los premios: Monitor ACER Nitro VGO 24, Mesa Gamer IN-SMA, set teclado y mouse Cooler Master. El show sorpresa estuvo a cargo del talentoso DJ Luna, que superó todas las expectativas entre los presentes. La actividad fue coordinada por **Grupo Telcom con participación de Diario El País, Marca Ideas y Mall Altara.**



Momento de la entrega del primer lugar a ED por parte de Grupo Telcom.



LOS PRIMEROS 3 LUGARES

- Edwin Fernando Dubón Lara ED Primer Lugar
- Kevin Andrés Sanchez Luna YUKA segundo lugar
- Dennis Moisés Chiang Brown CHAN tercer lugar



Parte del equipo que hizo posible el evento, Telcom, Marca_Ideas y Diario El País.



Jafet Flores Fan de Yuka logro una foto con el GAMER.



Los tres primeros lugares.



Algunos del equipo de Legacy y comunidad GAMER que asistieron al evento con Siyei que estuvo a cargo de la narración.



DJ Luna fue el encargado de la animación.



Imagina.
Cree.
Triunfa.

Ya puedes probar Magic Eraser de los Pixel 6 en tu móvil Android y, sí, sorprende

Debido al sensor principal mejorado de 50Mpx y al resto de sensores que le acompañan, Google ha conseguido crear una de las mejores cámaras del sector Android, y a ellas ha optimizado el software y el hardware (hablamos del Tensor). De ahí que creyésemos que esta característica era única.

Por suerte, el que Android sea abierto y libre ha hecho que todos podamos probar la función Magic Eraser (la que elimina los objetos no deseados de una foto) en tu teléfono Android sin importar que no sea un Pixel. Para esto unos desarrolladores han creado un archivo APK (vía Mishaal Rahman) que habilita el Borrador Mágico

del Pixel 6 en cualquier smartphone Android. Lo que hace el APK es engañar a la aplicación Google Photos para que piense que tu smartphone es un Pixel 6 y el resto se explica por sí mismo viendo las fotos. Eso sí, como se trata de un APK y no es soportado oficialmente por el teléfono, debemos advertirte de que su instalación en tu teléfono Android puede acarrear ciertos problemas.

De lo único que se quejan los usuarios es que aplicar los cambios tarda algo más de tiempo en funcionar del que necesita en los Pixel 6 (esto es posible que se deba al procesador Tensor), pero funciona.



NVIDIA lanza la GPU más potente para minar criptomonedas

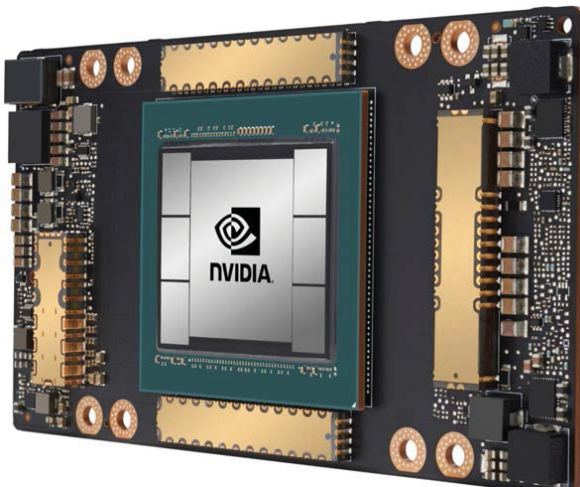
Aunque NVIDIA incluye en las nuevas tarjetas RTX una tecnología que baja el rendimiento al minar criptomonedas, los mineros se las han apañado para romper la protección.

La solución pasa por lanzar tarjetas específicas para la minería, más baratas y más potentes que las tarjetas gaming, para que sean atractivas para los mineros.

Desde un punto de vista técnico, la tarjeta CMP 170HX posee una GPU GA100 con 8 GB de memoria HBM, 4480 CUDA cores, 4480 unidades de sombreado, 280 unidades de mapeo de texturas y 128 ROPs. Además de contar con 280 núcleos tensoriales. Se conecta a una ranura PCIe, y tiene un TDP de 250W. La RTX 3090 tiene un TDP de 350W, es decir, se calienta mucho más.

Un dato importante es que la tarjeta tiene un año de garantía, lo que demuestra su fiabilidad. Otros modelos CMP solo tienen 3 meses de garantía, porque las granjas de minado

las tienen trabajando al máximo rendimiento las 24 horas del día, y su ciclo de vida es mucho más corto. Aunque NVIDIA sigue fabricándolas con cuantogatas, el lanzamiento de nuevas tarjetas CMP es una buena noticia para los gamers y los usuarios que quieren comprarse una tarjeta convencional, y no la encuentran en stock.



Con lo que **ahorras** los haces sonreír



8.5%

de ahorro **INMEDIATO** y permanente



Al pagar con tu Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

¡Solicítala ya!





LA GUÍA DEFINITIVA DEL TÉ: BENEFICIOS Y TIPOS DE TÉ EN EL MUNDO

Sus beneficios van más allá de su sabor y aroma, ya que también es bueno para la salud. Susan Bowerman, Directora Sénior, Educación y Capacitación Mundial sobre la Nutrición, Herbalife Nutrition, nos ofrece una guía, repasaremos los fundamentos del té y sus beneficios según la ciencia:

5 BENEFICIOS DEL TÉ SEGÚN LA CIENCIA:

Dependiendo del tipo y la mezcla, beber té tiene muchos beneficios para la salud. Estas son algunas razones del porqué es bueno incluirlo en la dieta diaria:

1. LA CAFEÍNA EN EL TÉ PUEDE ESTIMULAR EL METABOLISMO Y DARTE ENERGÍA

Diversos estudios independientes sobre el consumo del té han demostrado que puede estimular temporalmente el metabolismo, el proceso en el cual el cuerpo convierte lo que comemos y bebemos en energía. Estos son algunos de los hallazgos: La mayoría de los té

contienen cafeína, y la cafeína regularmente estimula la termogénesis en el cuerpo, que es el proceso de generación de calor, y a su vez, el gasto de energía. Además de una pequeña cantidad de cafeína, el té verde contiene compuestos polifenólicos que llevan su efecto generador de calor más allá de lo que podrías obtener al beber una taza de café. El polifenol galato de epigallocatequina (EGCG) puede ayudar a aumentar ligeramente el ritmo metabólico; es decir, la cantidad de energía que el cuerpo usa para llevar a cabo los procesos corporales básicos.

2. EL TÉ PUEDE OFRECER UN APOYO ANTIOXIDANTE

Tanto el té verde como el té negro están compuestos en parte por flavonoides, fitonutrientes que ayudan a combatir el estrés oxidativo en el cuerpo. Estos compuestos naturales de origen vegetal ayudan a mejorar la salud cerebral y cardiovascular. El té negro puede brindar una mayor sensación de ener-

gía gracias a la cafeína. El té negro puede proporcionar hasta dos veces más cafeína que el té verde, dependiendo del método de procesamiento y el tiempo de filtrado.

Las teaflavinas son un grupo único de polifenoles que pueden mejorar la salud cardiovascular. Muchos estudios independientes llevados a cabo en humanos mostraron una actividad antioxidante después del consumo de preparaciones de té negro o verde. Entre ellos se encuentran los extractos de té y las infusiones de bebidas tradicionales.

3. BEBER TÉ PUEDE TENER BENEFICIOS EN LA SALUD CARDIOVASCULAR Y DEL CORAZÓN

Al consumir una dieta rica en frutas y verduras, los beneficios asociados con la salud del corazón son en parte gracias a los flavanoles. Junto con las moras, las manzanas y la cocoa, el té contiene flavanoles que se relacionan con un corazón saludable. De acuerdo con un estudio independiente, beber té ne-

gro o verde tuvo efectos positivos en la presión arterial en personas con niveles elevados. Una investigación similar propone que las catequinas en los polifenoles del té también pueden reducir el colesterol en la sangre.

4. LA CAFEÍNA EN EL TÉ PUEDE DARNOS UNA SENSACIÓN DE FRESCURA Y AYUDARNOS A MANTENERNOS ALERTA

La cafeína es una de las causas del sabor amargo en el té, y consumirla en los niveles encontrados en bebidas como el té y el café ha demostrado mejorar el estado de alerta. El té blanco, verde y negro, contienen L-teanina, un aminoácido que se dice mejora el desempeño cognitivo y el estado de ánimo, pero no tiene los efectos estimulantes de la cafeína.

De acuerdo con Alice Zhu, integrante del Consejo Consultor Dietético de China, el consumo moderado de cafeína puede ser beneficioso para la salud. El té verde tiene menos cafeína que el negro. "Un con-

sumo moderado quiere decir unos cuantos cientos de miligramos por día", escribe Alice. "Así que puedes estar tranquilo(a): aun para aquellos que beben té varias veces al día, la ingesta de cafeína permanece dentro de un rango 'moderado'".

5. EL TÉ ES UN EXCELENTE COMPLEMENTO PARA TUS NECESIDADES DE HIDRATACIÓN

Las personas muchas veces se preguntan si tomar bebidas con cafeína como el té o el café hará que se deshidraten más. En realidad, cantidades moderadas de cafeína no reducirán el agua en tu cuerpo. Aunque el agua debería ser tu primera fuente de líquidos, el té puede complementar tus necesidades de hidratación y darte un poco de variedad, dado su sabor único. Aunque el té puro no contiene grasas, azúcares ni calorías, ten cuidado con los té comerciales, ya que contienen grandes cantidades de azúcar añadida y los lácteos con alto contenido en grasas que pueden aumentar calorías rápidamente.

SABOR METÁLICO, EN EL EMBARAZO, ¿POR QUÉ OCURRE?

Sentir un sabor metálico en la boca es uno de los síntomas más comunes al principio del embarazo. Este fenómeno llamado disgeusia se presenta en muchas mujeres encinta.

Se trata de una alteración en el gusto que genera la percepción de un sabor metálico desagradable y persistente en la boca.

¿QUÉ ES LA DISGEUSIA?

Como ya adelantamos, la disgeusia es un cambio en el sentido del gusto que puede percibirse como un sabor metálico desagradable y prolongado.

Este síntoma es común entre las gestantes, quienes lo describen como la sensación de tener algún metal en la boca.

En general, este síntoma aparece durante las primeras semanas del embarazo y se extiende hasta el final del primer trimestre, alrededor de las semanas 12 a 14. Esto es por

su estrecha relación con los niveles hormonales de esta etapa.

No obstante, existen mujeres que experimentan disgeusia durante toda la gestación, sobre todo aquellas que esperan más de un bebé.

El sabor metálico en la boca ocurre como consecuencia de los cambios hormonales del embarazo. En concreto, por la acción que ejercen los estrógenos sobre las papilas gustativas de la lengua.

Durante la gestación, estos órganos sensoriales de la boca aumentan la sensibilidad y esto suele acompañarse de un incremento en la percepción de los olores. Además, la dificultad para digerir ciertos alimentos y bebidas, la acidez y el reflujo estomacal, también colaboran a que se desarrolle la disgeusia. Por este motivo, las mujeres que sufren náuseas y vómitos suelen ser más propensas a padecerla. Más allá de la incomodidad, se trata

de un síntoma inofensivo. El mayor problema de esta alteración del gusto es que le impide a la mujer llevar una dieta equilibrada y completa.

¿QUÉ HACER SI SIENTES SABOR METÁLICO EN EL EMBARAZO?

-Mantener una adecuada higiene dental: es importante cepillar los dientes, las encías y la lengua con frecuencia. Para eso, puedes utilizar pasta dental con flúor y complementar con hilo dental y enjuagues bucales. De esta manera, cuidas tu salud bucal y mejoras el sabor de tu boca.

-Realizar buches: utiliza colutorios con sabor a menta o enjuagues con agua tibia y bicarbonato o sal, al menos dos veces al día. De esta forma se regula el pH bucal.

-Masticar chicles sin azúcar y de sabor a menta.

-Beber suficiente agua: la hidratación durante el embarazo es fun-



damental. Beber como mínimo 1,5 litros de agua al día ayuda a mantener la boca húmeda y a mejorar el feo sabor.

-Consumir alimentos ácidos o fríos: beber agua muy fría, un jugo

natural de algún cítrico o chupar un caramelo ácido, pueden disminuir la sensación metálica. De todos modos, es importante no consumirlos en exceso para no dañar los tejidos dentarios.

5 BENEFICIOS DE LOS FRUTOS SECOS EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS MAYORES

La nutrición en los adultos mayores es sinónimo de salud y bienestar a nivel físico y mental. En esta etapa de la vida es especialmente importante cuidar los alimentos que se consumen y asegurar obtener todos los nutrientes que se requieren para garantizar el máximo bienestar en las actividades diarias.

1. CUIDAN LA SALUD DEL CORAZÓN

La mayoría de los frutos secos contienen minerales como el potasio y muy bajo contenido de sodio (siempre que se consuman sin sal). Esta combinación es ideal para mantener los niveles de presión arterial estables y así evitar la aparición de ataques cardíacos. Además, los frutos secos contienen Omega-3, que ayuda a regular el colesterol en sangre y a mantener

el buen flujo circulatorio, ya que ayudan a que los vasos sanguíneos se mantengan en buen estado.

2. PROTEGEN LOS HUESOS Y MÚSCULOS

Los frutos secos son ricos en minerales como el calcio, potasio y magnesio. Esta combinación poderosa ayuda a fortificar y contribuir en la mineralización de nuestros huesos, previniendo enfermedades como la osteoporosis. Además, su contenido de magnesio y proteína vegetal reduce los calambres musculares y favorece la regeneración de los músculos después de un día de actividad.

3. SON PODEROSOS ANTIOXIDANTES PARA NUESTRAS CÉLULAS

En edades avanzadas es importante consumir alimentos an-

tioxidantes porque retrasan el envejecimiento celular y previenen el daño que producen los radicales libres a los que nuestro cuerpo se expone. Los frutos secos contienen antioxidantes como la vitamina E y Selenio que ayudan a mantener el organismo en buen estado y a prevenir enfermedades degenerativas como el cáncer.

4. FUENTE DE ENERGÍA Y GRASAS SALUDABLES

Las grasas saludables son esenciales para la alimentación de los mayores, a fin de otorgarles la energía y vitalidad que necesitan. Para este propósito, los frutos secos son excelentes porque contienen grasas poliinsaturadas que, además, ayudan al organismo a absorber las vitaminas liposolubles.



5. FAVORECEN EL SISTEMA NERVIOSO Y LA MEMORIA

Los frutos secos como las nueces y las avellanas son ideales para mejorar el sistema nervioso, mien-

tras que el pistacho te ayuda a mantener el equilibrio hormonal. Esto favorece la salud del cerebro y mejora el estado de ánimo, además de optimizar los procesos cognitivos de aprendizaje y memoria.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Directivos de la Central General de Trabajadores dieron a conocer que ya tienen las propuestas que van a presentar durante la negociación del nuevo ajuste salarial en Honduras correspondiente al 2022, manifestando que esperan poder llegar a un acuerdo favorable con la empresa privada.

INDICADOR DE LA SOSTENIBILIDAD

ADOPTAR UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA RIQUEZA PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO

Por sí solo, el PIB no es suficiente para salvaguardar la prosperidad.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. El mundo enfrenta enormes desafíos interrelacionados; la pandemia de COVID-19, el cambio climático y la pérdida de la naturaleza, son crisis que obligan a replantear el enfoque y la comprensión del desarrollo.

Mientras que los encargados de formular políticas, junto a inversionistas y especialistas, intentan determinar cómo embarcarse en un desarrollo más verde, resiliente e inclusivo, el producto interno bruto (PIB) sigue siendo uno de los principales instrumentos para evaluar el estado de la economía. Sin embargo, este no ofrece un panorama completo.

Al igual que una empresa determina su valor analizando sus ingresos y su balance general, los países deben complementar el PIB con un análisis de su cartera de activos para entender mejor la sostenibilidad de su crecimiento económico. Por sí solo, el PIB no

es suficiente para salvaguardar la prosperidad.

De hecho, las políticas centradas en el crecimiento del PIB a menudo buscan aprovechar al máximo las oportunidades de obtener ingresos a corto plazo, a expensas del bienestar futuro y casi siempre degradando la naturaleza.

INFORME

El informe “La riqueza cambiante de las naciones 2021”, es la última edición de una serie en la que se presenta el concepto de riqueza como un indicador complementario del PIB. En el documento se estudia la riqueza de 146 países entre 1995 y 2018, donde se mide el valor económico del capital natural renovable, el capital no renovable, el capital humano, el capital producido y los activos externos netos.

Al analizar todos estos activos, la contabilidad de la riqueza cons-

tituye un instrumento para dar seguimiento a la sostenibilidad del progreso económico en el futuro. Desde la última edición del informe, se han hecho grandes avances en la manera de cuantificar la riqueza nacional, agregando mediciones para el capital natural azul y se ha aumentado el número de países incluidos, lo que hace que estas cuentas de riqueza sean las más completas disponibles.

Además, el informe examina por primera vez, las previsiones de los efectos de riesgos futuros, como el cambio climático y la transición hacia un modelo con bajas emisiones de carbono. Sin embargo, no todas las noticias son buenas, ya que, al analizar más de cerca las cuentas de riqueza, se observa un panorama menos alentador debido a la persistente desigualdad entre los países ricos y los de bajos ingresos o en vías de desarrollo.

No obstante, se espera que los

RIQUEZA FORESTAL

Entre los países de ingreso bajo y mediano, la riqueza forestal per cápita disminuyó un 8% entre 1995 y 2018, debido a la degradación y a la conversión de las zonas boscosas en superficies agrícolas.



El capital natural renovable constituye una enorme proporción de la riqueza en los países de ingreso bajo.

encargados de la formulación de políticas y otros, utilicen los datos incluidos en dicho informe, para mejorar las mediciones del progreso económico y promover políticas que mejoren la vida de las

generaciones futuras, ya que este recoge varias recomendaciones para que dichos encargados diversifiquen y reequilibren sus cartteras nacionales y las hagan más resilientes y sostenibles. **BM**

Honduras fortalece relaciones regionales para proteger al sector arrocero

SAN PEDRO SULA. Con el fin de fortalecer a este sector productivo en la región, la Federación Centroamericana del Arroz (Fecarroz) se reunió con autoridades hondureñas para analizar aspectos de desgravación arancelaria y la creación de una Comisión de Revisión Agrícola en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (RD-CAFTA).

También se abordaron temas de la cadena productiva del arroz, en busca de alcanzar los más altos niveles de competitividad en la región, así como la integración del gremio arrocero centroamericano.

La designada presidencial y ministra de la Secretaría de Desarrollo Económico, María Antonia Rivera, manifestó que como Gobierno van a continuar dando este apoyo, para buscar los mejores mecanismos para que los ministros de Centroamérica se puedan reunir con altos funcionarios del Gobierno norteamericano y lograr la seguridad agroalimentaria para la región.

SATISFACCIÓN

Por su parte, el presidente de Fecarroz, Mario Solórzano, manifestó: “estamos con una gran satisfacción porque esta reunión ha sido exitosa, desde el punto de vista que hemos encontrado un Gobierno hondureño con un

apoyo incondicional”.

Mientras que el ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara, recaló que, ante la desgravación arancelaria, programada para el 2025, se busca proteger la zona de Colón, donde se producen 10 mil hectáreas anuales e igual en las zonas de Comayagua e Intibucá, debido a que esto impactaría a 33 mil empleos directos y afectaría la economía de 174 mil familias a nivel nacional.

Recientemente, la designada presidencial y el ministro de la SAG se reunieron con la representante comercial de los Estados Unidos, Katherine Tai, a quien se manifestó

la preocupación que existe sobre no realizar acciones en el contexto del mandato del artículo 3.18, que establece la creación de la Comisión de Revisión Agrícola, el cual estará

afectando el esfuerzo encaminado a brindar condiciones de desarrollo económico en la región y así evitar efectos negativos como la migración masiva e irregular.



INTERNACIONAL

TOMA CLANDESTINA

UN MUERTO Y 15 HERIDOS DEJA LA EXPLOSIÓN DE UN GASODUCTO DE PEMEX

Los primeros implicados son el dueño del predio y el del camión cisterna que pretendía sustraer 10 mil litros de gas licuado.

PUEBLA, MÉXICO. Una toma clandestina de un gasoducto de la petrolera estatal Pemex dejó, el pasado domingo, al menos un muerto y 15 heridos en el estado de Puebla, informó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Lamentable que haya perdido la vida una persona hasta ahora, y se encuentren heridos quince más, a causa de la explosión de un ducto de Pemex en Puebla”, apuntó el mandatario en sus redes sociales.

Según López Obrador, los hechos sucedieron a las 2:30 de la madrugada, hora de México. El mandatario aseguró que la petrolera estatal ya “tiene el control del incendio y se procurará que las familias desalojadas de sus viviendas permanezcan a salvo”.

EXPLOSIÓN

En rueda de prensa, las autoridades locales explicaron que la explosión se debió a una toma clandestina de gas en la zona de San Pablo Xochimehuacan, en la ciudad de Puebla. La detonación tuvo lugar en un predio donde había un camión cisterna habilitado para sustraer cerca de 10 mil litros de gas licuado.

El gobernador de dicho estado, Miguel Barbosa, aseguró que “los primeros implicados” son el dueño del predio y el del camión cisterna, y prome-



Personas observan el área donde se registró la explosión e incendio, la madrugada de ayer.

tió que la situación “no va a quedar impune”.

Adán Molina, habitante de San Pablo Xochimehuacan, contó a Efe que desalojó su casa tras escuchar una serie de detonaciones. “Se escucharon las explosiones muy fuertes y se cimbó el piso y todo, y se escuchó cómo reventaron muchos vidrios, por lo que nos apresuramos a salir del lugar”, relató.

El 18 de enero de 2019, el municipio de Tlahuelilpan, en el estado de Hidalgo, acaparó la atención internacional debido a la explosión ocurrida en un oleoducto de Pemex, la cual

PROTECCION

Se movilizaron 1,396 elementos de todas las corporaciones de protección civil para atender la situación.

dejó 137 muertos y decenas de heridos. La explosión se produjo cuando centenares de vecinos aprovecharon una fuga en un oleoducto para sustraer gasolina, justo después de que el presidente hubiera declarado el combate frontal contra esta práctica, conocida en México como huachicol. **EFE**

Sindicalistas salvadoreños exigen el cese de despidos “masivos” en el Estado

SAN SALVADOR, EL SALVADOR. Distintos sindicatos salvadoreños exigieron ayer el cese de los despidos “masivos” en los tres órganos de Estado y la supuesta “amenaza” a su estabilidad laboral por parte del Gobierno.

Al menos 200 personas se concentraron en la capital salvadoreña para marchar por algunas de sus principales calles, para reclamar sus

derechos laborales y conmemorar el Día Nacional del Sindicalista.

“Estamos manifestándonos y exigiendo al Gobierno el respeto a las leyes laborales, que cesen los despidos masivos que se están dando en las diferentes carteras del Estado”, dijo a periodistas Ulises Perla, secretario del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas. **EFE**



LO MÁS COMENTADO

Cientos de manifestantes liderados por estudiantes protestaron ayer en Bangkok, para pedir la dimisión del gobierno tailandés y la derogación de la polémica ley de lesa majestad, que prevé penas de entre 3 y 15 años para quienes “difamen, insulten o amenacen” a los miembros de la familia real.

Biden dice estar “decepcionado” con China en su lucha contra la crisis climática

ROMA, ITALIA. El presidente estadounidense, Joe Biden, aseguró ayer que está “decepcionado” con China, Rusia y Arabia Saudí en su lucha contra la crisis climática, después de que esas naciones no se hayan comprometido durante la cumbre del G-20 a esforzarse para limitar el calentamiento global a 1.5 grados. “La decepción se relaciona con el hecho de que Rusia y China no se presentaron en términos de compromisos para hacer frente al cambio climático”, dijo Biden en una rueda de prensa en Roma, en la que también criticó la ausencia de Arabia Saudí. La cumbre del G-20 que se celebraba horas antes de la Cumbre del Clima COP26 no podía terminar sin un acuerdo y los líderes de estos países han llegado a uno; el techo del calentamiento global será de 1.5 grados y, además, empre-



derán acciones para afrontar el problema.

ACCIONES

Así, los jefes de Estado o de Gobierno del G20 han acordado ahora tomar acciones “de mitigación, adaptación y financiación” con tal propósito en “esta década crítica”, aunque con un matiz importante: “en base a las circunstancias nacionales”.

Los líderes acordaron también poner fin a la financiación de nuevas plantas de carbón en el extranjero, pero no fijaron un año específico para lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero. **EFE**

Colombia comienza a vacunar contra la COVID-19 a los niños entre 3 y 11 años

BOGOTÁ, COLOMBIA. Las autoridades sanitarias de Colombia comenzaron ayer a aplicar la vacuna contra la COVID-19 de la farmacéutica china Sinovac a los niños entre 3 y 11 años en los diferentes puntos de vacunación de las ciudades y de los pueblos del país.

Tras la publicación de la Resolución 1738 de 2021 por parte del Ministerio de Salud, las autoridades locales abrieron la vacunación y a los puestos llegaron muchos padres con sus niños, algunos de los cuales iban disfrazados por la celebración del Halloween.

FASE

Con esta nueva fase, en Colombia solo falta por habilitar la vacunación para los niños menores de tres años. El ministro de Salud, Fernando Ruíz, explicó el pasado



viernes que el objetivo de vacunar a los niños es “reducir el contagio a sus familias y para lograr temas tan importantes como su regreso seguro a las aulas de clase bajo todas las condiciones de prevención de riesgos”.

Dijo además que los niños recibirán dos dosis, la segunda 28 días después de la aplicación de la primera. El alcalde encargado de Bogotá, Luis Ernesto Gómez, abrió la vacunación en la capital del país e incluso llevó a sus dos hijos, que recibieron las dosis de Sinovac en un puesto del norte de la ciudad. **EFE**

INTERNACIONAL

ARRESTOS VIOLENTOS

ESPOSAS DE OPOSITORES NICARAGÜENSES DETENIDOS HABLAN EN TELEVISIÓN DE EE.UU.

“Son más de 140 familias con prisioneros políticos que están viviendo esta terrible situación”.

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS. Las esposas de los opositores nicaragüenses encarcelados Juan Sebastián Chamorro y Félix Maradiaga, detenidos por el gobierno del presidente Daniel Ortega tras planear presentarse como candidatos a las elecciones, denunciaron su situación en el popular programa de reportajes estadounidense “60 Minutes”, emitido ayer.

Victoria Cárdenas, pareja de Chamorro, describió en detalle en una entrevista en Washington del momento de la detención del político, que estaba considerado uno de los opositores favoritos.

“Ocho patrullas de la Policía vinieron. Había muchos coches, mucho ruido, mucha gente saltando por encima de nuestro muro”, recordó Cárdenas en una entrevista en inglés, en la que dijo que el arresto fue “violento”.

“Él estaba en el suelo con sus manos en alto diciendo, estoy aquí, por favor no le hagan nada a mi mujer, no estamos armados”, aseveró.

CONSTITUCIÓN

El programa explicó a los espectadores que, tras el regreso de Ortega al poder en 2007, el presidente ha cambiado la constitución para poder quedarse más mandatos al frente del país, y que ha nombrado a su mujer vicepresidenta y a sus hijos consejeros presidenciales o ejecutivos en importantes compañías.

Apuntó, además, que, en 2018, en las protestas que se desataron tras sus propuestas de recortes en gastos sociales, al menos 350 personas fueron asesinadas por policías o efectivos paramilitares apoyados por el régimen de Ortega, y 700 más

ACUSADAS

Cárdenas y Valle fueron entrevistadas en EE.UU., donde han estado pidiendo ayuda para liberar a sus maridos, esfuerzos que han llevado a Ortega a acusarlas de “traidoras a la nación”.

fueron arrestadas.

Maradiaga fue uno de los mayores críticos de Ortega, que tras ser atacado y hospitalizado en 2018 fue seguido por la Policía, según contó su esposa, Berta Valle. “Le vigilaban, pusieron patrullas delante de su casa, la Policía le decía que no podía salir”, denunció Valle.

Cárdenas también habló con la corresponsal de “60 Minutes”, Sharyn Alfonsi, sobre la situación de los detenidos en la cárcel en la actualidad, “es una violación de derechos huma-



Ambas mujeres aseguraron no poder volver a Nicaragua por temor a ser arrestadas.

nos fundamentales. No solo es mi familia la que está sufriendo, son más de 140 familias con prisioneros políticos que son inocentes y que están viviendo esta terrible situación”. **EFE**



Panamá negocia compra de dosis pediátricas anti-COVID-19 para 2022

PANAMÁ. El país centroamericano negocia la compra de 1.5 millones de dosis pediátricas de la vacuna contra la COVID-19 para inmunizar a niños de entre 5 y 11 años, que espera comenzar a aplicar en el primer trimestre de 2022, según informó ayer la viceministra de Salud, Ivette Berrio.

“Uno de los laboratorios que provee a nuestro país tiene estudios muy adelantados con respecto a la vacunación pediátrica, ya la FDA hizo un pronunciamiento y ya nosotros hemos dado pasos adelantados, con seguridad, para la adquisición de vacunas pediátricas”, dijo Berrio en una entrevista con la cadena local Telemetro. **EFE**



American Airlines cancela 1,500 vuelos en tres días por falta de personal

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS. La mayor aerolínea estadounidense, American Airlines, anuló ayer otros 634 vuelos, lo que supone un total de 1,500 cancelaciones desde el pasado viernes como resultado de falta de personal, a lo que se han unido problemas meteorológicos.

“Con los problemas con el tiempo, nos empezamos a quedar justos de personal cuando los miembros de la tripulación quedan fuera de su secuencia regular de vuelos”, explicó American Airlines en un comunicado enviado a la CNN. La aerolínea recortó notablemente sus plantillas en 2020 por la reducción del volumen de vuelos por la pandemia. Mientras tratan de volver a contratar empleados, las interrupciones en sus servicios siguen siendo frecuentes. **EFE**



15 heridos tras ataque en un tren de Tokio al cierre de la jornada electoral

TOKIO. Unas 15 personas resultaron heridas en un ataque perpetrado ayer en un tren en Tokio por un hombre con arma blanca, quien también prendió fuego a un líquido inflamable dentro del vagón en la jornada en que Japón celebraba elecciones generales. El suceso tuvo lugar en la línea de cercanías Keio, a la altura de la estación Kokuryo, justo cuando cerraban los centros de votación para los comicios a la cámara baja del Parlamento nipón. Las autoridades han detenido al sospechoso del ataque, un varón de unos 20 años, mientras que están atendiendo a una quincena de heridos, entre los cuales al menos uno se encuentra en estado grave, según informaron los medios locales. **EFE**



EUREKA
CONSULTORIO PSICOLÓGICO
Irazema Ramos / Psicóloga



Escríbenos tu consulta al correo: eureka@elpais.hn

PAISANITO CON SALUD MENTAL



En octubre aprendimos que la salud mental es el bienestar emocional, psicológico y el funcionamiento social equilibrado. Para cerrar este tema de interés lograremos hoy identificar señales que pueden ser indicadores de un problema en nuestra salud mental.

Con el paso del tiempo, la salud mental puede cambiar y perder alguna vez su equilibrio. En cada una de las etapas de vida experimentamos alguna situación difícil, como, por ejemplo, enfermedades, divorcios, adaptación a un nuevo entorno, cuidar a un pariente enfermo, tener alguna crisis económica etc. La situación puede en algún momento ser tan fuerte o permanente que llega al punto de agotarle y abrumar su capacidad de lidiar con ella.

Las emociones son variables, según cada persona y esto complica el hecho de darnos cuenta si lo que sentimos es leve, moderado o grave. Sin embargo, algunas señales de tener un problema de salud mental son;

- Sentirse impotente y sin esperanza
- Cambios en la calidad y cantidad de sueño.
- Fumar, beber o usar drogas más de lo habitual
- Aislarse de las personas y actividades que disfruta
- Dejar de hacer cosas que antes eran de interés.
- Tener nada o poca energía
- Tener pensamientos automáticos de muerte.
- Querer vengarse de la mayoría o de todas las personas.
- Sentirse vacío o como si nada importara
- Falta de confianza en sí mismo.
- Ausencia de responsabilidad en asuntos importante.
- Cambios en la calidad y cantidad de alimentos.
- Sentirse enojado, molesto, preocupado o asustado sin algún motivo claro.
- No expresa adecuadamente sus emociones.
- No se siente capaz de enfrentar la mayoría de las situaciones de la vida.
- Sus relaciones interpersonales están marcadas por la intolerancia.
- Pensar en lastimarse a sí mismo o a otros
- Tener cambios de humor severos que causen problemas en sus relaciones
- Tener pensamientos y recuerdos dolorosos que no puede sacar de su cabeza

¿Qué hacer si creo que tengo un problema de salud mental? busque ayuda de un centro de atención psicológica, hay gratuitos, estatales, de precios accesibles y también privados de mediano y mayor valor. Si necesita orientación de la dirección o contacto de alguno, por favor me escribe al correo; pero

... PAISANITO, NO SE QUEDE SIN RECIBIR TERAPIA.

Eureka te invita a buscar ayuda de un profesional de la salud mental. Escríbenos y cuéntanos parte de tu historia al correo: eureka@elpais.hn, tu relato será anónimo y lo tendremos como testimonio de voz para las demás personas que sufren en silencio.

USO DESPROPORCIONADO DE LA FUERZA

DENUNCIAN VIOLACIONES A LOS DD.HH. EN UN MUNICIPIO GUATEMALTECO BAJO ESTADO DE SITIO

“Hubo agresiones físicas y destrucción de equipo de los periodistas”.

GUATEMALA. Un colectivo de derechos humanos denunció ayer “graves” violaciones a las garantías y el uso desproporcionado e indiscriminado de las fuerzas de seguridad en el municipio de El Estor, bajo estado de sitio desde hace ocho días, por un conflicto minero que implica a una empresa de capital ruso-suizo.

De acuerdo con la Unidad de Protección a Defensores de los Derechos Humanos de Guatemala (Udefegua) y el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (Caldh), que lideraron una misión para verificar la situación en ese municipio, los testimonios recogidos relatan que la Policía lanzó gases lacrimógenos que afectaron a los niños, mujeres y ancianos, y provocaron la muerte de aves de patio.



La Policía lanzó gases lacrimógenos que afectaron a niños, mujeres y ancianos.

Además, que existe presencia de vehículos sin placas, supuestamente de la Policía Nacional Civil (PNC), y que durante los 20 días que duró la resistencia de los pobladores se registraron “graves violaciones a los derechos humanos” en contra de periodistas y comunicadores sociales.

“Hubo agresiones físicas y des-

trucción de equipo de los periodistas”, sostuvo el colectivo en un comunicado leído en rueda de prensa.

La misión constató el “permanente hostigamiento de la PNC en las casas de los líderes comunitarios, lo que ha originado en clima de zozobra” y también se utiliza tecnología de punta para vigilar las residencias, dijo. **EFE**

CALENDARIO DE CORTES



DE SERVICIO POR MORA

Del 01 al 07 de noviembre de 2021

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

- | | |
|--|--|
| Bo. San Fernando, Col. Las Vegas, | Col. Sula A, Col. San José Cahsa, Col. |
| Col. Ideal, Res. Geisa I, II, Res. | Pastor Zelaya II, Col. Modesto Rodas, |
| Alameda, Col. Tepeaca, Col. Aurora, | Bo. Cabañitas, Col. Navidad, Col. |
| Col. Santa Ana, Col. Fernández | Flor Del Valle, Bo. San Francisco, Col. |
| Guzmán, Col. La Gran Villa, Col. | Alameda, Res. Los Naranjo, Res. |
| Berlín, Col. La Libertad, Bo. Suncery, | Toledo, Col. Santa Martha, Col. |
| Col. El Hipódromo, Bordo Miguel | Brisas Del Cacao, Col. El Sitio, Col. El |
| Ángel Pavón, Bo. El Sauce, Col. Uni- | Porvenir, Col. Altos Del Porvenir, Col. |
| versal, Bo. Las Palmas, Bo. Cabañas, | El Sitio Lc, Col. Lomas De Raquel, |
| Col. Rapalo, Col. San Jose, Col. | Col. Brisas De Lomas, Bordo Lomas |
| Goybi, Col. Jerusalem, Res. El Trián- | De San Juan, Col. Lomas De San |
| gulo, Col. Valle De Sula, Col. Monte | Juan, Col. Santa Clara, Res. Los |
| fresco Este, Col. Pastor Zelaya I. | Jícaros. |

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | www.asp.com.hn

[aguasdesanpedroh](https://www.facebook.com/aguasdesanpedroh) | clientes@asp.com.hn



Aguas de San Pedro

GRUPO ACEA

Oficinas de Atención al cliente: Bo. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel, Local LC-243.

Salmón a la parrilla con salsa de aguacate

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 6 chiles de árbol, desvenados, sin semillas y remojados para la marinada.
- 1 diente de ajo, asado, para la marinada
- 1/4 cebollas, asada, para la marinada
- 1/4 tazas de jugo de naranja, para la marinada
- 1 cucharadita de orégano seco, para la marinada
- 1/2 cucharaditas de comino, molido, para la marinada
- 2 pizcas de pimienta, para la marinada
- 1 cucharadita de sal, para la marinada
- 1 cucharada de aceite vegetal, para la marinada
- 500 gramos de salmón, sin piel, cortado en 4 piezas
- 2 rebanadas de piña, para la salsa
- 1 aguacate mexicano, en cubos grandes, para la salsa
- 1/4 cebollas moradas, finamente picada, para la salsa
- 2 tallos de cebolla, picados, para la salsa
- 2 cucharaditas de jugo de limón amarillo, para la salsa
- 1 cucharada de eneldo, picado, para la salsa
- 1/4 cucharaditas de sal, para la salsa
- 1/4 cucharaditas de pimienta negra, molido, para la salsa



PREPARACIÓN

- 1-**Para la marinada, licúa el chile de árbol con el ajo, la cebolla, el jugo de naranja, el orégano, el comino, la pimienta, sal y el aceite hasta obtener una mezcla homogénea.
- 2-**Barniza el salmón con esta mezcla y marina 20 minutos en refrigeración.
- 3-**Calienta un sartén parrilla y cocina el salmón al término deseado. A un lado, parrilla la piña por ambos lados. Corta la piña en cubitos, enfría.
- 4-**Mezcla en un tazón la piña con el aguacate, la cebolla mo-
- 5-**Sirve el salmón con la salsa de aguacate y disfruta.

Puré de papa con tocino

Dale un giro a la clásica receta de puré, esta viene con tocino frito y queso amarillo que seguramente cautivará a toda tu familia. Puedes combinar este puré de papa con tocino y queso con un pollo o lomo a las finas hierbas. ¡Es irresistible!

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 4 papas, peladas, cocidas y cortadas en cubos medianos
- 1 taza de tocino, frito, en cubos pequeños
- 1/2 tazas de margarina, en cubos
- 1/2 tazas de crema para batir
- 1/2 tazas de leche entera
- 1 taza de queso manchego, rallado
- 1/4 tazas de cebollín, picado

PREPARACIÓN

- 1-**En un bowl con ayuda de un machacador aplasta las papas y reserva.
- 2-**En una olla agrega la margarina y en cuanto este derretida agrega la papa, la crema, la leche y sazona y cocina por 5 minutos. Reserva
- 3-**Sirve en un refractario y agrega el tocino, el queso y el cebollín. Acompaña de un rico pavo a la mostaza.

Te recomendamos freír el tocino con cebolla para darle un rico toque a tu puré de papas.



Arroz gratinado al horno

INGREDIENTES

4 PORCIONES

-2 tazas de agua, para el arroz
-1 libra de arroz amarillo
-1 cucharada de margarina, para el arroz
-1 taza de queso crema, para la salsa
-1/2 tazas de crema para batir, para la salsa

-1/2 tazas de leche, para la salsa
-1 huevo, para la salsa
-1/2 tazas de queso mozzarella, rallado
-1/2 tazas de pechuga de pavo, en rebanadas gruesas y cortada en cubos pequeños
-1/2 tazas de zanahoria, en cu-

bos pequeños
-Sal y pimienta al gusto
-1 cucharada de perejil, finamente picado
-Suficiente margarina, para barnizar
-Suficiente queso parmesano, rallado

PREPARACIÓN

1-En una olla calienta agua, una vez que hierva agrega el arroz y la margarina, cocina por 1 minuto. Tapa y mantén la cocción a fuego bajo por 15 minutos o hasta que el arroz pierda el suficiente líquido. Reserva.

2-Licúa el queso crema, la

crema para batir, la leche y el huevo por 3 minutos, hasta integrar todo.

3-En un bowl mezcla el arroz con el queso mozzarella, la pechuga de pavo, la zanahoria, sal y pimienta. Agrega la mezcla de lácteos y el perejil e integra los ingredientes.

4-Barniza un molde rectangular para horno con margarina, vierte la mezcla de arroz y espolvorea con el queso parmesano. Hornea por 15 minutos a 200 °C.

5-Sirve en un plato. Acompaña con ensalada y tu bebida favorita.



Puedes cambiar por cualquier queso que se pueda gratinar.

Brazo gitano relleno de mermelada

INGREDIENTES

PARA 4 PERSONAS

-4 huevos
-100 g de azúcar

-100 g de harina
-6 g de levadura
-Una pizca de sal

-Queso de untar para el relleno
-Mermelada de frambuesa, fresa, moras

PREPARACIÓN

1-Separa las yemas de las claras en dos recipientes diferentes.

2-Por un lado monta las claras con una pizca de sal a punto de nieve.

3-En el otro recipiente mezcla las yemas con el azúcar y muévelas hasta que blanqueen y doblen su tamaño.

4-Mezcla la levadura con la harina y añádeselo al recipiente de las yemas y el azúcar. Cuando ya no puedas distinguir la harina de la mezcla de yemas, es que ya está bien integrado.

5-Ahora solo queda incorporar las claras a punto de nieve, con movimientos envolventes

y poco a poco para que no se baje.

6-Lo normal es hacer el bizcocho para el brazo gitano directamente sobre la bandeja del horno. Para hacerlo, cubre la bandeja con papel de hornear.

7-Vierte sobre ella la mezcla que has preparado y extiéndela.

8-Llévala al horno, previamente precalentado a 180 °C durante 8-9 minutos. Pon el calor arriba y abajo y sin ventilador y la bandeja en la parte central.

9-Cuando esté hecho, sácalo y deja que se temple un poquito.

10-Coloca encima del bizcocho un trapo limpio y vuelca el bizcocho sobre él. Despega el papel de hornear. Enrolla con cuidado de no romperlo y déjalo enfriar así, cuando esté frío podrás rellenarlo.

11-Extiende el bizcocho sobre la encimera y corta si es necesario los laterales para que quede con una forma rectangular perfecta. Úntalo con una capa finita de queso crema o queso de untar.

12-Añade encima una capa de mermelada de frambuesa. Vuelve a enrollar el brazo gitano y colócalo en la bandeja donde vayas a presentarlo.

13-Con ayuda de un colador



espolvorea por encima azúcar glass.

14-Para decorarlo añádele también un poquito de choco-

late derretido y unas grosellas, pero recuerda que la decoración es a tú gusto. Ponle los ingredientes que más te gusten.

SUCESOS



El vehículo donde iban las enfermeras impactó con una rastra que estaba estacionada a la orilla de la carretera.



Las enfermeras fueron identificadas como Patricia Moradel y Teresa Paz.

EN JUTICALPA

DOS ENFERMERAS PIERDEN LA VIDA EN APARATOSO ACCIDENTE DE TRÁNSITO

OLANCHO. Dos enfermeras perdieron la vida, producto de un accidente de tránsito registrado la noche del sábado a la altura de La Morita, desvío hacia San Pedro de las Joras, en la ciudad de Juticalpa.

De igual manera, dos personas más resultaron heridas en el choque, estos serían un hombre y un menor de edad, quienes supuestamente se encuentran en estado de gravedad, ambos fueron llevados a un centro asistencial de la zona, hasta ayer se desconocía la identidad de estas personas.

Mientras que las víctimas mortales fueron identificadas como Patricia Moradel y Teresa Paz, quienes la-

boraban como enfermeras en la Sala del Neonato del Hospital General San Francisco, en esta ciudad.

Según versiones preliminares, el fatal accidente se registró alrededor de las 9:00 de la noche del sábado, cuando las féminas transitaban por carretera CA-15 que conduce hacia Tegucigalpa, ambas se conducían en un vehículo tipo turismo.

El relato de testigos narra que el vehículo donde iban las dos enfermeras impactó con una rastra cargada de madera que estaba estacionada a la orilla de la carretera, debido al fuerte golpe, uno de los cuerpos quedó tendido en la carretera, mientras

que la otra víctima mortal quedó en el interior del vehículo.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar para acordonar la escena y posteriormente elementos de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se apersonaron para empezar con las investigaciones del caso.

Mientras tanto, el presidente de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (Anneah), Josué Orellana, lamentó la muerte de sus compañeras, además informó que darán asistencia y asesoramiento a los familiares de las dos profesionales de la enfermería.

Al menos siete heridos deja encontronazo entre un autobús y una rastra

TEGUCIGALPA. Un encontronazo entre un autobús y una rastra cargada de madera dejó como saldo al menos siete personas heridas a la altura de La Pirámide, a pocos kilómetros del peaje de Zambrano, en la carretera CA-5.

Hasta ayer se desconocía identidad de las personas heridas. Según trascendió en la unidad de transporte viajaban alrededor de 17 pasajeros.

Según versiones preliminares, el autobús que venía de Tegucigalpa hacia Comayagua, habría querido rebasar a la rastra, pero a este se le desprendió el contenedor por lo que volcó al igual que el autobús. Rápidamente las personas heridas fueron llevadas al Hospital General Santa Teresa, de Comayagua.

En ese sentido, debido al fuerte impacto, el tránsito por esta zona quedó interrumpido, ya que los automotores bloquearon la



carretera además de la madera que quedó esparcida por toda la vía.

Hallan dos cuerpos calcinados en colonia capitalina

TEGUCIGALPA. Dos personas fueron encontradas calcinadas la mañana de ayer en la colonia Nueva Santa Rosa, en la ciudad capital.

Las dos víctimas presentaban signos de tortura, y cubiertos con sábanas, uno de ellos tenía un cable en su cuello. Hasta ayer ambos no habían sido identificados por las autoridades, de igual manera se

desconocían mas datos sobre este crimen.

Cabe señalar que primero las autoridades encontraron un cuerpo y una hora más tarde encontró el segundo, siempre en esta misma colonia, por la que las autoridades han señalado que el doble crimen estaría relacionado, obstante si-guen las investigaciones para esclarecer el móvil del crimen.



Agentes policiales acordonaron las escenas y posteriormente Medicina Forense realizó el levantamiento de ley, ambos cuerpos fueron llevados a la morgue capitalina.



LO MÁS COMENTADO

Una persona de la tercera edad fue ultimada de varios disparos por un hombre que se conducía a bordo de una motocicleta en la colonia Cantarero López. La víctima fue identificada como Juana Montes, de 78 años.

Recuperan a menor que dormía en cementerio junto a la tumba de su padre

VILLANUEVA. Agentes de la Policía Nacional recuperaron a una menor de 14 años, quien dormía en la tumba de su padre en un cementerio general de esta localidad.

Según el reporte policial, el señor Walter Perdomo, alcalde municipal de Villanueva, Cortés, manifestó a los funcionarios policiales, que en el cementerio nuevo de ese municipio se encontraba una menor de edad, de la cual se obtuvo el conocimiento que desde hace cuatro semanas se encontraba en dicho lugar.

Detallaron que de inmediato se desplazó una patrulla hacia ese sector, encontrando a la menor en el lugar antes mencionado.

Cuando los agentes se acercaron



donde se encontraba el infante, esta estaba durmiendo en una tumba, la menor esta manifestó que dormía a la par de la tumba de su padre, y se encontraba en ese lugar, ya que su madrastra la corrió desde hace cuatro semanas.

La menor fue trasladada a la Dirección de la Niñez, Adolescencia y familia (DINAF), en virtud de estar en condiciones de vulnerabilidad de los derechos del niño.

Detienen a supuesta extorsionadora de la MS-13

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) detuvieron a una supuesta integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), en la colonia Bordos de Guadalupe.

Esta mujer fue identificada como Kenia Yamileth Ávila Ramos (30), alias "La Yami", quien es miembro activo de MS-13, desde hace 10 años y se dedica a la recolección de dinero de la extorsión. Investigaciones de las autoridades señalan que es la pareja sentimental de Abraham Aminabek Castro Hernández quien es cabecilla de la organización criminal Mara Salvatrucha MS-13 en

la Ciudad Industrial.

En el momento de su captura, a esta persona se le decomisó un arma de fuego tipo pistola con su respectivo cargador, 25,000.00 lempiras en efectivo producto de ilícitos, un vehículo, dos celulares y dos chalecos color negro. La detenida fue remitida a los juzgados correspondientes por suponerla responsable de cometer el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos, porte ilegal de arma de uso permitido en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras y asociación para delinquir.

Muere policía luego de haberse disparado por accidente

SANTA BÁRBARA. Un agente de la Policía Nacional falleció la noche del viernes, luego de que él se haya disparado por accidente con el arma de servicio.

El oficial fue identificado como Erick Cano Escobar, quien supuestamente estaba en una reunión con un grupo de amigos, cuando de manera accidental se le disparó el arma. Cano quedó gravemente herido por lo que fue trasladado a un centro asistencial de la zona, pero murió horas después.



Cano Escobar estaba signado a la Unidad del Departamento de Policía número 16 de Santa Bárbara. En ese sentido, las autoridades han indicado que siguen con las investigaciones ya que no tienen una versión clara del incidente.

MAÑANA SERÁ AUDIENCIA INICIAL

DICTAN DETENCIÓN JUDICIAL A DOS HOMBRES QUE TRANSPORTABAN L2.2 MILLONES

TEGUCIGALPA. En audiencia de declaración de imputado, un juez con jurisdicción nacional dictó detención judicial contra de Óscar Alexis Torres Márquez y Rómel Hidalgo Soto Jiménez quienes fueron capturados con la suma de 2.2 millones de lempiras, la semana pasada.

Según detallaron las autoridades, a estas personas se les procesó por los delitos de lavado de activos, luego de su captura por parte de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).

Por decisión del juez, los imputados fueron remitidos por agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones de la ATIC al Centro Penal de Siria, El Porvenir, en Francisco Mora-

zán, mientras que la audiencia inicial se agendó para mañana a las 9:00 de la mañana.

En horas de la madrugada del jueves, la ATIC detuvo a los dos imputados y posteriormente procedieron a incautarles 2,246,797.00 lempiras, ocultos en el baúl del carro.

La incautación se logró luego de acciones de seguimiento y vigilancia por parte de agentes del Departamento Contra el Crimen Organizado de la ATIC, que organizaron varios equipos de investigación y en un retén instalado en la aldea de Támara, a la altura de la colonia Hábitat, donde se requirió un vehículo con placas PDJ 8972, en el que iban los encausados.

Una vez requeridos, fueron trasladados a la sede del Ministerio Público



en Comayagüela, donde Técnicos en Procesamiento de la Escena del Crimen efectuaron la inspección donde se encontró el dinero en la parte del baúl donde va la llanta de repuesto, también se hizo el decomiso de un arma de fuego, tipo pistola.

Capturan a supuesto responsable del asesinato de un tolupán en Yoro

YORO. Agentes de investigación de la Policía Nacional capturaron a un hombre en la aldea Casiano, del municipio de Santa Rita, por ser el supuesto responsable del asesinato de un tolupán.

Se trata de Carlos Geovany Flores Morejón, de 29 años, originario y residente en la colonia Rosario, del municipio de El Negrito.

Las autoridades detallaron que el motivo de su arresto obedece a una orden judicial girada el 29 de

octubre del 2021, por el Juzgado de Letras Sección Judicial de El Progreso, Yoro, por suponerlo responsable del delito de asesinato.

La víctima fue identificada como José María López Morejón, miembro de la tribu tolupán, quien el 24 de enero del presente año, en el barrio Tatumbra, de El Negrito, fue interceptado y atacado a pedradas.

En ese sentido, la Dirección Policial de Investigación (DPI) reco-



lectó indicios e identificó al sospechoso y posteriormente remitió el expediente investigativo y finalmente ejecutó la captura.

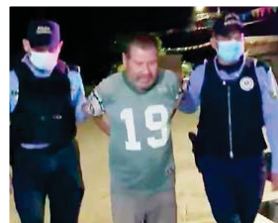
Por tentativa de homicidio arrestan a sexagenario

COPÁN. Un sexagenario fue arrestado por intentar quitarle la vida a una persona en el barrio San Cayetano, del municipio de San Nicolás.

Las autoridades policiales informaron que agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria

(DNPSC) localizaron al sospechoso de nombre Manuel de Jesús Chavarría Mejía.

DPI le preparó y remitió informe investigativo por la comisión del delito flagrante de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada en perjuicio de testigo protegido.



Caen cuatro supuestos miembros de "Los Aguacates"

SAN PEDRO SULA. Cuatro supuestos miembros activos de la banda criminal "Los Aguacates" fueron arrestados por la Policía Nacional, en el sector Lomas del Carmen, de esta ciudad.

Entre los detenidos se encuentran tres hombres y una mujer quienes, según investigaciones, son miembros de dicha organización delictiva.

A estas personas se les decomi-

só dos armas de fuego, entre ellas una de uso prohibido, de igual forma dos paquetes con supuesta marihuana y dos cargadores con proyectiles.

BREVES EL PAÍS



FF.AA. inhabilitan una narcopista en Puerto Lempira

GRACIAS A DIOS. Este fin de semana las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA.), aseguraron e inhabilitaron una "narcopista" en el sector colindante de la Wisplini, en Puerto Lempira.

Las operaciones fueron dirigidas por las FFAA., a través de la Fuerza de Tarea Conjunta Paz García y el Primer Batallón de Ingenieros, con personal especialista en explosivos.

Detallaron que, en el momento de asegurar el área clandestina, se identificó aproximadamente 1,000 metros de largo por 30 metros de ancho, donde se efectuaron cuatro explosiones que causaron cráteres de 20 metros de ancho por seis metros de profundidad.

En ese sentido, informaron que con esta "narcopista", ya son 20 las que han inhabilitado las Fuer-



zas Armadas en el transcurso del año a través de las diferentes operaciones en el escudo terrestre, para hacer un gran total de 327 desde que inició operaciones.

En otra acción antinarcóticos, se procedió a incinerar más de 4,500 plantas de marihuana sembradas en dos manzanas de terreno, en el caserío de Garay, jurisdicción de aldea Cauca, en el municipio de Tocoa, departamento de Colón.

Por lavado de activos aprehenden a un hombre en Copán

COPÁN. La Policía Nacional detuvo a un ciudadano por tener una orden de captura pendiente por el delito de lavado de activos y preparación para el tráfico de droga, en perjuicio de la economía del Estado de Honduras y la salud de la población del estado. Se trata de un ciudadano de 53 años, originario del municipio de La Jigua, Copán, y residente en el municipio de Nueva Frontera, Santa Bárbara.

La orden de captura fue emitida

el 15 de julio del año 2015 por un Juzgado con jurisdicción Nacional de la ciudad de Tegucigalpa. La acción policial fue resultado de labores de seguimiento y vigilancia por miembros de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte con el apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones, en la ciudad de Santa Rosa de Copán.

El imputado fue puesto a la orden del tribunal de justicia que solicitó su captura.

Hombre aparece flotando en el mar

TELA. Un hombre de aproximadamente 40 años apareció flotando en el mar, en el sector conocido como Playa Bonita, en este municipio.

Varias personas que ayudaron a rescatarlo, dijeron que aún estaba con vida cuando lo sacaron del mar, pero luego falleció, producto de que había tragado mucha agua.

El infortunado hombre no portaba ningún documento de identificación, por lo que está como des-



conocido, y fue reconocido varias horas después por las autoridades. Algunas personas señalaron que posiblemente había ingerido bebidas alcohólicas, porque aún se sentía el olor a alcohol.

EL PAÍS

DEPORTIVO

RODAJE

LEGIONARIOS ESTÁN TOMANDO NIVEL

Albert Elis jugó primer partido de titular en Francia, Lozano sigue en el once del Cádiz.



Albert Elis fue titular por primera vez con el Girondis de Burdeos.

SAN PEDROSULA. Girondins de Burdeos, con el delantero hondureño Albert Elis como estelar, remontó al Reims en juego de la fecha donde de la primera división de Francia y con ello se alejó de los puestos de descenso.

El conjunto del catracho que jugó de local en su estadio Matmut-Atlantique fue sorprendido tempranamente por la visita que se puso a ganar con anotaciones de Hugo Ekiti (31') y Bradley Locko (63').

Pero en los minutos finales el Burdeos apretó a fondo y logró la remontada con un tanto de Yacine Adli (73') y un doblete Jimmy Briand (78' y 95').

Albert Elis fue titular y a pesar de no hacerse presente en el marcador tuvo un gran partido, creando mucho peligro en especial por la izquierda y teniendo varias acciones de gol que no pudo concretar.

El catracho salió del campo al minuto (97') y en su lugar ingresó el francés Enock Kwateng. Una gran noticia de cara a la eliminatoria, pues estará llegando con ritmo.

Con el triunfo el Girondins escaló al puesto 16 de la Ligue 1 al llegar a 16 puntos.

Mientras el Cádiz empató 1-1 con el Mallorca en juego de la 12ª fecha de La Liga, en un partido donde el delantero hondureño Anthony Lozano fue titular.

Lozano está demostrando que su nivel va en ascenso, ante Villarreal a mitad de semana hizo tres goles, contra el Mallorca en el Nuevo Mirandí-

Trabajamos para salir campeones

“Los muchachos están cumpliendo las instrucciones y siempre que lo hagan van estar más de cerca de ganar que de perder porque hay calidad en el grupo”, dijo Raúl Gutiérrez, entrenador del Real España.

En relación a la pugna por el liderato aseguró que la meta es ser campeón: “trabajamos todo el año para ser campeones, sabemos que poco a poco vamos logrando el tema, pero se vendrán los otros partidos, hay que esperar que suceda”.



Lozano se mantiene con ritmo y siendo clave en el Cádiz.

“Fue un partido importante para mí porque fue el primero como titular y poder ganarlo es importante”.

Albert Elis.

có en el tiempo de descuento el penalti que significaba la igualada para los gaditanos.

Con el empate el Cádiz se mantiene en el puesto 17 de la tabla con solo 9 puntos y en la siguiente fecha jugará contra el Athletic Club en San Mamés, el viernes.

En Grecia, Panetolikos con el volante hondureño Deiby Flores en el campo cayó de local 2-1 ante el Olympiakos en partido de la fecha ocho de la Super Liga de Grecia.

Mientras en Costa Rica, con el hondureño Alex López en la cancha del Alejandro Morera Soto de Alajuela jugando anoche los noventa minutos, los equipos de la Liga Deportiva Alajuelense y el Deportivo Saprissa empataron sin goles en duelo correspondiente a la jornada 19 del Torneo de Apertura 2019.

SÉPALO

Esta semana se conoce la convocatoria para juegos eliminatorios ante Panamá y Costa Rica.

llo el catracho fue de nuevo el jugador más destacado del encuentro para los amarillos.

El “Choco” fue titular protagonista y las mejores acciones del equipo del técnico Álvaro Cervera y provo-

“Bolillo” inicia trabajos sin Leverón ni Crisanto



El entrenador Hernán Gómez estuvo en el Nacional viendo Motagua-Real España.

TEGUCIGALPA. El campeón nacional, Olimpia y la Selección tendrá una baja sensible, Johnny Harold Leverón fue operado del maxilar tras lesionarse en un entrenamiento.

Se pronostica que quedará descartado para el resto del año, pero no es una información oficial. Leverón al parecer tuvo un encontronazo con un compañero de equipo en el entrenamiento previo al juego ante la UPNFM.

El nuevo seleccionador Hernán Darío “Bolillo” Gómez, lo había citado para los entrenamientos de este lunes.

Otra de las bajas en la selección es Félix Crisanto, también jugador de los albos, por lesión.

El DT de la Bicolor citó 18 jugadores, pero ahora tendrá solo 16, en una concentración que inició desde anoche. Estarán entrenando en el complejo deportivo del Olimpia en la capital hasta el miércoles.



La selección femenina por otro triunfo

La Selección Femenina de Honduras en categoría Sub-17, cerrará la fase de grupo este lunes a las 9:10 de la mañana enfrentando a Anguila. De ganar o empatar, avanza al pre-mundial, clasificatorio al Mundial en la India.

OLIMPIA REMONTA ANTE LOBOS Y SIGUE ASECHANDO EL LIDERATO



Justin Arboleda logró anotar el gol del triunfo a los 80 minutos, desde el punto penal.

TEGUCIGALPA. El Olimpia continúa con su objetivo de arrebatarle el liderato a los rojos del Vida y ayer dieron un paso importante al derrotar 2-1 a los Lobos de la UPN.

Con este triunfo los albos sumaron 31 puntos, los mismos que el Motagua, pero con una mejor diferencia de goles, lo que les ha permitido subir al tercer lugar.

Sin embargo, el Vida también ganó en esta fecha, al Platense, y recobró el liderato al sumar 36 puntos, uno más que el Real España, que regresó al segundo puesto.

Los blancos aún tienen posibilidades matemáticas de terminar como líderes, ya que tienen un juego pendiente con Motagua, correspondiente a la fecha 11, y tendrán que esperar a que los ceibeños empaten en la última jornada de visita ante el Real España, que sigue siendo el segundo favorito para terminar en la cima.

ACCIONES

El equipo albo fue amplio dominante del juego desde el arranque y tuvo varias oportunidades de abrir el marcador a través de Eddie Hernández y Christian Altamirano, pero sin duda fue una acción de Jerry Bengtson a los 40 minutos la más clara de todas, que encaró solo al portero Gerson Argueta, y disparó al marco, pero el guardameta universitario salvó de gran manera.

Cuando todo indicaba que el primer tiempo se acabaría con el marcador en cero, vino la jugada del gol de los Lobos, a los 45'+5", precedida por un craso error del portero Edrick Menjívar, que al intentar salir jugando con un pase de manos, salió de su área con todo y el balón



A los 84 minutos Marlon "Machuca" Ramírez fue expulsado por una falta contra Javier Portillo.

y se decretó tiro libre.

El encargado de ejecutarlo fue el jugador Michael Osorio, que acaba de ingresar de cambio en sustitución de Róbel Bernárdez, que salió lesionado. El mediocampista cobró de manera impecable y logró vencer a Menjívar, estableciendo el 1-0.

En la segunda mitad, Olimpia continuó con su dominio y lograría emparejar el marcador a los 64 minutos, por medio de José Mario Pinto, que se quitó dos marcas dentro del área y disparó sólido para poner el 1-1.

A los 77', el árbitro central Marvin Ortiz marcó falta penal a favor de los blancos por una mano dentro del área del defensa Lesvin Medina. El encargado de ejecutarlo fue el atacante colombiano Yustin Arboleda, que no perdonó y puso el 2-1.

A los 84 minutos los Lobos se quedaron con un hombre menos, luego de que su goleador Marlon "Machuca" Ramírez recibiera una roja directa por una barrida contra Javier Portillo.



PARTIDO



E. Menjívar J. García B. Beckeles J. Paz J. Portillo C. Altamirano C. Pineda E. Rodríguez J. Pinto E. Hernández J. Bengtson	G. Argueta J. Baptiste L. Medina A. Oviedo E. Vázquez M. Godoy R. Bernárdez M. Ramírez J. R. Mejía X. Torres L. Álvarez
--	--

Cambios Y. Arboleda, J. Álvarez, J. Benguché, H. Velásquez, A. Orellana.	Cambios M. Osorio, J. Díaz, A. Gómez, L. Argeñal, S. Elvir
--	--

Goles J.M. Pinto (64'), Y. Arboleda (80').	Goles M. Osorio (45'+5').
--	-------------------------------------



"Me quedo con la sensación de que ganamos ampliamente y pudimos haber ganado más cómodos, pero que sufrimos inútilmente porque no nos patearon al arco ni en el primer".

Pedro Troglio



"Salimos un poco afligidos al final del primer tiempo porque no nos estaban saliendo las cosas. El profe nos dijo que teníamos que ser más agresivos al momento de presionar, pero sin perder la paciencia, por los goles caerían y así fue".

José Mario Pinto

SAMPEDRANO

Veni Kawas se corona campeón de torneo virtual de FIFA en Madrid

El hondureño Veni Kawas conquistó el primer lugar en el torneo LaLiga All Star Gaming Challenge FIFA 22, que se llevó a cabo en Madrid, España.

Kawas, que juega bajo el seudónimo de SaintMuma, fue el abanderado de nuestro país y viajó a Madrid luego de ser elegido por la estrella del Atlético de Madrid, Luis Suárez, como su compañero de equipo, tras una difícil fase eliminatoria.

En LaLiga All Star Gaming Challenge compitieron futbolistas profesionales y gamers del popular videojuego FIFA22 de diferentes países, por lo que haberse adjudicado el primer lugar representa un logro de gran relevancia.

Kawas derrotó en la gran final a David Canaca, sin embargo, destacó que el jugador que más le complicó fue Adán Elvir, a quien tuvo que enfrentar en las semifinales, y a quien logró superar luego de cuatro juegos, por un gol de diferencia. "Elvir, en el partido de semifinales, me complicó, nos conocemos muy bien. Te hace dudar un poco de tu propio juego, intentar ejecutar una jugada diferente que son las que te deciden los partidos", apuntó.

Tras coronarse campeón el sábado, el jugador sampedrano expresó que: "Siempre es bonito ganar torneos así, sin importar quién lo organice; cada competencia que jugamos, ganemos o perdamos, pienso que nos hace crecer como 'gamers'. El hecho de ser el primer campeón del torneo, me demuestra que puedo seguir superándome siempre. Hay buenos jugadores y esto pinta muy bien para el futuro".



Cabe destacar que Kawas juega en el FIFA22 con el Barcelona, equipo con el que se siente muy cómodo. "Le conozco las características a cada jugador, ayuda en mi juego, siempre me preguntan el porqué de la utilización del cuadro culé, y es por eso, aunque también he ganado en varias modalidades del Fifa donde no me es permitido jugar con ellos", agrega.

LOGROS

Este es sin duda el torneo más importante que ha ganado Kawas como jugador hasta el momento y refiere que ha sido posible luego de muchos años de práctica y de competencias que han ido elevando su nivel gradualmente. "He ganado una serie de torneos desde mis inicios. Los tres FIFA Gamers Honduras. Gané un torneo organizado en la ciudad de Miami (Esports Miami), también clasificatorios para eventos presenciales de Esports en modalidad de Ultimate Team", expresó.



Veni Kawas fue el compañero de equipo de Luis Suárez.

EL PAÍS DEPORTIVO

ESPAÑA:

LÍDER REAL SOCIEDAD CEDE EMPATE, ATLÉTICO GOLEA

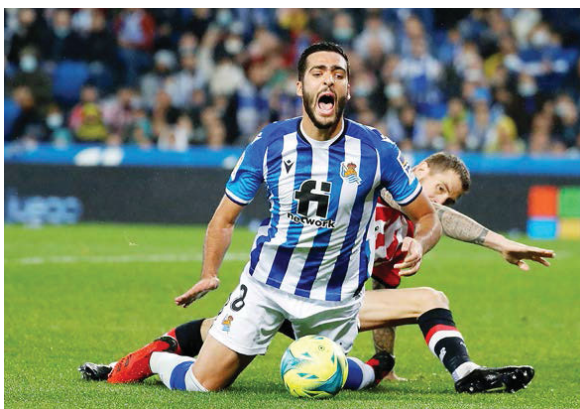
MADRID. La Real Sociedad recuperó el liderato liguero pese a empatar 1-1 con el Athletic de Bilbao (8º) en el derbi vasco de la 12ª fecha, en la que el Atlético de Madrid (4º) se impuso 3-0 en su campo al Betis (5º) metiéndose en zona Champions.

La Real se adelantó con un gol de penal de Alexander Isak (58), pero Iker Muniain igualó en el descuento de falta (90+1), para repartir los puntos.

Tras una primera parte espesa, el derbi vasco se animó en la segunda parte, especialmente después que Iñigo Martínez derribara a Mikel Merino en el área, provocando el penal transformado por Isak (58), que anotó por cuarto partido consecutivo.

El Athletic, tras el tanto, se lanzó a por el empate hasta encontrarlo en una falta botada por Muniain desde el pico del área (90+1).

En el Metropolitano, Yannick Carrasco abrió el marcador para el Atlético (26) y un gol en propia puerta de Germán Pezzella (63) amplió la cuenta, que cerró Joao Félix (80) para dar la victoria a los rojiblancos, tras sus dos últimos



Real Sociedad no afloja y sigue dando la sorpresa.

Posiciones

1. R. Sociedad	25	4. Atlé. de Madrid	22
2. Real Madrid	24	5. Betis	21
3. Sevilla	24	6. Rayo	19

Resultados

Elche - Real Madrid	1 - 2
Sevilla - Osasuna	2 - 0
Valencia - Villarreal	2 - 0
Barcelona - Alavés	1 - 1
Cádiz - Mallorca	1 - 1
Atlético de Madrid - Betis	3 - 0
Getafe - Espanyol	2 - 1
Real Sociedad - Athletic	1 - 0

empates en el campeonato.

El triunfo 3-0 permite al Atlético ponerse en la cuarta posición del campeonato, por delante del Betis, y supone una inyección de moral antes de visitar el miércoles al Liverpool en la Liga de Campeones.



West Ham entra en zona Champions

LONDRES. El West Ham consolidó su cuarta posición, la última que en la Premier League clasifica a la Liga de Campeones, gracias a su goleada 4-1 en el campo del Aston Villa (15º), en la 10ª jornada.

Ben Johnson adelantó en el minuto 7 a los 'Hammers', aunque el equipo de Birmingham igualó en el 34 por medio de Ollie Watkins.

Antes del descanso, Declan Rice (38) puso de nuevo con ventaja al West Ham, que vio allanarse el camino cuando en el 50 el Aston Villa se quedó con un hombre menos por la expulsión de Ezri Konsa.

Con esa superioridad numérica, el español Pablo Fornals (80) y Jarrod Bowen



West Ham se puso a cinco puntos del líder Chelsea.

Clasificación:

1. Chelsea	25 puntos
2. Liverpool	22
3. Manchester City	20
4. West Ham	20
5. Manchester United	17

(84) sentenciaron luego a favor de los londinenses.

Resultados

Leicester - Arsenal	0 - 2
Liverpool - Brighton	2 - 2
Manchester City - Crystal Palace	0 - 2
Watford - Southampton	0 - 1
Newcastle - Chelsea	0 - 3
Burnley - Brentford	3 - 1
Tottenham - Manchester United	0 - 3
Norwich City - Leeds	1 - 2
Aston Villa - West Ham	1 - 4



Milan sacó una gran victoria del campo de la Roa, dirigida por Mourinho.

Milan y Nápoles siguen con su pulso

ROMA. El Nápoles se mantuvo líder en la Serie A con su victoria 1-0 en el terreno de la Salernitana, pero el AC Milan, igualado a puntos, resistió la presión y ganó 2-1 en su complicada visita a la Roma, en el último partido en la 11ª jornada.

El pulso entre ambos continúa por lo tanto igual: suman ahora 31 puntos y los napolitanos son primeros en la tabla por una mejor diferencia de goles (+20 contra +15).

Por detrás, el Inter de Milán (3º) tampoco falló al ganar 2-0 al Udinese (14º) y sigue a siete puntos de la cabeza. Abre distancias con el

Resultados

Atalanta - Lazio	2 - 2
Hellas Verona - Juventus	2 - 1
Torino - Sampdoria	3 - 0
Inter - Udinese	2 - 0
Fiorentina - Spezia	3 - 0
Génova - Unione Venezia	0 - 0
Sassuolo - Empoli	1 - 2
Salernitana - Nápoles	0 - 1
Roma - Milan	1 - 2

cuarto, la Roma, que tras su derrota queda a cinco puntos del podio.

La visita del Milan a la Roma era el duelo estrella de la jornada y el veterano Zlatan Ibrahimovic fue decisivo para la victoria 'rossonera'.

Niza se alza con segundo puesto

PARIS. El Niza se alzó al segundo puesto de la Ligue 1, detrás del líder Paris Saint-Germain, merced a su victoria sellada en el tiempo añadido en Angers (2-1), en la duodécima fecha del campeonato francés, en la que el Marsella ganó 1-0 en Clermont y subió al tercer lugar.

Niza y Marsella consiguieron por lo tanto aprovechar a la perfección el resbalón del Lens, que había comenzado segundo el fin de semana y que ahora baja al cuarto lugar, a un punto del tercer puesto. El Lens cayó 2-1 el sábado en Lyon.



Niza suma 23 puntos, a ocho del líder PSG.

Resultados

Paris SG - Lille	2 - 1
Metz - Saint Etienne	1 - 1
Lyon - Lens	2 - 1
Angers - Niza	1 - 2
Troyes - Rennes	2 - 2
Estrasburgo - Lorient	4 - 0
Montpellier - Nantes	2 - 0
Burdeos - Reims	3 - 2



Vida hizo lo práctico y ganó, quedando a las puertas de ganar las dos vueltas.



Platense sigue golpeado y no levanta.

LIGA NACIONAL

CON SENDOS GOLAZOS, VIDA RETOMA EL LIDERATO



Boniek no seguirá en el Dynamo Houston

SAN PEDRO SULA. El Houston Dynamo cayó de local 1-0 ante el Colorado Rapids en el que sería el último partido del volante hondureño Boniek García frente a la afición del conjunto naranja.

Rapids se llevó el triunfo y terminó de hundir al Houston con anotación del senegalés Dominique Badji al minuto 58. En las acciones celebradas en el PNC Stadium, el catracho Boniek García fue suplente e ingresó al minuto 64 por el panameño Adalberto Carrasquilla. Boniek García, de 37 años, finaliza esta temporada su contrato con el Houston Dynamo tras casi una década de jugar con el club de la MLS y al parecer no entra en los planes del técnico Tab Ramos para la venidera temporada.

LA CEIBA. Los "Rojos" del Vida han recuperado el liderato que ostentó por un día el Real España. Con un 3-1 categórico se deshizo del Platense en esta ciudad y ya suma 36 puntos, y se viene una batalla por el liderato contra la "Máquina" en el Morazán en la última jornada del Apertura.

Si bien es cierto no fue el mejor partido de los "cocoteros", el fin justifica los medios, tuvo la pegada que adoleció su rival y tiene la fortuna de tener en el campo de las acciones a un mentado Luis Palma.

El primer gol del partido se vino temprano a través de un lanzamiento de penal que marcó "Mango" Sánchez y de allí el juego cayó en un letargo que hacía presagiar además que en cualquier momento el Vida era presa de sus errores.

Pero la calma llegó a través

SÉPALO

Liga Nacional tiene pendiente definir cuándo se juega Olimpia-Motagua y la jornada 18.

de un golazo de Guillermo Chavasco que recién tenía un par de minutos de estar en el campo y cuando se creía que los rojos manejarían el resto del juego con comodidad llegó el descuento de Platense a través de un gol de William Moncada que solo llegó a ponerle el pecho a un balón que dejó pasar la zaga ceibeña.

Y era el tiempo de Luis Palma. Fue un tiro libre de al menos 30 metros de distancia, Mariano Pineda puso una defensa en su palo izquierdo y allí se lo puso, para llevar la calma a una afición que se mantiene en estado de éxtasis.



PARTIDO

3 VIDA **1** PLA

- | | |
|-------------|-------------|
| R. López | J. Pineda |
| C. Argüeta | D. Mendoza |
| P. Montes | J. Montoya |
| S. Peña | M. Martínez |
| C. Sánchez | C. Oseguera |
| R. Sander | D. Andrade |
| D. Meléndez | J. Cardona |
| A. García | H. Aranda |
| A. Aguilar | A. Santos |
| L. Palma | R. Zúñiga |
| A. Tejeda | A. Fajardo |

Cambios

- | | |
|--------------|--------------|
| E. Fúnez | H. Reyes |
| G. Chavasco | W. Moncada |
| M. Bernárdez | R. Arias |
| L. Lezcano | J. Domínguez |
| J. Flores | J. Santos |

Goles

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| Carlos Sánchez (7') | William Moncada (73') |
| Guillermo Chavasco (65') | |
| Luis Palma (81') | |

ARBITRO

Héctor Rodríguez

Resultados

FECHA 17

Marathón - Victoria	0-0
Motagua - Real España	0-1
Olimpia - Lobos	2-1
Vida - Platense	3-1
Honduras - Real Sociedad	2-1

Posiciones

Vida	36 puntos
Real España	35
Olimpia	31
Motagua	31
Lobos	27
Marathón	24
Real Sociedad	16
Honduras	15
Victoria	11
Platense	6



Durant multado con 25 mil dólares

La NBA multó a la estrella de los Brooklyn Nets, Kevin Durant, con una multa de 25,000 dólares por lanzar la pelota a las gradas en la arena Barclays Center el viernes por la noche en el partido que su equipo venció a los Indiana Pacers.



El regreso de Novak Djokovic

Siete semanas después de ver roto su sueño de conquistar los cuatro torneos del Grand Slam en el mismo año, tras perder la final del US Open, Novak Djokovic hace su regreso al circuito en el Masters 1000 de París, que comienza este lunes, con la novedad del público tras una edición 2020 a puerta cerrada.



Mike White marca récord en la NFL

El mariscal de campo Mike White lanzó para 405 yardas y tres touchdowns, atrapó un pase de conversión de dos puntos en la anotación de la ventaja y llevó a los Nueva York Jets a un triunfo por 34-31 sobre los Cincinnati Bengals. White se unió a Cam Newton (2011) como los únicos jugadores desde al menos 1950 en lanzar para 400 yardas o más en su primera apertura de carrera.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

A veces pienso en no seguir pagando el setenta Pelón, pero miro la fecha y me arrepiento zas zas zas ...



El sueño de hoy:
Soñar con mercado: 88

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en danielzavaleta.y



SOY MO!

Como ves soy una Guara roja

Para muchos soy el ave nacional de Honduras para otros soy una mascota, un negocio en potencia

Pero sabes, mi hogar esta en un bosque tropical no en una jaula.

Las guaras rojas no somos mascotas

NO  **COMPRO
CAPTUREO
TRAFICO**

